



Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera de Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2017

Reporte emitido en cumplimiento con los títulos 307 y 308 de las Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF) y el Capítulo 24.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

(Las cifras presentadas en este documento se encuentran en millones de pesos a menos que se indique lo contrario).



**SEGUROS
MONTERREY**

Contenido

1. Resumen Ejecutivo	3
2. Descripción general del negocio y resultados.	5
2.1 Del negocio y su entorno	5
2.2 Del desempeño de las actividades de suscripción	12
2.3 Del desempeño de las actividades de inversión	17
2.4 De los ingresos y gastos de la operación	21
3. Gobierno Corporativo	23
3.1 Del sistema de gobierno corporativo	23
3.2 De los requisitos de idoneidad	27
3.3 Del sistema de Administración Integral de Riesgos	29
3.4 De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)	32
3.5 Del sistema de Contraloría Interna	34
3.6 De la función de auditoría interna	36
3.7 De la función Actuarial	38
3.8 De la contratación de servicios con terceros	39
3.9 Otra Información – Comités Consultivos	39
4. Perfil del Riesgo	40
4.1 De la exposición al riesgo	45
4.2 De la concentración del riesgo	43
4.3 De la mitigación del riesgo	49
4.4 De la sensibilidad al riesgo	50
5. Evaluación de la Solvencia	55
5.1 De los activos	55
5.2 De las reservas técnicas	58
5.3 De otros pasivos	63
6. Gestión del Capital	67
6.1 De los Fondos Propios Admisibles	67
6.2 De los requerimientos de capital	68
6.3 De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS	71
7. Modelo Interno	72
Anexos	73



1. Resumen ejecutivo

Seguros Monterrey New York Life, filial de New York Life Insurance Company a través de New York Life Enterprises, LLC, *cuenta con autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como Institución de Seguros en todo el territorio nacional, en términos del Artículo 25° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en la venta de los productos de Seguros de Vida y Accidentes y Enfermedades, en los ramos de Accidentes Personales y Gastos Médicos.

Tenemos presencia en 25 estados de la República Mexicana: Aguascalientes, Baja California, Coahuila, Colima, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán. Contamos con 24 oficinas instaladas, 297 Managers activos y 7,064 Agentes.

En el panorama económico y financiero de México durante 2017 podemos recalcar los siguiente:

- La economía mexicana creció 2.1% en 2017, principalmente por el sector de servicios 3.1% mientras que el sector industrial permaneció débil (0.6%).
- El índice de confianza del consumidor se mantuvo sólido en 88.6 durante diciembre.
- Más de 800 mil trabajos formales se incorporaron, 9.5% más que en el 2016.
- El consumo privado disminuyó 2.5% en octubre como resultado de la incertidumbre sobre el TLCAN y la alta inflación.
- La inflación general en el 2017 cerró en 6.8% debido al incremento en los precios de los energéticos y de la agricultura.
- Durante el cuarto trimestre, Banxico incrementó la tasa de referencia en 25 puntos base a 7.25% para anclar las expectativas de inflación, acumulando un incremento de 150 puntos base durante el 2017.
- El peso se depreció 8% en el cuarto trimestre a 19.7 pesos por dólar en respuesta a la postura de la Reserva Federal y a los riesgos del TLCAN, que junto con la incertidumbre política seguirán presentes durante la primera mitad del 2018.

Aunque se presentaron factores en contra del crecimiento de la economía mexicana, Seguros Monterrey New York Life se mantuvo como una de las Compañías con mayor solidez financiera del sector asegurador. Cuenta con un nivel de solvencia de 179% superior a lo requerido por la CNSF para operar en nuestro país; esto quiere decir que después de cubrir las obligaciones esperadas que tenemos con nuestros clientes y las posibles desviaciones que se puedan presentar, contamos con \$10,032 millones de pesos de recursos adicionales. Esto nos permitió acentuar aún más, la confianza hacia nuestros asegurados sobre el cumplimiento de nuestras promesas de manera consistente en 2017.

Con la colaboración de nuestra red sólida de Agentes activos, logramos emitir primas por \$26,804 millones de pesos en 2017, teniendo un crecimiento sostenido durante los últimos 17 años del 12% (crecimiento anual compuesto).

En 2017, el portafolio de productos de nuestra Compañía, estaba integrado por el 70% de Vida y 30% de Accidentes y Enfermedades, por lo que en 2017, logramos posicionarnos por segundo año consecutivo en el 5° lugar en prima emitida directa total con una participación del 5.63% y 4° lugar en Vida total con una participación del 9.38% a nivel sector asegurador.

En la misma dirección de la emisión, se situó en el 5° lugar en siniestralidad por segundo año consecutivo, generando en 2017 un costo neto de siniestralidad de \$17,246 millones de pesos.

El crecimiento de nuestras reservas técnicas fue del 7% respecto al año anterior, llegando a \$89,272 millones de pesos (el efecto de anualización para 2017 fue de \$1,731), y nuestros activos totales ascienden a \$110,524 millones de pesos, 9% más respecto al 2016.

Con la entrada en vigor de la regulación de Solvencia II, nuestra Compañía continúa trabajando en el fortalecimiento de nuestro Gobierno Corporativo "Modelo de las tres líneas de defensa", robusteciendo las funciones de Auditoría Interna, Función Actuarial, Control Interno y Administración Integral de Riesgos, lo que nos permite fortalecer nuestras actividades de control y gestión de riesgos.

Lo anterior, aunado al respaldo con el que contamos de New York Life, la empresa mutualista de Seguros de Vida más grande de Estados Unidos de América, nos han permitido por segundo año consecutivo, obtener la mejor calificación de Solidez Financiera en Latinoamérica, para Instituciones de Seguros, otorgada por la Institución Calificadora A.M. Best, la cual nos afirmó las siguientes calificaciones: "Calificación de Fortaleza Financiera de "A++" (Superior), Calificación crediticia de emisor de Largo Plazo de "aa+" en escala global, Calificación en Escala Nacional México de "aaa.mx" en escala nacional".

Dichas calificaciones reflejan la fortaleza de nuestro Balance, lo cual A.M. Best categoriza como la más fuerte, así como nuestro desempeño operativo fuerte, perfil de negocio neutral y administración integral de riesgos apropiada. Esta afirmación de las calificaciones de Seguros Monterrey New York Life, refleja la fuerte integración con nuestra Compañía Matriz New York Life Insurance Company.

Algunos hechos que muestran que nuestra Compañía sigue avanzando en la dirección correcta para mantenerse como un negocio en marcha, es continuar siendo la compañía #1 para trabajar en el sector Asegurador (GPTW), el reconocimiento por tercer año consecutivo de la revista World Finance como la Aseguradora #1 de Vida en México, la ratificación de la fortaleza financiera, al recibir las calificaciones más altas por parte de A.M. Best, la #1 en servicio reconocida por la CONDUSEF y la 1 en Latinoamérica en la MDRT.





2. Descripción general del negocio y resultados.

2.1 Del negocio y su entorno

Nuestra Institución

Seguros Monterrey New York Life es una compañía de sociedad anónima de capital variable con más de 75 años como la Compañía líder en el mercado asegurador. El 1 de junio de 1940 Don Antonio L. Rodríguez fundó Monterrey Compañía de Seguros sobre la Vida, S.A. en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. En el año 2000, la Compañía se integró a New York Life Insurance Co., la empresa Mutualista de Seguros de Vida más grande de Estados Unidos de América, con domicilio en 51 Madison Avenue, New York, New York, siendo así la forma como surgió Seguros Monterrey New York Life S.A. de C.V., con domicilio fiscal en Paseo de la Reforma # 342, piso 12 Colonia Juárez, C.P. 06600, Ciudad de México. New York Life Enterprises LLC que posee el 99.998% de la participación de nuestro capital y New York Life Worldwide Capital LLC el 0.002%, las cuales fueron constituidas de conformidad con las Leyes de los Estados Unidos de América.

Contamos con la autorización por parte de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como Institución de Seguros a nivel nacional, regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas, en las operaciones de:

- Seguros de Vida
- Seguro de Gastos Médicos Mayores
- Seguros de Accidentes Personales
- Reaseguro en las operaciones antes mencionadas

Contamos con productos de Vida, Ahorro, Gastos Médicos Mayores con cobertura a nivel nacional y en el extranjero, Accidentes Personales y Seguros Empresariales.

Tenemos presencia en 25 de los 32 estados de la República Mexicana, con excepción de Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Tlaxcala y Zacatecas.

Contamos con 24 oficinas instaladas, 297 Manager activos y 7,064 Agentes.

Los estados con mayor concentración de Asegurados y Pólizas son Ciudad de México, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, Coahuila, Guanajuato, Puebla, Tamaulipas, Sinaloa y Chihuahua, y los de mayor concentración de prima emitida son Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Estado de México, Guanajuato, Coahuila, Puebla, Sonora, Michoacán y Tamaulipas y con mayor concentración de siniestralidad son Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Estado de México, Chiapas, Colima, Tamaulipas, Guanajuato, Puebla y Querétaro.

Nuestra misión es “proteger a nuestros Clientes de los riesgos financieros de la vida, siendo la Aseguradora más confiable” por lo que nuestras acciones tienen como ejes fundamentales la integridad, solidez, confianza, humanidad y humildad.

Contamos con la máxima nota de solidez financiera otorgada por la Agencia calificadora A.M. Best y con el respaldo internacional de nuestra casa matriz New York Life Insurance Company para proteger mejor a nuestros clientes y “ser la mejor aseguradora, ¡Siempre!”.

Para cumplir los objetivos a corto, mediano y largo plazo de nuestra Compañía, hemos definido como estrategia, que todos nuestros objetivos, planes y acciones estén alineados con los cinco Impulsores de Negocio de nuestra organización:

- Fortaleza Financiera
- Canales de Distribución
- Personas valiosas
- Tecnología y Datos
- Gobierno Corporativo, Administración de Riesgos y Control Interno.

Contamos con dos contratos y un convenio, vigentes, celebrados con nuestro accionista principal y sus afiliadas, a través de los cuales obtenemos: servicios de consultoría en créditos inmobiliarios, asesoría en la selección y compra de títulos corporativos en los Estados Unidos, en cumplimiento con nuestra política de inversión y para la prestación de diversos servicios recíprocos:

- i. Real Estate Lending Consulting Agreement (Marzo 26, 2012) y Investment Management Agreement (Julio 29, 2010) celebrados por New York Life Investors LLC y Seguros Monterrey New York Life.
- ii. Cost Sharing Agreement celebrado por New York Life Enterprises, LLC y Seguros Monterrey New York Life (Junio 12, 2014).

En 2017, no tuvimos transacciones significativas con: accionistas, miembros del consejo de administración y/o directivos relevantes de nuestra Institución.

Asimismo, durante 2017 no se decretó el pago de dividendos a nuestros accionistas y, actualmente, ninguno de nuestros productos otorga participación de dividendos a nuestros clientes.



Nuestros Resultados

Los principales factores que han contribuido positivamente en el desarrollo de los resultados y posición financiera de nuestra Institución durante 2017 fueron: la fuerza de ventas, que ha permitido proteger un mayor número de familias, reflejando un crecimiento en primas emitidas y retención de negocio; asimismo, el aumento en el rendimiento de los activos financieros, mejor experiencia en morbilidad, la venta de un edificio ubicado en Guadalajara y el efecto cambiario de todas las operaciones en dólares y udis.

Lo anterior contribuyó a que la posición financiera de nuestra Institución se fortaleciera al observar un incremento en el margen de solvencia del 18.9% respecto al 2016, ubicándose en \$10,032 millones de pesos al cierre de diciembre de 2017.

Primas Emitidas

Nuestra Compañía es consciente de la importancia de la labor de nuestros Agentes en el correcto asesoramiento a nuestros clientes, por tal motivo, el seguimiento de su actividad y capacitación son factores fundamentales para tener una fuerza de ventas consolidada que nos permita tener un crecimiento constante en el negocio.

Durante el 2017 tuvimos un incremento en emisión por recibo al cobro del 11% respecto al 2016 (El efecto total de anualización en prima emitida de 2017 fue de \$179 de \$2,261 en 2016 generando un decremento por \$2,082). Dicho incremento se vio impulsado principalmente por el crecimiento en la emisión de primas de productos de Accidentes y Enfermedades Colectivo e Individual en 20% y Vida Grupo en 13% , y una disciplina constante en la actividad de la fuerza de ventas (seguimiento de agentes) y el seguimiento de la conservación de nuestra cartera (aun considerando los efectos de la devaluación del peso frente al dólar). Generando para los productos de Vida Individual, se registró un incremento neto de la anualización del 8% en la emisión de primas.

Este incremento neto observado en los ramos de vida se debe principalmente a una mayor venta de productos así como una mejor conservación de la cartera.



Este incremento en la cartera conlleva mayores niveles de reservas técnicas que nos permiten tener una mejor posición para solventar los compromisos que hemos asumido con nuestros asegurados.

Como parte de las estrategias para asegurar la protección de nuestros clientes y mitigar el riesgo por potenciales fluctuaciones en mortalidad y morbilidad, contamos con el respaldo de las principales compañías de Reaseguradoras a nivel internacional, mediante el esquema de transferencia de riesgos. Las primas cedidas de todos los ramos presentaron un incremento del 20% con respecto al 2016.

Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso

Durante 2017 el efecto en resultados la reserva de riesgos en curso disminuyó el 27% respecto al 2016, lo que representó el 15% de las primas retenidas por la Compañía. Derivado principalmente de la normalización de anualización.

Vencimientos y rescates

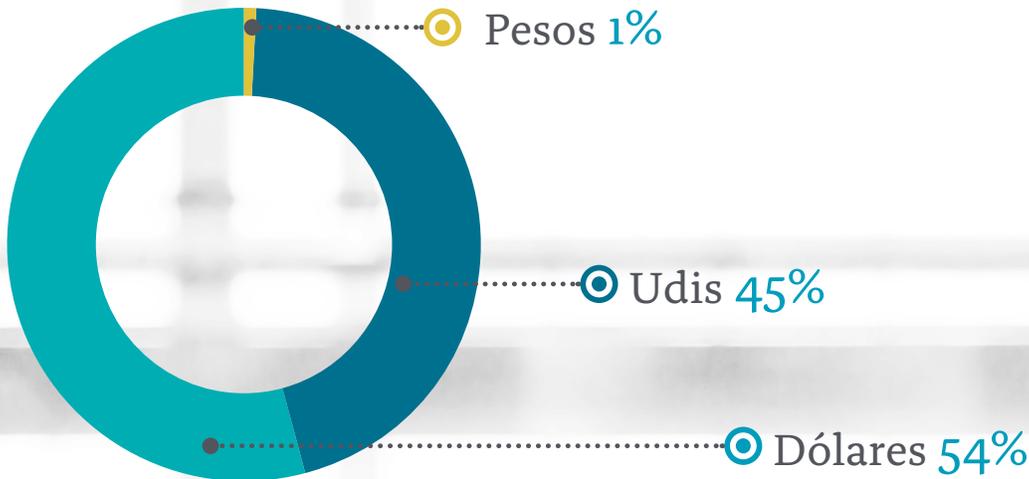
Como parte de los compromisos asumidos por nuestra Compañía, en 2017 pagamos un monto por más de \$4,507 millones de pesos por concepto de vencimientos, 14% más que el 2016. Por concepto de rescates, pagamos 12% más que en 2016, \$5,786 millones de pesos. Parte de este crecimiento se explica como consecuencia del incremento en el tipo de cambio y a la composición del portafolio (más del 50% de la cartera está denominado en dólares).



Distribución de Vencimientos 2017



Distribución de Rescates 2017



Siniestros

En el rubro de siniestros, en el 2017 se registró un total de \$6,949 millones de pesos por concepto de siniestros (\$5,026 millones de pesos correspondiente a los ramos de Accidentes y Enfermedades y \$1,923 millones de pesos correspondiente a ramos de Vida), este monto representa un incremento del 11% respecto al 2016, principalmente a consecuencia del crecimiento del portafolio y dado que 2016 presentó muy baja siniestralidad en el ramo de vida individual; asimismo, se ha venido trabajando en mejorar el proceso de suscripción de riesgos para los ramos de Vida Grupo y Accidentes y Enfermedades Colectivo, lo que nos ha generado una mejor experiencia.

Rendimiento de Inversiones

El desempeño de las inversiones, presentó un incremento del 41% en los resultados de los activos financieros respecto al 2016, principalmente por:

- Crecimiento en el portafolio y flujo operativo.
- Utilidad realizada por venta de instrumentos financieros (instrumentos de dólares por UDIS) aprovechando el incremento de la inflación.
- Reinversión en instrumentos a mediano y largo plazo que ofrecen un mayor rendimiento, de acuerdo con la estrategia de inversión.
- Variaciones en tipo de cambio y tasas de interés.





Gastos

Durante 2017 se realizaron inversiones adicionales para ofrecer servicio de alta calidad a nuestros clientes, asesores y empleados tales como las iniciativas transformacionales, sentando las bases de la transformación digital de Seguros Monterrey New York Life, renta de un nuevo inmueble en México (Torre Reforma Latino) y la renta del edificio en Guadalajara para apoyo de la fuerza de ventas, para una mejor atención a nuestros clientes.

El gasto fue impactado por el incremento de la inflación y tipo de cambio para los gastos efectuados en dólares.

El crecimiento observado en el gasto de operación fue de \$156 millones de pesos respecto al año anterior, lo cual que representa el 6.5%, lo que refleja un adecuado control del gasto. Lo anterior sin considerar las iniciativas de cambio para los proyectos de transformación de la Institución a la era digital por \$42 millones de pesos, el pago de PTU a empleados \$38 millones de pesos, y gastos de única vez por \$128 millones de pesos.

Subsidiarias

Seguros Monterrey New York Life ejerce control sobre cuatro compañías subsidiarias. Al cierre del ejercicio 2017 las compañías que consolidan nuestra Institución son las siguientes:

- Administradora de Conductos Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. (ADCON) con participación del 99%.
- Agencias de Distribución Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. (ADIS) con participación del 99%.
- Inmobiliaria Seguros Monterrey New York Life, S. A. de C. V. (Inmobiliaria) con participación del 99% (Sin Operaciones).
- New York Life México Investments, S. A. de C. V. Operadora de Fondos de Inversión con participación del 99.999999% (Sin Operaciones).

Vínculos patrimoniales o de negocio.

Durante el ejercicio 2017 nuestra Institución no celebró operaciones con personas físicas o morales con las que tuviera vínculos patrimoniales o de negocio.

A continuación, se presentan las operaciones y montos con partes relacionadas de Seguros Monterrey New York Life, las cuales se presentan en miles de pesos:

Ingresos: 31 de diciembre de 2017

Servicios administrativos:

Administradora de Conductos Seguros Monterrey New York Life	12
--	----

Agencias de Distribución Seguros Monterrey New York Life	5
---	---

\$17

Egresos: 31 de diciembre de 2017

Servicios administrativos:

Administradora de Conductos Seguros Monterrey New York Life	199
--	-----

Agencias de Distribución Seguros Monterrey New York Life	144
---	-----

\$343

Soporte técnico:

New York Life Enterprises LLC	9
-------------------------------	---

New York Life Investors LLC	8
-----------------------------	---

\$17

Por pagar: 31 de diciembre de 2017

New York Life Enterprises LLC	4
-------------------------------	---

New York Life Investors LLC	1
-----------------------------	---

\$5



2.2 Del desempeño de las actividades de suscripción

Para mantener una adecuada suscripción de riesgos, en nuestra Compañía se realizan actividades de suscripción que tienen como objetivos principales:

- Establecer las guías de acción para el proceso de selección de riesgos.
- Asegurar que cada cliente reciba una evaluación adecuada de su riesgo.
- Determinar las condiciones de aceptación de los Seguro de Vida, Gastos Médicos Mayores y Accidentes.
- Establecer los alcances de cobertura.
- Determinar los límites de la Suma Asegurada.
- Establecer una tarificación a cada tipo de riesgo.
- Realizar la colocación del reaseguro facultativo.

Ingresos por emisión

El crecimiento neto que se presentó en el rubro de primas emitidas por recibo al cobro durante el 2017, fue del 11%, el principal crecimiento se observa en el ramo de Accidentes y Enfermedades, con un incremento del 20%, como consecuencia de una mayor venta de productos de este ramo, así como una mejor conservación de negocios (sin considerar los efectos de anualización de primas que en 2017 fue de \$179 y 2016 de \$2,261 obteniendo un decremento por \$2,082). Lo anterior se muestra en la siguiente gráfica:

Emisión por ramo	2016	2017	Variación	Var (%)
Accidentes y Enfermedades	6,841	8,185	1,344	20%
Vida Individual	16,364	17,647	1,283	8%
Vida Grupo	862	972	110	13%
Total	24,067	26,804	2,737	11%

Nota: Cifras sin efecto de prima anualizada.

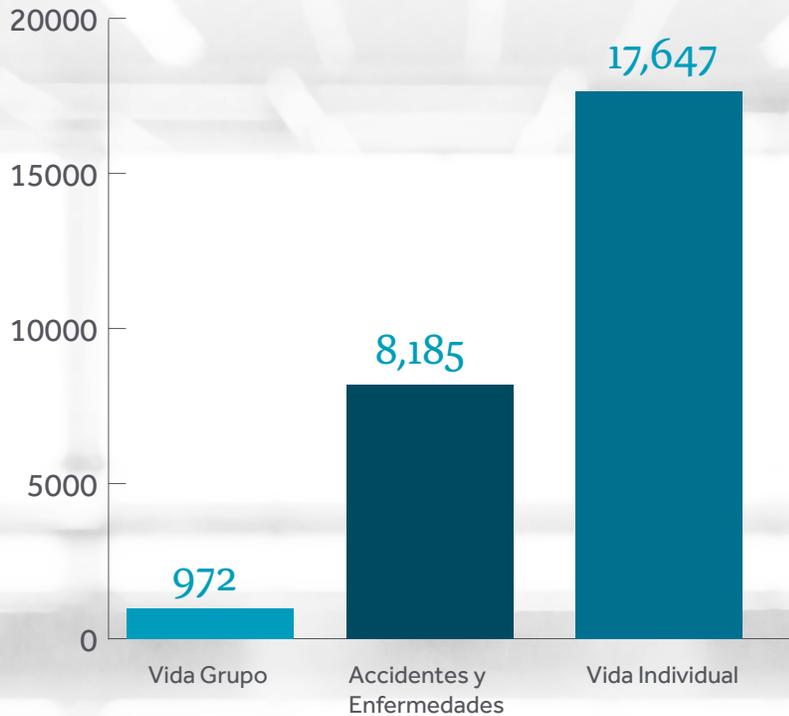


El incremento neto observado en los ramos de vida se debe principalmente a una mayor venta de productos así como una mejor conservación de la cartera.

Al cierre del ejercicio 2017, los estados en que se registró la mayor concentración de primas son Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, México, Guanajuato, Coahuila, Puebla, Sonora, Michoacán y Tamaulipas.

A continuación, se presenta la distribución de Primas emitidas por operación 2017 (sin incluir el efecto de anualización).

Distribución de Prima Emitida 2017 por operación



Es importante mencionar que el 27 de julio de 2017, la Institución cedió a Grupo Nacional Provincial los derechos de las pólizas de Vida Individual del Producto Temporal 20, en la modalidad de descuento por nómina (las de mayor conservación), de conformidad con el Artículo 270 de la LISF.

Con fecha 4 de enero de 2017, por consentimiento unánime de accionistas se aprobó el traspaso de dicha cartera, y con fecha 28 de abril de 2017, se obtuvo la autorización de la CNSF.



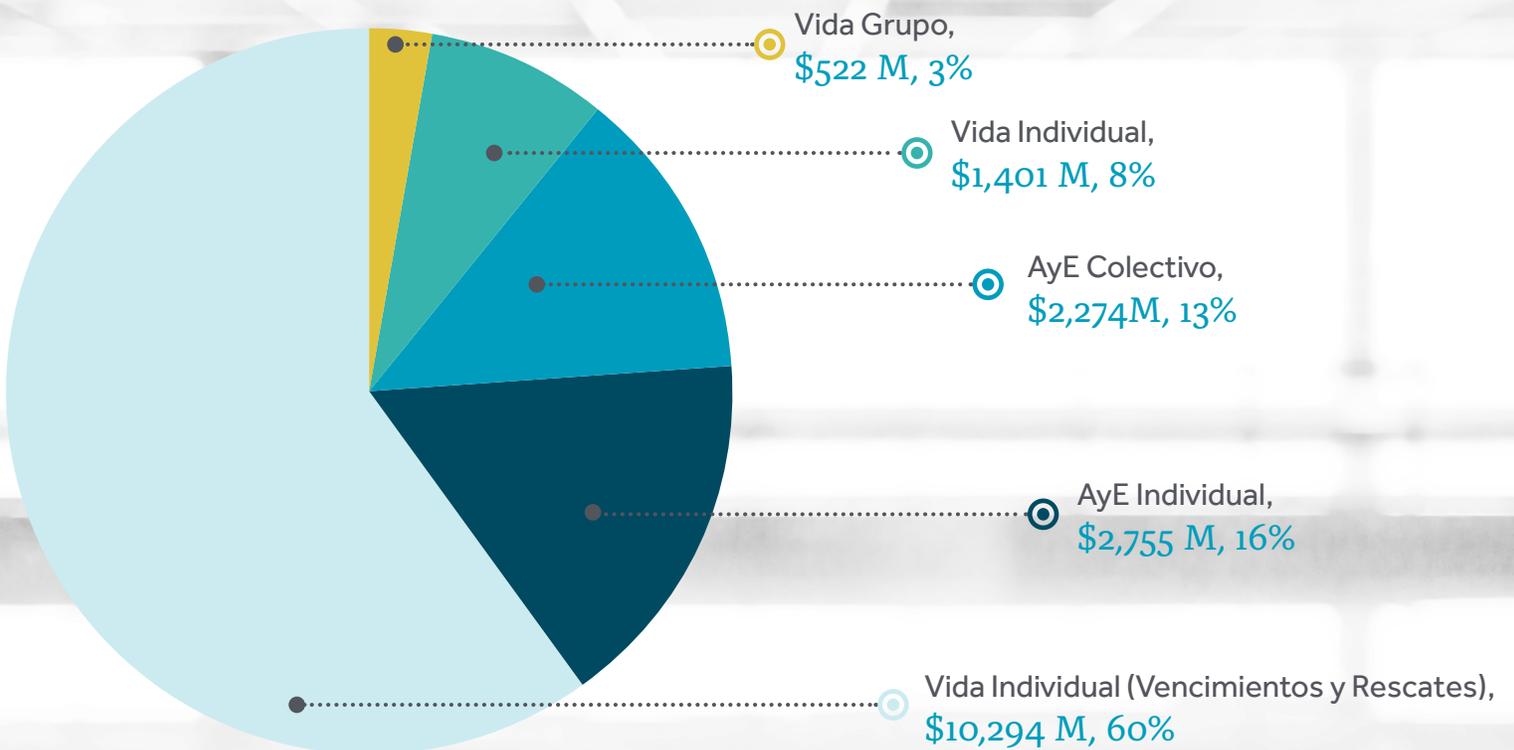
Egresos por costos de adquisición

Para 2017 el costo de adquisición representó el 17.8% de la prima emitida siendo menor al 18.3% del año anterior, el principal motivo fue el cambio en el mix de productos entre tracionales (ordinarios, dotales y temporales) y flexibles (Realiza, Imagina Ser y Objetivo Vida).

Egresos por beneficios pagados

Durante 2017 el costo neto de siniestralidad fue de \$17,246 millones de pesos, 12% más respecto a 2016 principalmente a consecuencia del crecimiento del negocio y que el año 2016 presentó muy baja siniestralidad en el ramo de vida individual.

Beneficios pagados por ramo en 2017 (Siniestros, vencimientos, rescates y reclamaciones)



El monto pagado de vencimientos durante 2017 fue de \$4,507 millones de pesos, 14% más que en el 2016, y el de rescates fue de \$5,786 millones de pesos, con un incremento del 12% más que en el 2016, derivado del portafolio de productos.

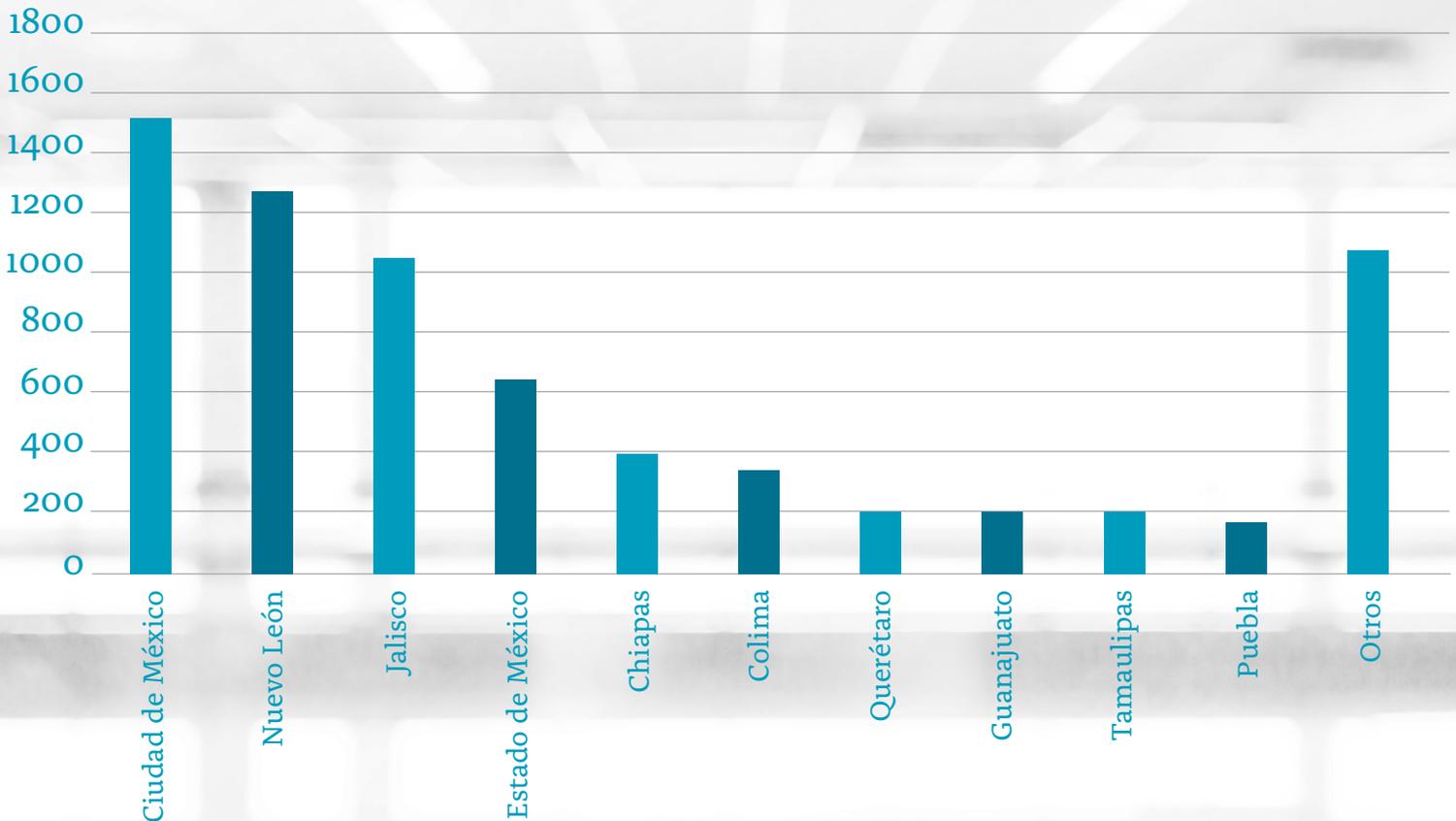
En las líneas del negocio de Accidentes y Enfermedades se tuvo un incremento neto de siniestros directos del 7.12%, mientras que en Vida fue del 22.56%.

El costo neto de siniestralidad en 2017 fue de \$17,246 millones de pesos, mostrando un incremento de \$12% respecto a 2016; lo anterior, debido principalmente al crecimiento del negocio y que en el año 2016, la siniestralidad en vida individual fue muy baja.

A continuación se muestra una gráfica con la distribución del costo de siniestralidad de 2017 por estado.



Costo neto de siniestralidad 2017



Comisiones Contingentes

Las comisiones contingentes representan pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participan en la intermediación o que intervienen en la contratación de los productos de seguros, tanto de adhesión como de no adhesión, adicionales a las comisiones o compensaciones directas y consideradas en el diseño de los productos.

La Institución ni sus accionistas mantienen participación en el capital social de las personas morales con las que tenga celebrados contratos para el pago de comisiones contingentes.

Al 31 de diciembre de 2017, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios (personas físicas independientes y personas morales) por la colocación de productos de seguros de vida individual (ordinarios, temporales, ordinario de vida con dotal, dotales, anualidad diferida para el retiro, dotal de retiro flexible y dotal para la educación), accidentes y enfermedades y gastos médicos mayores individual (temporales a un año) y de vida grupo y colectivo (temporales a un año).

En el 2017 se otorgaron \$3,491 millones de pesos por concepto de comisiones sobre prima y bonos para agentes, dentro de estos conceptos se pagó \$1.5 millones de pesos como comisiones contingentes, que representan menos del 0.05% del total de comisiones pagadas. El 60.36% de estas comisiones contingentes fueron otorgadas como premios a personas físicas, por primas iniciales y primas de renovación al alcanzar un determinado nivel de prima acumulada inicial y por primas acumuladas de renovación pagadas con base en el Índice General de Conservación. El 39.64% restante se otorgó por concepto de premios a personas morales, sobre primas iniciales y de renovación, con base en la producción acumulada de primas netas pagadas.





2.3 Del desempeño de las actividades de inversión

El total de activos con los que cuenta nuestra Institución y sus subsidiarias al cierre de diciembre 2017 asciende a \$110,524 millones de pesos, lo que representa un incremento del 9% respecto al balance del cierre de 2016. Dentro de estos activos está el portafolio de inversiones, el cual tuvo un crecimiento del 8% respecto al 2016.

El flujo operativo de la compañía, el incremento en tasas de interés, la variación en el tipo de cambio y una mayor inflación son los factores que explican este crecimiento respecto a 2016, dentro del cual destacan el aumento de 13% en la inversión en valores emitidos por el Gobierno Federal y del 17% en los instrumentos financieros de empresas privadas de renta variable.

El crecimiento del portafolio aunado a la estrategia de inversión explica el resultado integral de financiamiento al cierre de diciembre 2017 de \$6,288 millones de pesos.

Al 31 de diciembre de 2017 la Institución no ha sufrido deterioro en las inversiones, que afecte a los Estados Financieros en su conjunto y sus instrumentos financieros. La Institución cuenta con un monitoreo recurrente en su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones.

Asimismo, no se efectuó ninguna transacción con sus partes relacionadas.

Inversiones

El valor del portafolio de inversiones en valores, se incrementó 8.31% respecto a 2016, principalmente por:

- Flujo operativo
- Utilidad realizada por venta de instrumentos financieros (principalmente venta de bonos en USD).
- Variaciones en tipo de cambio y tasas de interés.

Intereses sobre valores gubernamentales.

Los intereses sobre valores gubernamentales disminuyeron 19% debido a la amortización anticipada y venta de bonos en dólares tales como UMS20 y UMS31. Adicionalmente el tipo de cambio al cierre de 2017 es 5% menor al cierre de 2016 lo cual reduce el valor en pesos de los intereses recibidos en las inversiones denominadas en dólares, en foma consistente con las reservas que cubren en dólares.

Intereses sobre valores de empresas privadas con tasa conocida.

La posición de este tipo de instrumentos se redujo en 9% debido a la disminución por vencimientos y ventas registradas durante 2017.

Intereses sobre valores extranjeros.

La variación en este tipo de instrumentos fue marginal debido a que la posición se mantuvo igual comparado con 2016.



Utilidad/Perdida por venta o amortización.

En 2017 se generó una utilidad realizada por \$550M de pesos debido a la amortización anticipada del UMS20 derivado de la estrategia de inversión.

Valuación de las inversiones

Nuestra Institución realiza sus actividades de inversión cumpliendo las normas y criterios contables y de valuación establecidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y de la estrategia de inversión señalada en la Política de Inversión.

Los valores, documentos e instrumentos financieros que forman parte del portafolio de inversión, se valúan a su valor razonable basado en los precios de mercado proporcionados por el proveedor de precios independiente. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos a la fecha de valuación. Para aquellos instrumentos que no hayan registrado operación en este plazo, se valuarán al costo de adquisición.

En caso de que alguno de los instrumentos financieros no sea cotizado, su valuación se realiza con base en técnicas de valor razonable.

Los títulos de deuda se registran contablemente a su costo de adquisición y el devengamiento de su rendimiento (intereses, cupones o equivalentes) se realiza conforme al método de interés efectivo, los cuales se reconocen como realizados en el estado de resultados.

Los títulos de capital se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, igual que los títulos de deuda cotizados. En caso de no existir el precio de algún instrumento, para efectos de determinar el valor razonable se considerará:

- **Clasificados como “con fines de negociación”:** El precio menor entre el valor contable de la emisora o el costo de adquisición.
- **Clasificados como “disponibles para su venta”:** Se considerará el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos a la fecha de valuación, o en su defecto se valúan al valor contable de la emisora.

Los efectos de valuación tanto de instrumentos de deuda como de capital clasificados con fines de negociación se reconocen en los resultados del ejercicio dentro del rubro “Por valuación de inversiones”. La valuación de los instrumentos clasificados como disponibles para la venta se registra como parte del en el rubro de “Déficit por valuación”, siempre y cuando, dichos instrumentos no sean vendidos o transferidos a otra categoría al momento de realizar su venta.

Los efectos de valuación deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio a la fecha de la operación.

Los costos de transacción de los instrumentos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición.

Nuestra Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. En caso de tener evidencia objetiva del deterioro de algún instrumento, se determina y reconoce la pérdida correspondiente. Al 31 de diciembre de 2017 no se tiene evidencia del deterioro de algún instrumento en el portafolio de activos por lo que no se reconoció una pérdida por este concepto.

Respecto al rubro de inmuebles, el registro contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición, este valor se actualiza de acuerdo con los avalúos que se efectúan anualmente. La depreciación de estos activos se determina por el método de depreciación lineal en función de la vida útil del inmueble, la cual es determinada por un perito valuador.



Los préstamos sobre pólizas se clasifican en ordinarios o automáticos y son registrados como parte del rubro de créditos. Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguros, realizando retiros parciales de la reserva técnica correspondiente a la póliza. En el caso de los préstamos automáticos, se otorgan considerando como garantía el valor de rescate de la póliza a una tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente; en caso de que exista un fondo de inversión disponible, no se efectúa el préstamo y sólo se realiza la disminución del fondo como un retiro parcial.

Amortización y deterioro del valor de los activos

1. Instrumentos financieros

Nuestra Institución lleva a cabo un análisis del deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2017 la Institución no reconoció pérdidas por deterioro.

2. Inmuebles

La metodología para la determinación de la depreciación de los inmuebles de nuestra Institución considera una depreciación proporcional de acuerdo con el periodo de vida útil del inmueble determinada por un perito anualmente.

3. Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

La depreciación y amortización se determina de manera proporcional a la vida útil de los activos en base al costo histórico del mobiliario, equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Al 31 de diciembre de 2017, no se detectaron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

4. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: ser identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios.

Activos intangibles con vida definida son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.



Proyectos y desarrollos de sistemas para la administración de las inversiones de la Institución

En el 2017 realizamos una inversión en proyectos y desarrollo de sistemas de \$8.9 millones de pesos. Estos desarrollos nos permiten mejorar la administración de las actividades de inversión y contribuirán principalmente en la administración individualizada del producto Visualiza y de herramientas que nos permitan realizar análisis cuantitativos más robustos que contribuyan a la oportuna toma de decisiones y a mantenernos a la vanguardia.

2.4 De los ingresos y gastos de la operación

Durante el 2017 tuvimos un incremento del 11% en primas emitidas respecto al 2016 (El efecto total de anualización en prima emitida en 2017 fue de \$179 y 2016 de \$2,261 obteniendo un decremento por \$2,082). Dicho incremento se vio impulsado principalmente por el crecimiento en la emisión de primas de productos de Accidentes y Enfermedades Colectivo e Individual y Vida Grupo, el cual fue del 20% y 13% respectivamente, y una disciplina constante en la actividad de la fuerza de ventas (seguimiento de agentes) y el seguimiento de la conservación de nuestra cartera (aun considerando los efectos de la devaluación del peso frente al dólar).

Del total de prima emitida sólo se cedió el **1%**, el **99%** fue prima retenida por parte de nuestra Compañía.

Durante **2017** el efecto en resultados de la reserva de riesgos en curso disminuyó **27%** respecto al **2016**, lo que representó el **15%** de las primas retenidas por la Compañía, derivado principalmente de la normalización de anualización.

La siniestralidad para los ramos de Vida se incrementó **15%** respecto al **2016**, principalmente a consecuencia del crecimiento del portafolio que más del **50%** está denominado en dólares, y dado que **2016** se presentó muy baja siniestralidad en el ramo de Vida individual; mientras que las reclamaciones de Accidentes y Enfermedades crecieron **7%**. Para **2017** el costo de adquisición representó el **17.8%** de la prima emitida siendo menor al **18.3%** del año anterior, el principal motivo fue un cambio en el mix de venta de productos tradicionales y flexibles, así como la disminución en los otros gastos de adquisición (OGA). En el **2017** el costo neto de siniestralidad ascendió a **\$17,246 millones de pesos**.

El crecimiento observado regular en el gasto de operación fue de **\$156 millones** de pesos respecto al año anterior, lo cual que representa el **6.5%**, lo que refleja un adecuado control del gasto, sin considerar las iniciativas de cambio para los proyectos de transformación de la Institución a la era digital por **\$42 millones de pesos**, el pago de **PTU** a empleados y gastos de única vez.

Nuestra Institución mostró un buen control de gastos, lo que permitió seguir implementando nuevas iniciativas que contribuyen a mejorar nuestro posicionamiento e imagen en el mercado, así como la implementación de nuevos proyectos de TI para contar con procesos de ventas y operativos más eficientes.

Considerando lo anterior, la utilidad neta en el ejercicio de **2017** tuvo un aumento del **98%** respecto al **2016**.





3. Gobierno Corporativo

3.1 Del sistema de gobierno corporativo

Descripción de nuestro sistema de Gobierno Corporativo

El Sistema de Gobierno Corporativo de Seguros Monterrey New York Life está constituido de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y está inspirado y basado en el compromiso con los valores asumidos por la Compañía con las mejores prácticas de gobierno, la ética del negocio y la responsabilidad social en todas las áreas de sus actividades. Una parte esencial de dicho compromiso es el establecimiento, la implementación, el desarrollo, la revisión y las mejoras continuas y sistemáticas a las mejores prácticas del buen gobierno. Para ello comprende entre otras las funciones de Control Interno, Auditoría Interna, Actuaria, Administración Integral de Riesgos y Contratación de Servicios con Terceros. Asimismo, en Seguros Monterrey New York Life tenemos establecidos los comités consultivos previstos en la Ley citada (Auditoría, Reaseguro e Inversiones) y otros adicionales como son: el de Riesgos, Comunicación y Control y Créditos. El órgano supremo de la sociedad es la Asamblea de Accionistas y contamos con un Consejo de Administración.

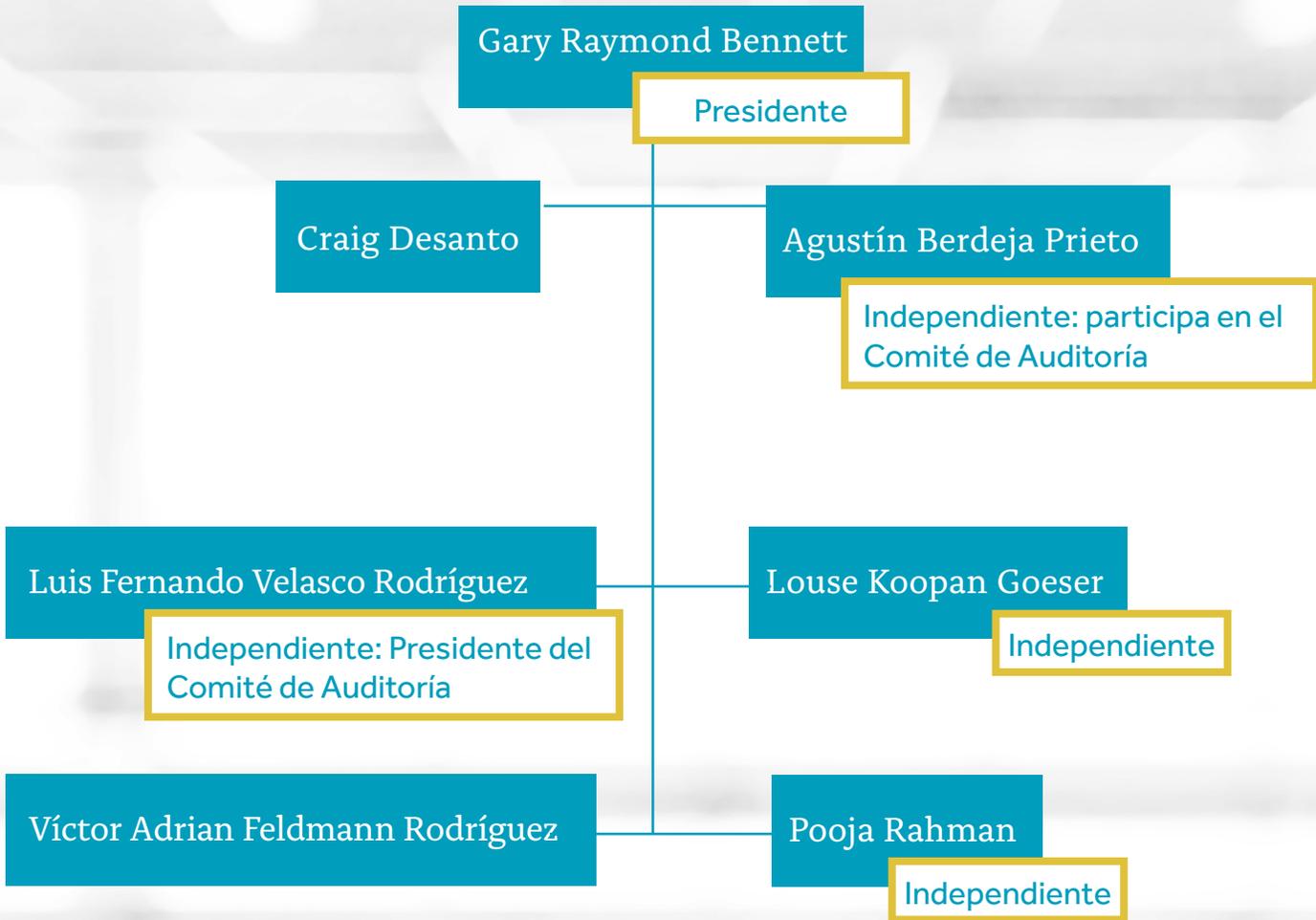
El Consejo de Administración y la Dirección General son los responsables de supervisar la totalidad de la filosofía de nuestra Institución. Es por ello que nuestro sistema de Gobierno Corporativo está basado en un modelo de tres líneas de defensa:



Consejo de administración

Los Consejos de Administración de nuestra Institución y sus Subsidiarias, se integran como sigue.

Al 31 de diciembre del 2017 el Consejo de Seguros Monterrey New York Life, se encontraba está integrado por 7 consejeros propietarios y sus respectivos suplentes. Algunos consejeros son independientes a nuestra Institución y también son miembros de los comités consultivos.



Suplentes

- Thomas F. English
- Guillermo Acedo Romero Rivera (independiente)
- Alfonso Antonio Castro Toledo (Independiente) y participa en el Comité de inversiones y en el Comité de Riesgos
- María Guadalupe Isabel Huerta Sánchez

- David Cruz
- William Carlin Beaty Whittaker (independiente) y participa en el Comité de Auditoría.
- Alejandro David Elizondo González

José Manuel Canal

Comisario

Los Consejos de Administración de las Subsidiarias de nuestra Compañía se integran como sigue:

Administradora de Conductos Seguros Monterrey New York Life, S.A. DE C.V.



Agencias de Distribución Seguros Monterrey New York Life, S.A. DE C.V.

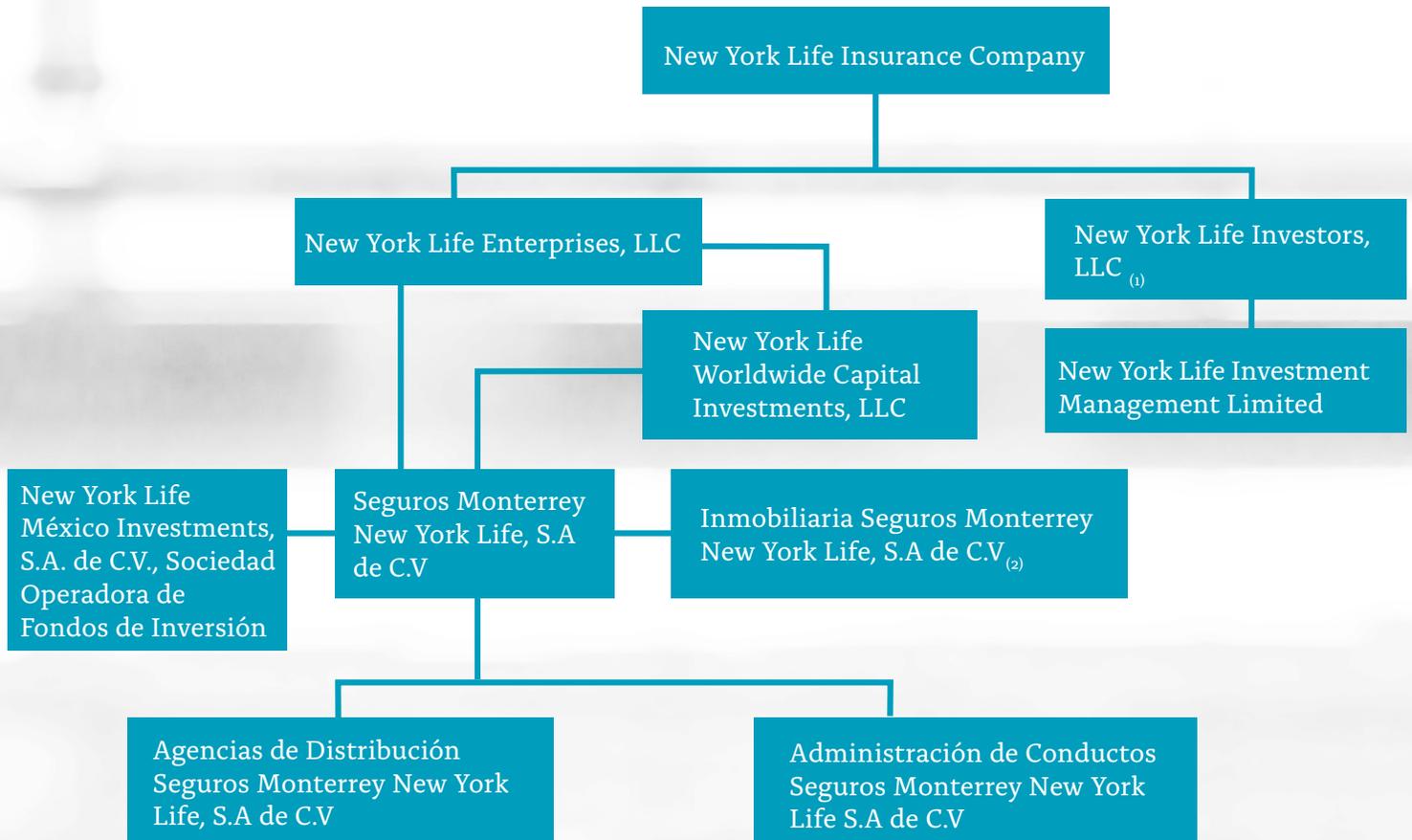


INMOBILIARIA Seguros Monterrey New York Life, S.A. DE C.V.



Nota: "New York Life México Investments, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión", no tiene un consejo de Administración, sino un Liquidador (Francisco Delgado Jiménez) ya que se encuentra en liquidación y los miembros del Consejo de Administración cesaron sus cargos.

Seguros Monterrey New York Life forma parte de un grupo Empresarial, cuya estructura general corporativa se muestra a continuación:



La Compañía New York Life México Investments, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, se encuentra en proceso de liquidación.

La Compañía Inmobiliaria Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V., se encuentra en suspensión de actividades.

El Consejo de Administración de Seguros Monterrey ha definido los lineamientos para el pago de remuneraciones para todo el personal, incluyendo los Directivos Relevantes a través de la Política Corporativa de Integración de Talento, la cual fue aprobada por el propio Consejo de Administración, y es revisada periódicamente.

Adicionalmente, la compensación variable para los Directivos Relevantes se define y revisa por los accionistas de Seguros Monterrey de conformidad con los resultados obtenidos anualmente.

3.2 De los requisitos de idoneidad

Para evaluar la idoneidad de Directivos relevantes y Ejecutivos con funciones trascendentes en nuestra institución, se tienen implementados los procesos de:

- Integración (integración a Seguros Monterrey New York Life)
- Calibración (Validación y Desarrollo continuo)

Los cuales, en términos generales, consisten en lo siguiente:

Proceso de integración

El reclutamiento de candidatos se hace a través de nuestra área de Integración de Talento o por medio de un Head Hunter, dependiendo de la complejidad del perfil. El proceso de integración da preferencia inicialmente a candidatos internos, excepto en los siguientes casos:

- a) Cuando la posición requiere de un ocupante con perfil técnico especializado y no hay candidatos internos, lo cual es confirmado por el responsable de la vacante, el área de Integración de Talento y el Business Partner de RRHH correspondiente.
- b) Cuando el reemplazo potencial no ha alcanzado el conocimiento y experiencia mínima deseada y el gap existente, entre su perfil y el de la posición, representa un riesgo importante para el éxito de la función.



Una vez que se tienen elegidos los candidatos, estos deben pasar por el proceso de selección que está definido en nuestra Institución:

- Entrevista por el área de Integración de Talento.
- Entrevista por el responsable de la posición vacante.
- Entrevista panel integrada por un mínimo de 3 ejecutivos (clientes / proveedores internos, Business Partner correspondiente, etc.).
- Aplicación de evaluaciones psicométricas, con el objeto de evaluar para cada candidato, su estilo de liderazgo, fortalezas, debilidades y dominio de competencias, las evaluaciones aplicadas son:
 - Entrevista por competencias
 - DISC – Estilos de comportamiento, bajo ambiente normal y bajo presión
 - Reddin – Competencias y potencial de desarrollo gerencial
 - Hogan – Fortalezas para el liderazgo, factores de riesgo de la personalidad valores y motivadores para el liderazgo
- Finalmente, se realiza un estudio de antecedentes socio – laborales y de OFAC (Office of Foreign Assets Control).

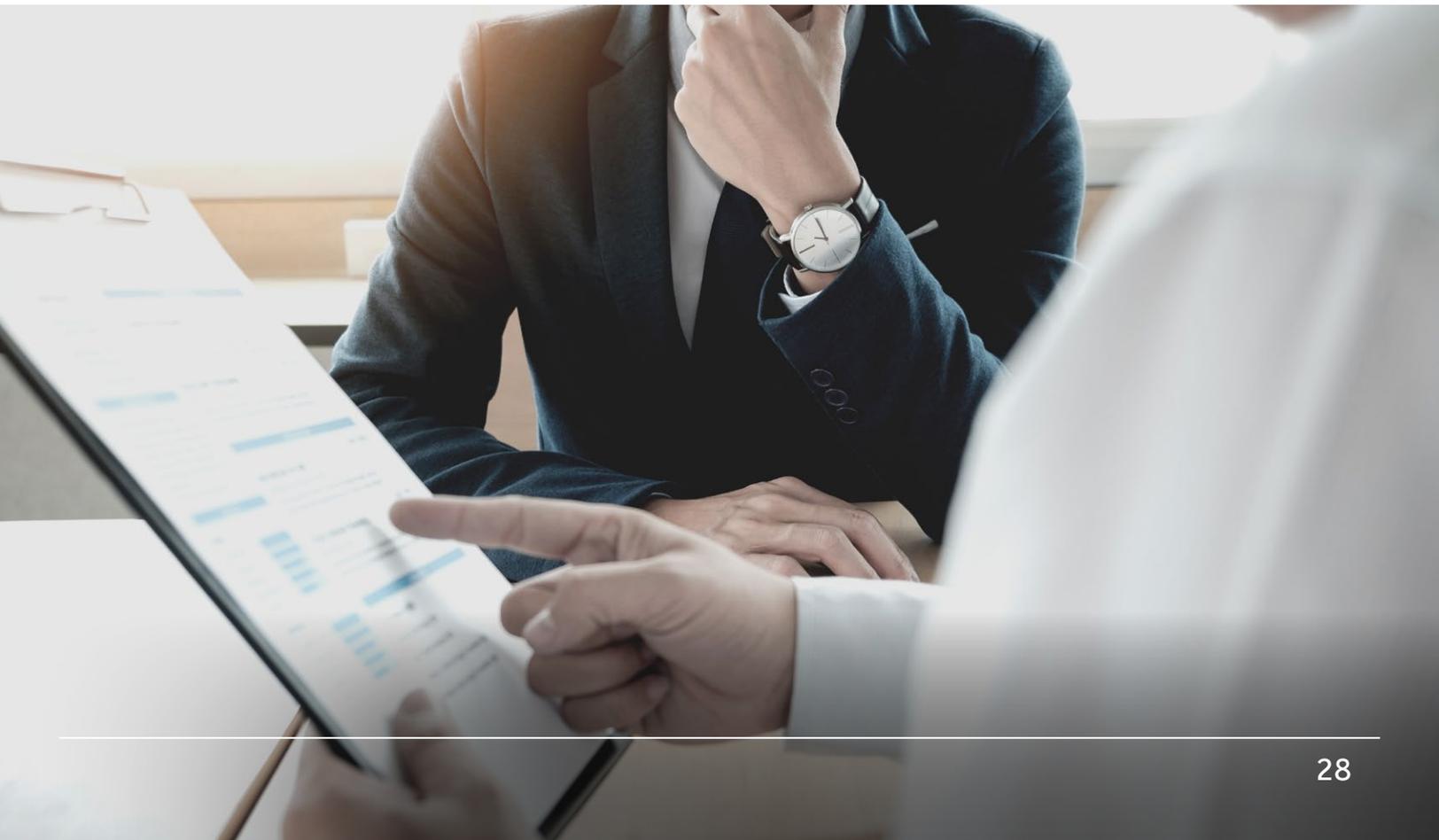
La elección del candidato finalista se basa en los resultados y el consenso de las entrevistas efectuadas por el líder de la posición, los panelistas y el área de Integración de Talento, así como de los resultados de las evaluaciones aplicadas.

El siguiente paso es la presentación de la oferta económica al candidato finalista y una vez que se cuenta con su aceptación, se integra el expediente con la documentación requerida por la Dirección Ejecutiva de Recursos Humanos, la Dirección de Control Interno y por la CNSF.

Proceso de calibración (Validación y Desarrollo)

Anualmente se realiza el proceso de calibración de desempeño de la Compañía. Este ejercicio de revisión de talento se realiza a través del sistema “Nuestra Red de Talento” en la cual se compara el desempeño de cada colaborador.

A partir de este ejercicio se realiza la definición de los planes de acción y/o desarrollo.



3.3 Del sistema de Administración Integral de Riesgos

Estructura y la organización del sistema de Administración Integral de Riesgos

En Seguros Monterrey New York Life el marco de la Administración Integral de Riesgos es la totalidad de los sistemas, estructuras, límites, políticas, procedimientos y personas dentro de la Compañía que identifica, evalúa, mitiga y monitoriza todas las fuentes internas y externas de riesgos que podrían tener un impacto material en las operaciones de la Compañía, tanto de manera aislada como agregada. Incluye los principios y estrategias para la Administración de Riesgos, la cultura de riesgos y los niveles de apetito y tolerancia de riesgos alineados con la estrategia general de la Compañía.

El Sistema de Gobierno Corporativo define a las áreas de la Compañía, cuerpos y personal involucrados en las actividades de la Administración de Riesgos, la forma en la cual los roles y responsabilidades son divididos entre todos los individuos o grupos y las relaciones de los reportes.

- Consejo de Administración
- Comité de Riesgos
- Comité de Auditoría
- Auditoría Interna
- Dirección de Administración Integral de Riesgos
- Control Interno
- Risk Champions

El Sistema de Gobierno Corporativo para la Institución está basado en un modelo de tres líneas de defensa:

- La primera línea de defensa está conformada por todo el personal de la Compañía, incluyendo a los Risk Champions.
- La segunda línea de defensa la conforman la Dirección de Administración Integral de Riesgos y el área de Control Interno.
- La tercera línea de defensa es el área de Auditoría Interna.



Estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

La estrategia para el sistema de administración integral de riesgos está basada en los siguientes principios:

- Enfoque en las principales partes involucradas (NYL y asegurados) con el objetivo de proteger el valor de la franquicia de la Compañía;
- Un enfoque estratégico (análisis de riesgo/rendimiento) para soportar el proceso de toma de decisiones dentro de la Compañía;
- Mantener un enfoque amplio dentro de la Compañía, de tal manera que todas las categorías de riesgo a las cuales se encuentre expuesta sean incluidas;
- Enfocarse en los riesgos clave, que son aquellos que podrían tener un impacto material en la operación de la Compañía;
- Monitoreo y evaluación de los riesgos clave mediante métricas y controles especializados (indicadores);
- Desarrollo de métricas individuales, agregadas y estandarizadas, con el objetivo de poder comparar y comunicar la exposición al riesgo de una manera sencilla;
- Empleo de un enfoque disciplinado para la toma de riesgos en especial en las áreas de desarrollo de productos y administración financiera;
- Diferenciar claramente entre los riesgos que son tomados de una manera deliberada para cumplir con los objetivos del negocio y aquellos que deberán ser minimizados hasta lo máximo posible;
- Asegurar que los planes de compensación e incentivos para los empleados y fuerza de ventas no motiven una toma inapropiada de riesgo, y
- Usar modelos de riesgos para informar, no reemplazar, el juicio de los/las funcionarios/as.





Para garantizar el cumplimiento de los límites y tolerancias establecidos por la Compañía, hacemos uso de diversas herramientas.

- Establecimos la figura de los Risk Champions, quienes son responsables de la identificación y medición de los riesgos, de informar a la Dirección de Administración Integral de Riesgos (DAIR) acerca de los indicadores clave de riesgo.
- La DAIR es la principal responsable del diseño, la implementación y el seguimiento del sistema de administración integral de riesgos, su objetivo es vigilar, administrar, medir, controlar e informar sobre los riesgos a los que se encuentra expuesta nuestra Compañía, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables, así como de vigilar que la realización de las operaciones de la Compañía se ajusten a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración.

Otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

La taxonomía de riesgos definida por nuestra Compañía contiene riesgos no contemplados en el cálculo del RCS. Estos riesgos son monitoreados de forma periódica a través de indicadores. Entre ellos, de forma no limitativa, destacan los siguientes riesgos de:

- Comportamiento de los asegurados (caducidad, rescates, y persistencia)
- Concentración de pasivos (geográfica y demográfica)
- Concentración de activos (por emisor/grupo e industria)
- Diseño de productos (proceso de suscripción, anti-selección, otros)
- Liquidez (venta anticipada de activos a descuentos inusuales)
- Modelo

Reportes al Consejo de Administración y a Directivos Relevantes

La identificación y medición de los riesgos llevada a cabo por los Risk Champions y la Dirección de Administración Integral de Riesgos, se traduce en indicadores clave de riesgo mediante metodologías específicas contenidas en el Manual de Riesgos. La periodicidad y alcance del reporte de dicha información dependen de la priorización que el Comité de Riesgos haya asignado a cada uno de los riesgos.

La Compañía cuenta con un Sub Comité de Riesgos Operativos el cual nos sirve para coordinar las actividades de los Risk Champions, así como las tareas de identificación y priorización de Riesgos Operativo los cuales en base a su relevancia serán discutidos en el comité de Riesgos.

En la Compañía contamos con un Comité de Riesgos, el cual es el principal responsable de la supervisión del riesgo a nivel de ejecutivo de gestión y tiene por objetivo apoyar, supervisar y ofrecer orientación ejecutiva en las iniciativas de administración de riesgos y en las estrategias de mitigación. Se reúne al menos trimestralmente, o más veces en caso de ser necesario. El Comité tiene entre sus responsabilidades la priorización de riesgos y la aprobación del Manual de Riesgos incluyendo las metodologías para el cálculo de los indicadores clave de riesgo. El Comité está conformado por directivos de las diversas áreas de la Compañía y presidido por el Director de Riesgos.

Por último, la información relevante que se presenta al Comité de Riesgos, es presentada al Consejo de Administración de la Compañía, incluyendo el cumplimiento de límites y tolerancias al riesgo, y en su caso las medidas para corregir desviaciones.

El Comité de Riesgos es el responsable de:

- La supervisión del riesgo a nivel de ejecutivo de gestión y tiene por objetivo: apoyar, supervisar y ofrecer orientación ejecutiva en las iniciativas de administración de riesgos y en las estrategias de mitigación.
- Priorizar los riesgos y aprobar el Manual de Riesgos incluyendo las metodologías para el cálculo de los indicadores clave de riesgo.
- Se reúne al menos trimestralmente, o más veces en caso de ser necesario.

3.4 De la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

Elaboración y aprobación

La Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) es un ejercicio de autoevaluación llevado a cabo por la Dirección de Administración Integral de Riesgos, como segunda línea de defensa, cuyo alcance abarca una revisión del entorno de riesgos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, requerimiento de capital de solvencia (RCS) y capital mínimo pagado. Una vez documentada la revisión, los resultados preliminares son comentados con las áreas correspondientes para dar lugar a posibles observaciones que, en caso de ser procedentes, resulten en modificaciones a la valoración original. Posteriormente el documento es revisado de manera independiente por el Comité de Riesgos de nuestra Institución.

Una vez que la ARSI es presentada al Comité de Riesgos, ésta se envía a los miembros del Consejo de Administración con anterioridad a la fecha de sesión, con la finalidad de que los miembros del Consejo revisen el documento con oportunidad. Durante la sesión de Consejo de Administración, el documento es presentado por el Director de Administración Integral de Riesgos, y su contenido es discutido. Una vez que los comentarios han sido expuestos y las acciones a ser tomadas, en caso de ser necesario, son aprobadas; la ARSI fue a su vez presentada a los miembros del Consejo durante el primer semestre de 2017.



Determinación de necesidades de Solvencia y gestión de Capital

Las necesidades de capital de la Compañía son determinadas por el Sistema de Cálculo de Requerimiento de Capital de Solvencia (SCRCS), el cual es proporcionado por la CNSF. Adicionalmente el área de Administración Integral de Riesgos evalúa, determina y documenta en la ARSI si existen desviaciones a los supuestos usados para el cálculo del RCS. En caso de que existan desviaciones a dichos supuestos, la DAIR valora si las desviaciones detectadas requieren o no un capital mayor a lo establecido por el SCRCS.

Por otro lado, las necesidades de Solvencia de nuestra Institución se determinan con base en la evaluación de pruebas de estrés, incluyendo la Prueba de Solvencia Dinámica, en donde se contemplan escenarios estatutarios definidos por la CNSF y escenarios adversos factibles, determinados internamente por la Compañía y New York Life.

En adición, se elaboran pruebas de sensibilidad para determinar márgenes de capital para mantener la posición de Solvencia de la institución. La posición de Solvencia de la compañía varía día con día debido al enfoque de valuación a mercado de la regulación de Solvencia II. Lo anterior genera la necesidad de determinar un margen para solventar los cambios en la posición de activos y pasivos debido a movimientos en tasas de interés y tipos de cambio. Este margen se encuentra actualmente en el orden del 28% del RCS.

Documentación y revisión

Previo a la presentación de la ARSI al Consejo de Administración, el documento es sometido a revisión por parte del Comité de Riesgos. En esta instancia el documento es revisado por los miembros del Comité, en cuyo grupo se encuentran directores de diversas áreas de la institución, independientes a la DAIR. Asimismo, el documento es revisado por un Consejero independiente en su papel de miembro del Comité de Riesgos, fortaleciendo así la revisión independiente del ejercicio de autoevaluación. Una vez que el documento es revisado por el Comité y aprobado por el Consejo de Administración, la ARSI es enviada a la CNSF, como parte del reporte regulatorio RR-2, y la versión final del documento es resguardada por la DAIR, quien a su vez da seguimiento, como segunda línea de defensa, a las acciones que hayan sido acordadas para mejorar el entorno de administración de riesgos.



3.5 Del sistema de Contraloría Interna

En abril de 2015, el Consejo de Administración aprobó la política en materia de Contraloría Interna; en ésta se describen: los medios a través de los cuales se implementa un sistema eficaz y permanente de contraloría interna que permita el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propicien el cumplimiento de la normativa interna y externa aplicable a nuestra Institución en la realización de sus operaciones y nos permita garantizar el cumplimiento de nuestros objetivos.

El Sistema de Control Interno de la Institución se encuentra delegado en las tres líneas de defensa:

- **Primera línea:** Las áreas de negocio y de soporte gestionan el riesgo operativo de sus productos, actividades y procesos. Cada una de las áreas integran la administración del riesgo operacional en su día a día, colaborando en la identificación y evaluación de riesgos, estableciendo el riesgo objetivo, llevando a cabo los controles y ejecutando los planes de mitigación de aquellos riesgos con nivel de riesgo residual superior al asumible.
- **Segunda línea:** Las funciones del área de Control Interno forman parte de la segunda línea de defensa y tienen como objetivo el diseño y mantenimiento del Sistema de Control Interno y la verificación de su correcta aplicación en el ámbito de las necesidades de cada área de negocio.

Como parte de su función el área de Control Interno aportará una visión transversal, estableciendo referencias de riesgos y controles que garanticen una visión independiente, experta y consistente.

- **Tercera línea:** Desempeñada por el área de Auditoría Interna, quien realiza una revisión independiente del modelo de Control Interno, a la vez que verifica el cumplimiento y eficacia de las políticas corporativas establecidas por la Institución, proporcionando información independiente al Comité de Auditoría.



La estructura y función de nuestro Sistema de Contraloría Interna permite garantizar que:

1. Las operaciones se realicen conforme a las políticas y procedimientos establecidos en los manuales vigentes, y en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, así como a las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración;
2. Las principales operaciones y actividades se realicen conforme a procedimientos administrativos implementados y documentados, propiciando una operación ordenada y eficiente de la organización, y que prevengan y reduzcan los errores en el desarrollo de sus actividades;
3. Se proporcionen los elementos necesarios para evaluar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables; así como las políticas y normas aprobadas por el Consejo de Administración;
4. Los sistemas de operación, administrativos y contables de la institución, tanto si son manuales o basados en tecnologías de la información, sean apropiados a sus estrategias y necesidades de información, y consistentes con la naturaleza y complejidad de sus operaciones;
5. Los sistemas de información operen conforme a las políticas de seguridad, así como la generación de información suficiente, confiable, consistente, oportuna y relevante, incluyendo aquella que deba proporcionarse a las autoridades competentes, y que coadyuve a la adecuada toma de decisiones;
6. Se preserve la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas de la Institución;
7. Los procesos de conciliación entre los sistemas de operación, administrativos y contables sean adecuados;
8. Se apliquen las medidas preventivas y correctivas necesarias para subsanar cualquier deficiencia detectada.

Metodología de Control Interno

La Metodología de Control Interno establece las bases para dar cumplimiento a la Política de Contraloría Interna, considerando procedimientos operativos, administrativos y contables; dicha metodología integra las mejores prácticas corporativas bajo el marco de control interno de COSO. Las etapas que conforman la metodología de Control Interno son las siguientes:

1. **Planeación:** Durante esta etapa se realiza un entendimiento general de los procesos de nuestra Institución mediante la identificación, revisión y validación de las políticas y procedimientos, así como las leyes y regulaciones aplicables.
2. **Identificación de procesos y mapeo:** En esta etapa se elaboran diagramas de flujo de los procesos y subprocesos identificados.
3. **Identificación de Riesgos:** Durante esta etapa se identifican los riesgos operacionales dentro de los procesos y subprocesos catalogándolos según la naturaleza del riesgo: procesos, fraude, tecnológico, reputacional, cumplimiento, jurídico, etc.
4. **Evaluación de Riesgos:** Se realiza la evaluación de los riesgos operacionales identificados con el propósito de categorizarlos según su frecuencia e impacto en: críticos, severos, significantes, menores y no significantes.
5. **Identificación y Evaluación de Controles:** Durante esta etapa se identifican y evalúan las actividades de control que mitigan a los riesgos operacionales detectados durante la etapa previa cuya categoría de riesgos es: críticos, severos o significantes.
6. **Brechas y Reportes:** Finalmente, se determina si los riesgos operacionales cuya categoría de riesgos es críticos, severos o significantes han sido mitigados o existen brechas, lo cual hace necesario la elaboración de un plan de acción.



3.6 De la función de auditoría interna

El departamento de Auditoría Interna de Seguros Monterrey New York Life (AISM) reporta directamente al Comité de Auditoría de Seguros Monterrey New York Life, y para fines administrativos al Director General. Para sus funciones, AISM recibe guía y orientación del departamento de Auditoría Interna Corporativa de New York Life, con fines de garantizar el apego a las normas internacionales de auditoría interna emitidas por el Instituto de Auditores Internos de Estados Unidos ("The IIA" por sus siglas en inglés). Estas normas internacionales son también el marco de referencia de auditoría interna del Instituto Mexicano de Auditores Internos (IMAI).

La misión de AISM es ser una función independiente y objetiva que agrega valor a los procesos de la Compañía y mejorar las operaciones de Seguros Monterrey New York Life, esto a través de proveer de forma sistemática y disciplinada evaluaciones objetivas sobre la efectividad del ambiente de control de los procesos de Seguros Monterrey New York Life, su Gobierno Corporativo y la Administración de Riesgos, validando el apego a las regulaciones locales e internas. Las actividades de AISM se basan en un enfoque al riesgo.

Marco de Referencia

La actividad de AISM se basa en el Marco de Referencia de las Practicas Profesionales Internacionales ("IPPF" por sus siglas en inglés) emitidas por el Instituto de Auditores Internos ("The IIA" por sus siglas en inglés).

La función de AISM es evaluada por un independiente cada cinco años. La última revisión fue en el 2014.

La práctica de AISM se basa en el manual de Auditoría Interna y el Estatuto de Auditoría Interna. El primero establece las metodologías de auditoría interna y el segundo describe roles y responsabilidades de AISM. Ambos documentos han sido aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de Seguros Monterrey New York Life.

Comunicación

AISM fortalece las relaciones con las unidades de negocio y actúa como un consultor confiable que provee comunicaciones precisas y oportunas a la audiencia correcta. Por cada revisión a los procesos, se prepara un reporte con la opinión del ambiente de control y las observaciones detectadas. El reporte se distribuye al Director General, y a los Directores de Operaciones, Finanzas, Control Interno, Riesgos, Legal y al Director responsable del proceso auditado. Se proporciona de forma trimestral un resumen de las actividades de AISM y resultados de sus revisiones al Comité de Auditoría de Seguros Monterrey New York Life.

Metodología

La metodología de Auditoría Interna está conformada por las siguientes etapas:

1. **Universo Auditable:** Es responsabilidad de AISM identificar todas las áreas y procesos auditables para determinar en lo individual su nivel de riesgo. Esto se hace a través de una evaluación de riesgos que es calibrada con una periodicidad anual.
2. **Plan Anual de Auditoría Interna:** Para determinar el plan anual se considera el nivel de riesgo de la unidad auditable, los comentarios de la gerencia, los riesgos emergentes, las iniciativas de la compañía, cambios en los procesos y las tendencias de riesgo globales emitidas por institutos profesionales internacionales. Para esta labor se recibe guía y consejo del departamento de Auditoría Interna Corporativa de New York Life. El plan anual es flexible y se pueden hacer cambios si el perfil de riesgo cambia. El horizonte es de 12 meses reconociendo lo cambiante que es el mercado asegurador.
3. **Fases de ejecución de auditorías**
 - a. **Planeación y entendimiento:** Se definen los objetivos de la auditoría, conocimiento de los procesos, logística y tiempos de ejecución.
 - b. **Trabajo de campo:** Se realizan las labores de revisión
 - c. **Reporte:** Se comunican las observaciones, se hace la definición de los planes de acción para cada observación emitida y se integra el reporte de la auditoría.
 - d. **Seguimiento de acciones correctivas:** Finalmente, se realizan revisiones para validar que las acciones correctivas se implementaron correctamente.

La duración promedio de las revisiones de auditoría interna son de 90 días.

Como se establece en este reporte en la página 34, el área de auditoría mantiene su independencia al reportar directamente al Comité de Auditoría de Seguros Monterrey New York Life, y solo para fines administrativos al Director General. No le reporta a ninguna área interna y recibe guía y orientación del departamento de Auditoría Interna Corporativa de Seguros Monterrey New York Life para realización de sus labores. Como evidencia de lo anterior, están:

Los reportes trimestrales al Comité de Auditoría de Seguros Monterrey New York Life.

La aprobación de nuestro plan anual de trabajo por parte del Comité de Auditoría de Seguros Monterrey New York Life.



3.7 De la función Actuarial

La función actuarial se estableció de forma permanente en Seguros Monterrey New York Life desde 2015 como parte del Gobierno Corporativo, en cumplimiento de la Ley de Seguros y Fianzas (LISF) y su regulación secundaria. Es desempeñada por personas con el conocimiento y experiencia adecuados en materia actuarial, de acuerdo con los estándares de práctica actuarial y a lo establecido en el Título 30 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF).

El responsable de la Dirección de Actuaría fue designado por el Consejo de Administración como titular de la Función Actuarial, quien en ejercicio de sus responsabilidades efectivas y permanentes presenta un informe durante el primer cuatrimestre de cada año a la Dirección General y al Consejo de Administración. Dicho informe contiene las tareas que se hayan llevado a cabo en el año previo y cuando así aplique, las fases del trabajo realizado identificando cualquier problemática y formulando las recomendaciones para su corrección, así como propuestas de mejora. De igual forma contiene los pronunciamientos a los que hace referencia la CUSF en su Capítulo 3.5 y la LISF en su Título 69.



Para garantizar la efectividad de la Función Actuarial, la Dirección de Actuaría tiene a su cargo las siguientes áreas de responsabilidad:

Productos: Se encarga de coordinar las labores actuariales relacionadas con el diseño y viabilidad técnica de los productos de seguros de vida, accidentes y enfermedades.

Valuación: Se encarga de: 1) Coordinar el cálculo y valuación de las reservas técnicas incluyendo la determinación del Resultado de Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés; 2) Verificar la adecuación de las metodologías, modelos e hipótesis empleadas en dicho cálculo, evaluando la suficiencia, confiabilidad, consistencia, oportunidad, calidad y relevancia de los datos utilizados; 3) Comparar la estimación empleada en el cálculo de las reservas técnicas con la experiencia anterior; 4) Informar al Consejo de Administración y a la Dirección General sobre cualquier tema relevante relativo a la confiabilidad y razonabilidad del cálculo de las reservas.

Reaseguro: Encargada de asegurar la idoneidad de los contratos de reaseguro y otros mecanismos para la transferencia de riesgos, en caso necesario.

Otras actividades a cargo de la Función Actuarial consisten, cuando así lo requieran las áreas involucradas, en apoyar las labores técnicas relativas al Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS); la gestión de activos y pasivos; la elaboración de la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucional (ARSI), la realización de la prueba de Solvencia Dinámica y otras pruebas de estrés; así como contribuir a la aplicación efectiva del sistema de administración de riesgos.

Los responsables de la Función Actuarial cuentan con el acceso a los sistemas de la Compañía que proporcionan información necesaria y relevante para el desempeño de esta función.

3.8 De la contratación de servicios con terceros

El Consejo de Administración aprobó la Política para la Contratación de Servicios con Terceros a efecto de establecer los lineamientos que la Institución debe seguir para contratar y documentar los Servicios con Terceros para cumplir con todas las obligaciones previstas en los ordenamientos legales de la regulación de instituciones de seguros en el país.

Para la Contratación de Servicios con Terceros se realiza un análisis del riesgo operativo que implique la contratación del proveedor externo con el objetivo de asegurar que los niveles de riesgo no excedan los límites de tolerancia establecidos y que el aumento en el riesgo operativo se encuentre dentro de niveles prudentes de acuerdo al apetito de riesgo de nuestra Institución y los parámetros establecidos por el área de Administración Integral de Riesgos.



Las áreas de Administración Integral de Riesgos, Control Interno y Auditoría Interna, en el ámbito de sus respectivas competencias, reportan al Comité de Auditoría el apego de la administración a dichas políticas y procedimientos, así como el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y administrativas aplicables, de tal forma que se asegure un control y seguimiento efectivo de los servicios contratados.

El Comité de Auditoría realiza el seguimiento a las actividades relacionadas con la contratación de Servicios con Terceros.

El área de Auditoría Interna, incorpora como parte de su alcance la revisión de este tipo de contratos en los procesos de revisión anuales.

3.9 Otra Información – Comités Consultivos

Como parte de la implementación de los nuevos requerimientos de la regulación, con el objetivo de coadyuvar en la función del Gobierno Corporativo el Consejo de Administración designó la implementación de los siguientes comités consultivos:

Comités mandatorios

- Comité de Auditoría
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comité de Comunicación y Control

Comités no mandatorios

- Comité de Riesgos
- Comité de Créditos Comerciales
- Comité de Créditos Sindicados



4. Perfil de Riesgos

4.1 De la exposición al riesgo

Valoración y gestión del riesgo

En Seguros Monterrey New York Life la valoración de los riesgos la realizamos de forma cuantitativa o cualitativa, dependiendo de la naturaleza del riesgo.

Las actividades de cuantificación de riesgos se basan en dos enfoques complementarios: indicadores clave de riesgo y enfoques estandarizados. La valoración cualitativa se basa en una categorización subjetiva a juicio experto de la frecuencia y severidad de potenciales riesgos. Por ello, los riesgos identificados son priorizados de tal forma que se determinen las medidas de valoración apropiadas que serán llevadas a cabo para cada tipo de prioridad. La actividad de priorización de riesgos está enfocada en dirigir mayores esfuerzos de administración en los riesgos que son más relevantes para la Compañía, ya sea por su frecuencia o severidad potenciales o por inquietudes levantadas por Auditoría Interna, el Consejo de Administración, la alta dirección, New York Life o por Control Interno. Los riesgos de alta prioridad tendrán un nivel límite o de control, así como un nivel objetivo para el indicador clave de riesgo (ICR).

Adicionalmente, se realizan pruebas de estrés, incluyendo pruebas de estrés inverso, que son usadas por la DAIR para la determinación de límites, monitoreo, control y mitigación del riesgo al que la Compañía está expuesta, así como para explorar las vulnerabilidades y líneas de falla en su modelo de negocio, incluyendo los riesgos extremos.

Asimismo, nuestra Compañía lleva a cabo una autoevaluación de riesgos que se caracteriza por ser un proceso interactivo y dinámico con el fin de identificar los retos para alcanzar los objetivos del negocio y la suficiencia de controles para hacer frente con las estrategias existentes a la mitigación de los riesgos identificados. La autoevaluación de riesgos se realiza una vez al año basada en la construcción del reporte "Risk Register".

Para la evaluación del Riesgo Operativo, se definió una metodología basada en las mejores prácticas de COSO (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission), Lean Six Sigma para la identificación, documentación, medición y administración de riesgos en las cuales se evalúan los riesgos bajo las variables de severidad y frecuencia. Con la combinación de estas se determina el nivel de riesgo, éste se asigna a una zona del mapa de calor y posteriormente se define si está dentro de la tolerancia definida o si debe de implementarse un plan de acción para dicha desviación.

Para la revisión de procesos se definió un plan de como cubrir cada uno de los procesos de la Compañía en base a su criticidad y riesgo inherente para los cuales se definió un alcance en 2 fases. En la primera fase con un alcance a 2018 se cubrirán todos los procesos críticos de la compañía y en una segunda fase se ira cubriendo el resto de los procesos hasta documentar consistentemente todos los procesos de la llegando a un grado de madurez en 2021. Este plan de revisión de procesos fue revisado por el Comité de Auditoría, así como aprobado por el Consejo de Administración.

En el caso de los riesgos no cuantificables como lo son los Riesgos Emergentes, estratégicos, reputacionales y algunos tecnológicos en el Comité de Riesgos se discute y define la criticidad de los mismo, así como los posibles impactos y las estrategias de mitigación necesarias. Una vez definido lo anterior, se establece la criticidad de los planes de acción, los responsables de la implementación y el seguimiento de cumplimiento de dichos planes de acción.

Riesgos previstos en el RCS

La Institución hace uso del modelo estándar para la determinación del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), de acuerdo con lo establecido en el capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas. En la fórmula general se considera la segregación del RCS en los siguientes riesgos:

$$RCS = \text{"max"} (RC_{TyFS} + RC_{PML} \cdot 0.9 RC_{TyFS}) + RC_{TyFP} + RC_{TyFF} + RC_{OC} + RC_{OP}$$

donde:

RC es el Requerimiento de Capital de Solvencia;

RC_{TyFS} es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros;

RC_{PML} es el Requerimiento de Capital para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable;

RC_{TyFP} es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones;

RC_{TyFF} es el Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas;

RC_{OC} es el Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte, y

RC_{OP} es el Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo.

De acuerdo con las líneas de negocio que la Institución cuenta con la autorización para operar, el RCS está determinado por:

$$RCS = RC_{TyFS} + RC_{OC} + RC_{OP}$$

La variable correspondiente al Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, RC_{TyFS} , se puede desagregar de acuerdo a la naturaleza de los riesgos que mide en:

- Riesgos de Suscripción
 - Vida Largo Plazo
 - Vida Corto Plazo
 - Gastos Médicos Mayores Individual y Colectivo
 - Accidentes Personales Individual y Colectivo
- Riesgos Financieros

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), el modelo de Requerimiento de Capital de Solvencia cubre:

Riesgos de Suscripción

- a) Riesgo de suscripción de los seguros de vida: Refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos. Considera, cuando menos, los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, caducidad, conservación, rescate de pólizas y de eventos extremos en los seguros de vida.
- b) Riesgo de suscripción de los seguros de accidentes y enfermedades: Refleja el riesgo que se derive de la suscripción como consecuencia de los siniestros cubiertos. Considera, cuando menos, los riesgos de primas y de reservas, de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración y riesgo de epidemia.

Riesgos Financieros

- a) Riesgo de mercado: Pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- b) Riesgo de descalce entre activos y pasivos: pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considerará, cuando menos, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- c) Riesgo de liquidez: pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.
- d) Riesgo de crédito: pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores, incluyendo las garantías otorgadas. Adicionalmente, se considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- b) Riesgo de concentración: Incremento de las pérdidas potenciales asociado a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

Exposición al Riesgo

En la Institución la exposición al riesgo está medido por el RCS.

Al cierre del ejercicio de 2017 el RCS es de \$ 5,608 millones de pesos, presentando un incremento de 26.4% con respecto a diciembre de 2016.

	RCS por componente	2017
RC_{TyFS}	Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	\$4,844
RC_{OC}	Otros Riesgos de Contraparte	\$86
RC_{OP}	Por Riesgo Operativo	\$678
	Requerimiento de Capital de Solvencia	\$5,608

Este monto de RCS representa el 5.91% del total de los pasivos de nuestra Institución y el 35.92% del capital contable.

Por otro lado, desde la perspectiva de autoevaluación de la Institución (evaluación cualitativa), con base en el ejercicio de autoevaluación "Risk Register" llevado a cabo en los últimos 5 años; el nivel general de riesgo de la Institución se ha mantenido constante en la mayoría de los tipos de riesgos monitoreados. Los principales cambios registrados son el incremento de exposición en el riesgo regulatorio ante la implementación de la nueva regulación y todos los cambios que conlleva y por los posibles impactos que puedan derivar de la misma.

Otro de los tipos de Riesgos que sufrieron cambios fueron el Riesgo Tecnológico ya que se definió implementar un proyecto de transformación el cual tiene como objetivo migrar la operación del "Data Center" a un tercero especializado en administración de centros de datos lo cual ayuda a disminuir los riesgos visualizados, pero trae a la mesa el análisis de nuevos riesgos de terceros y de canales de comunicación que antes no se tenían.

Adicional a la migración del Data Center también, se está migrando la plataforma que da soporte al área de Finanzas, a nuevas tecnologías en la nube, lo que ayuda a mitigar riesgos de procesos internos y hacer más eficiente la operación con lo cual abre nuevos riesgos al estar la información en la nube de un tercero.



Los riesgos anteriormente mencionados han hecho que el reporte del año anterior cambie en cuanto a la exposición y tipos de riesgos identificados y esto ha disparado la necesidad de hacer diferentes análisis de riesgos para asegurar que la implementación de dichas iniciativas no incremente significativamente el Riesgo Operativo y mantener la exposición en niveles aceptables.

Sobre el resto de las categorías han reflejado la inclusión o exclusión de algunos riesgos en específico sin afectar el nivel de exposición general de la categoría y permaneciendo en un nivel aceptable para la Institución.

Gestión de Riesgo Operativo

Para la administración de actividades que conllevan algún Riesgo Operativo, la DAIR ha definido diversos medios para identificar y atender dichas actividades:

- a) **Revisión de procesos:** Revisión detallada de procesos, políticas y procedimientos en la cual se revisa la documentación, se genera el diagrama de flujo del proceso, se realiza el seguimiento de las actividades involucradas en el proceso con el objetivo de identificar aquellas que puedan representar algún riesgo para la operación de la Institución y que sea medido, documentado, comunicado y establecer las acciones necesarias para mitigarlo en caso de ser necesario.
- b) **Reporte de la Primera Línea:** Se estableció un programa de "Risk Champions" o coordinadores de Riesgo encargados de la detección y comunicación de riesgos en cada una de las áreas de la institución, con la finalidad de poder detectar oportunamente actividades de riesgo y tomar acciones de mitigación de forma inmediata en acuerdo con las áreas involucradas, Administración Integral de Riesgos, y Control Interno.

Las incidencias identificadas son reportadas al Comité de Riesgos, así como el nivel de riesgo que representa y las acciones tomadas para la mitigación de dicho incidente. Durante la vida del plan de acción se comunica al Comité de Riesgos el estatus de la implementación y cualquier cambio relacionado con el nivel de riesgo del incidente.



4.2 De la concentración del riesgo

La Institución se encuentra expuesta a riesgos de concentración de activos financieros y de suscripción/pasivos. Como se ha mencionado anteriormente, el riesgo de concentración está considerado en el modelo del Requerimiento de Capital de Solvencia.

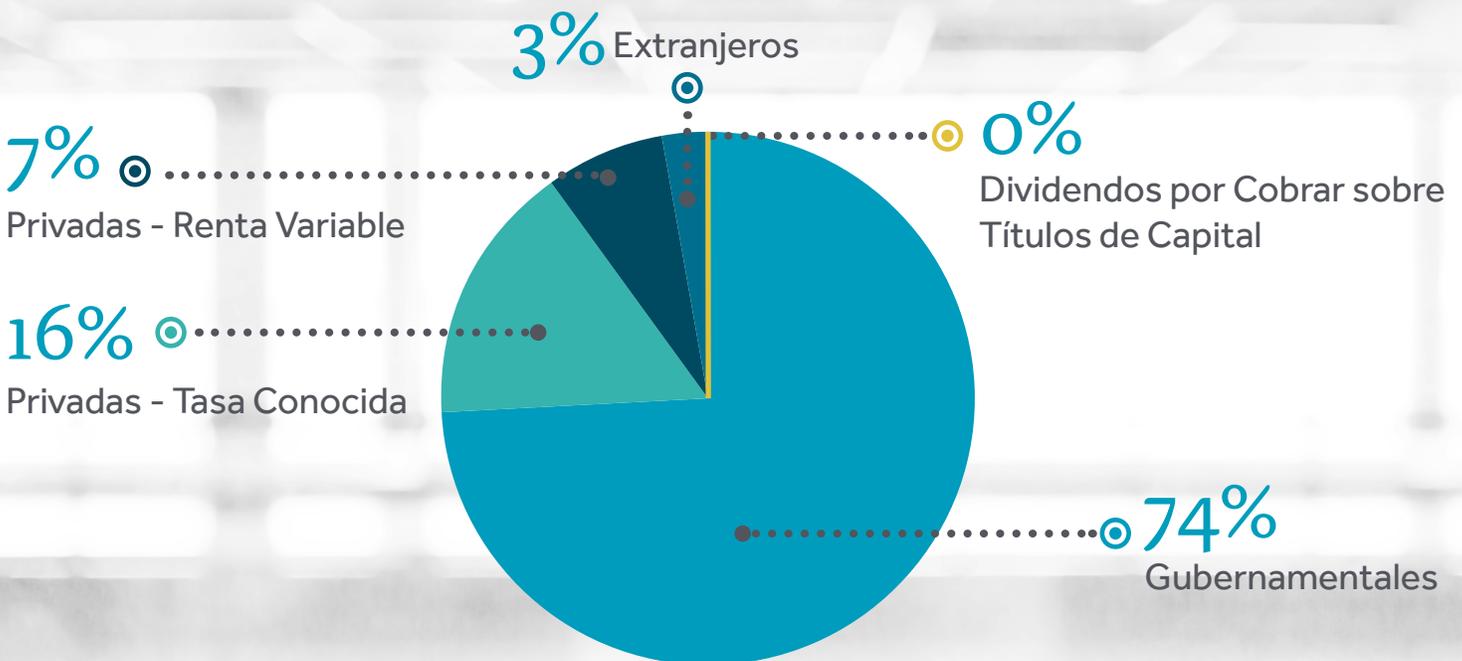
Riesgos de concentración de activos

El riesgo de concentración de activos financieros puede ser causado por concentración por emisor, industria, grupo empresarial y tipo de activo. La concentración por cada uno de estos factores es monitorizada y gestionada principalmente por los lineamientos establecidos en la Política de Inversión autorizada por el Consejo de Administración. Adicionalmente, dentro de los procesos implementados por la DAIR, se realiza un proceso de supervisión diaria de la operación de inversiones en el cual, entre otras cosas, se valida el cumplimiento de los límites establecidos en los lineamientos de inversión. El principal riesgo de concentración de activos se deriva de la exposición causada por el riesgo de crédito (contraparte).

La mayor parte de la cartera está invertida en deuda gubernamental (más del 70% al cierre de diciembre de 2017) pero para este tipo de emisor este riesgo se considera bajo ya que se estima que la probabilidad de default de la deuda emitida y respaldada por el Gobierno Federal es prácticamente nula.



Activos Instrumentos de inversión



Riesgos de concentración de suscripción

El riesgo de concentración de suscripción se monitorea principalmente a través de los siguientes indicadores

- Concentración por zona geográfica del monto neto en riesgo y la relación que guarda con el requerimiento de capital de solvencia.
- Concentración del Valor del Nuevo Negocio por tipo de producto.

La mayor concentración geográfica se encuentra en la Ciudad de México, sin embargo, para el 2017 los indicadores se encuentran por debajo del nivel de tolerancia establecido en el Manual de Administración Integral de Riesgos; de acuerdo con el análisis de sensibilidades y pruebas de estrés este riesgo es clasificado como bajo.



En el caso de concentración por producto no existen niveles de tolerancia, sin embargo, se monitorea con el fin de identificar posibles riesgos de distribución de la cartera y alinear la estrategia de negocio para mantener una adecuada diversificación y mejores resultados de rentabilidad.

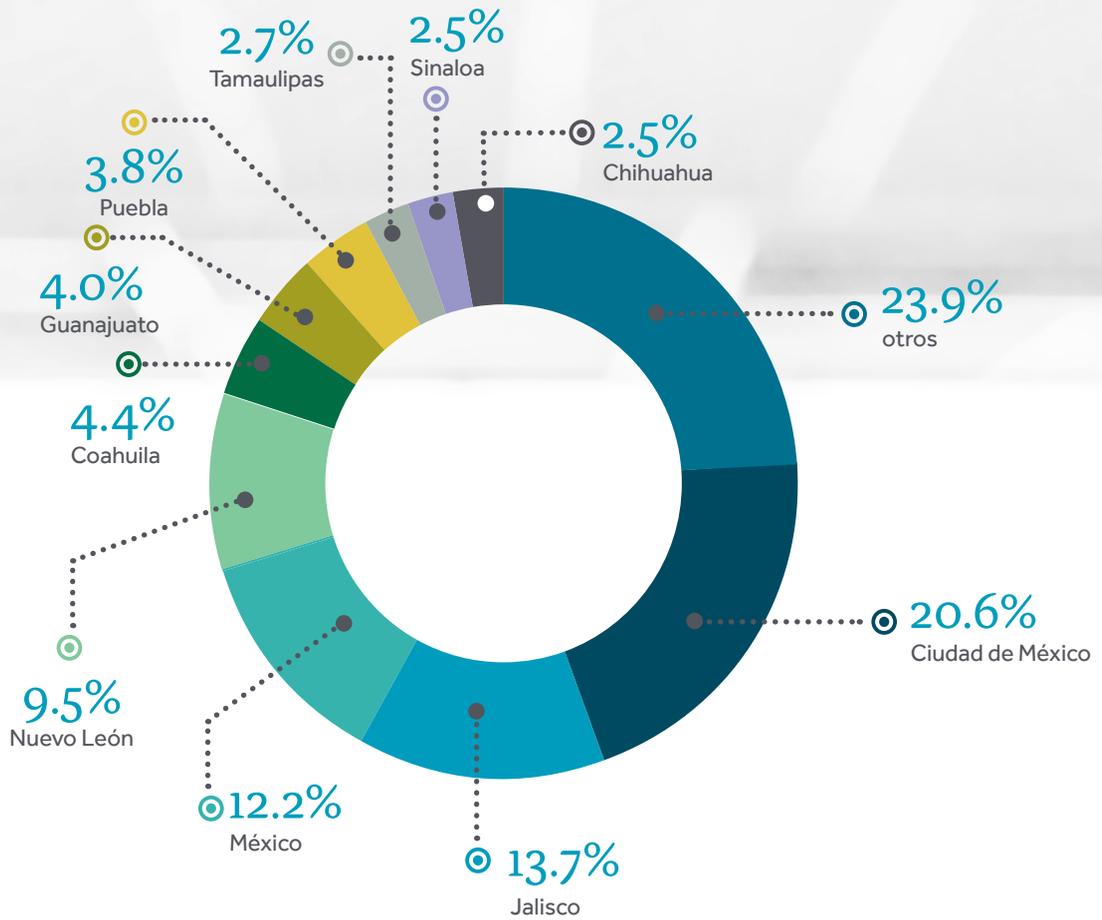
En adición a los indicadores de riesgo de concentración de suscripción, se lleva a cabo el monitoreo de concentración de la cartera del ramo de Vida Individual (por entidad federativa) a partir de los siguientes indicadores:

- Asegurados y pólizas
- Suma Asegurada expuesta
- Prima emitida

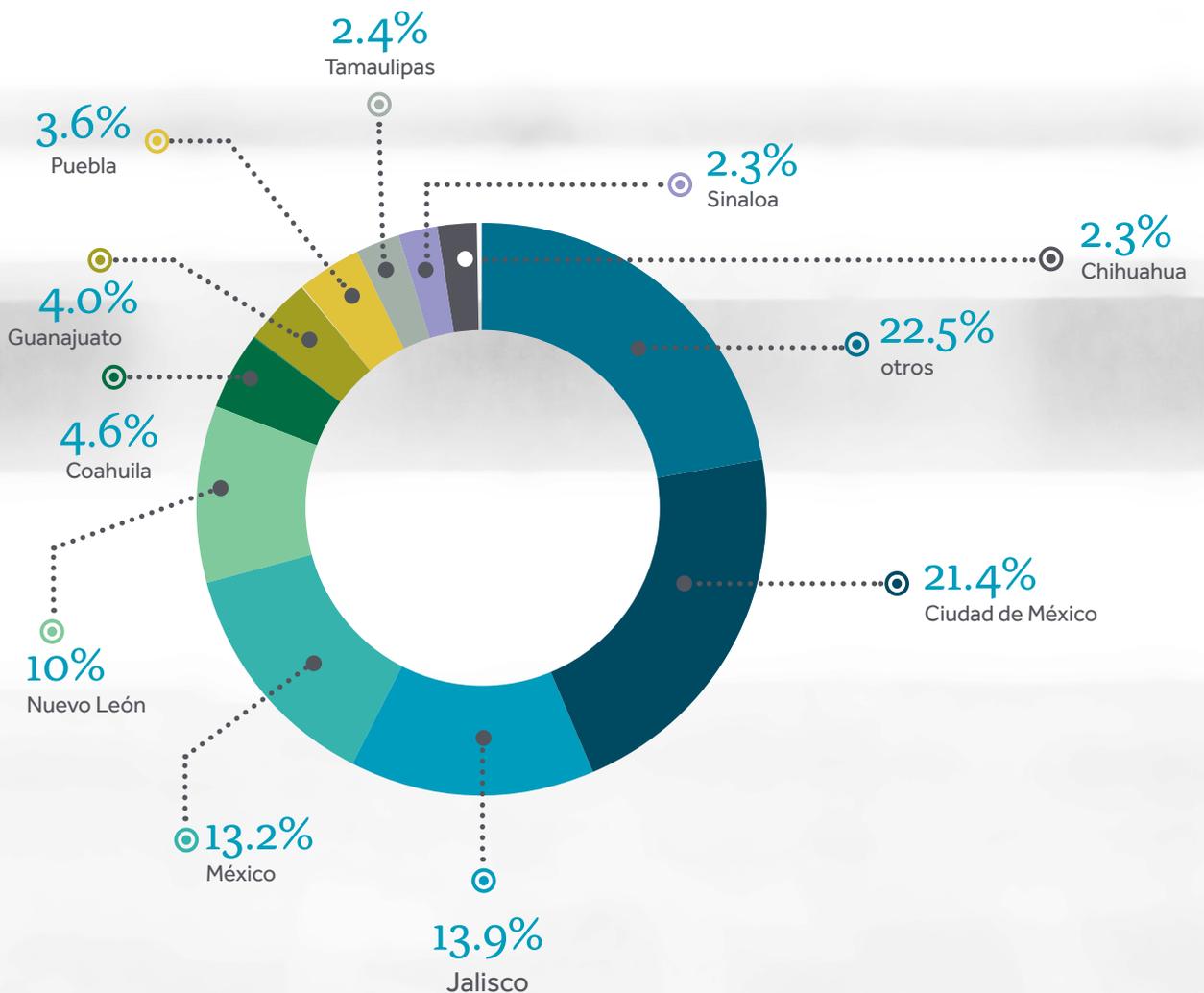
A continuación, se presentan los estados con mayor concentración por tipo de variable analizada.

Asegurados y Pólizas

Asegurados



Pólizas

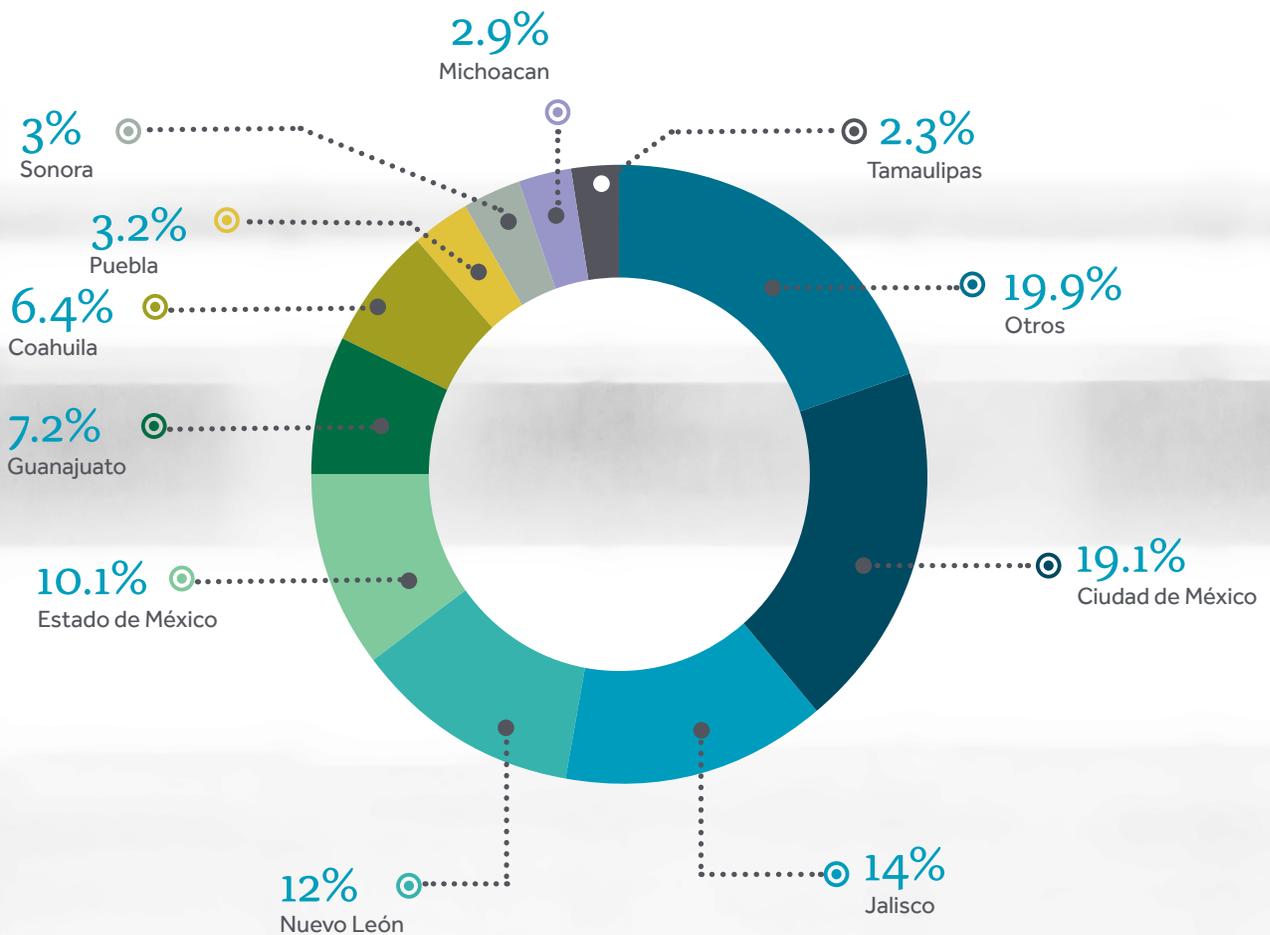


Suma Asegurada

Concentración Geográfica de Suma Asegurada.



Prima Emitida



Nota: No incluye el efecto de anualización.

4.3 De la mitigación del riesgo

Nuestra Institución cuenta con el Sistema de Administración Integral de Riesgos el cual tiene como objetivo administrar los riesgos dentro de niveles aceptables, encontrando un balance aceptable entre oportunidad y ganancia, y amenazas y pérdidas, en línea con los acuerdos de apetito de riesgo establecidos por el Consejo de Administración. Las actividades de control operan en todos los niveles dentro de la Compañía con el objetivo de mitigar la exposición a los diferentes riesgos hasta el nivel de apetito de riesgo deseado. Los controles incluyen políticas, procedimientos, sistemas y procesos que se llevan a cabo a lo largo de la organización.

Dentro de Seguros Monterrey New York Life hemos establecido órganos auxiliares cuyo objetivo principal es apoyar, supervisar y ofrecer orientación en las iniciativas de administración de riesgos y en las estrategias de mitigación de los diversos tipos de riesgos:

- Comité de Riesgos
- Comité de Inversiones
- Comité de Reaseguro
- Comités de Nuevos Productos
- Risk Champions

Para facilitar el seguimiento de los diferentes riesgos identificados se han implementado Indicadores Clave de Riesgo (ICR), una vez que alguno de éstos ha alcanzado un límite o tolerancia establecido, se proponen las medidas que deberán ser tomadas para corregir dicha desviación. Asimismo, el Consejo de Administración será notificado inmediatamente toda vez que él responsable de analizar la propuesta y aprobar las medidas que se llevarán a cabo para corregir la desviación.

Los lineamientos y criterios para mitigar los riesgos técnicos se establecen en la Política y Procedimiento de Reaseguro, donde se define la estrategia de reaseguro que busca maximizar el valor de la Compañía sujeta al límite de retención adecuado, ARSI y limitaciones de mercado.

La estrategia incluye la metodología, modelos y sistemas para identificar, medir, dar seguimiento, administrar y evaluar las operaciones relativas a los contratos automáticos y facultativos, así como para determinar su impacto sobre los niveles de las reservas técnicas y el Requerimiento de Capital de Solvencia.

Para el caso de la mitigación de los riesgos financieros, la DAIR lleva a cabo la supervisión a la Operación de Inversiones (Best Execution, Investment Guidelines, Allocation, Brokerage Usage y Cross Trading), Crédito e Inversiones Inmobiliarias; considerando para tal efecto, las operaciones de compra/venta y movimiento entre portafolios de inversión, así como los intermediarios a través de los cuales fueron ejecutadas y la asignación de los instrumentos operados a los diferentes portafolios de Inversión de Seguros Monterrey New York Life.



Por último, para la evaluación general de los riesgos se definen criterios de mitigación con base en el nivel de riesgo inherente que represente para la Institución y el nivel de seguimiento que se requiere.

En el caso en el que algún riesgo exceda la tolerancia definida, requerirá de un plan de acción inmediato en el cual se establecen las medidas de control para reducir la exposición a un nivel dentro de la tolerancia establecida. También se definirá un plan de monitoreo de la implementación del plan de remediación y un seguimiento al nivel de riesgo una vez establecidos los nuevos controles.

4.4 De la sensibilidad al riesgo

Sensibilidad en la Solvencia de la Institución

Las principales variables que tienen mayor impacto en la solvencia de nuestra Institución son movimientos fuertes en las tasas de interés libre de riesgo y tipo de cambio MXN/USD y MXN/UDI. Movimientos abruptos en estas variables tienen implicaciones inmediatas en el estado financiero, tanto en el monto de reservas técnicas como en el valor de los activos financieros, es por ello que se da un seguimiento y se implementan medidas para disminuir un posible impacto financiero adverso.

Para medir el impacto que tendría la posición de solvencia de Seguros Monterrey New York Life, se realizó la Prueba de Solvencia Dinámica el segundo trimestre de 2017, con información al cierre de 2016, la cual tiene como objetivo evaluar la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles de la Institución para cubrir el RCS ante diversos escenarios prospectivos en su operación.

En el desarrollo de la prueba se realizó la evaluación de la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles bajo los siguientes escenarios:

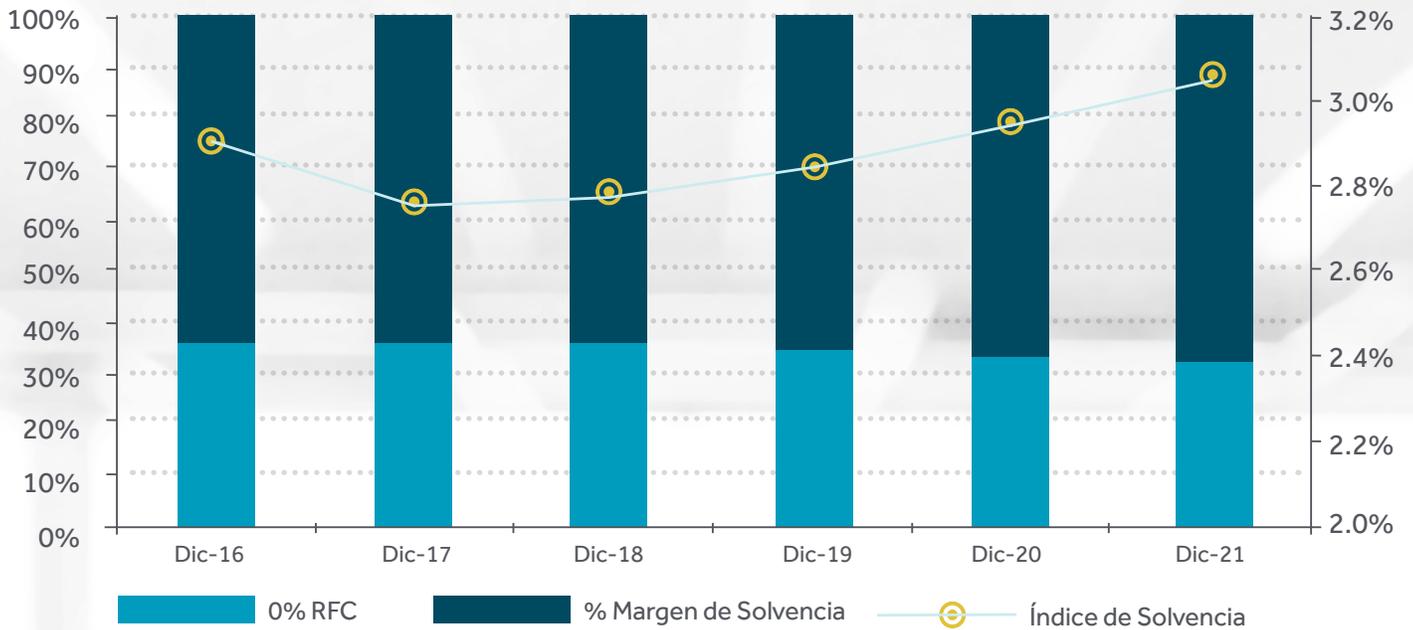
- Escenario Base.
- Escenarios estatutarios:
 - i. Aumento de la siniestralidad en la operación de Vida.
 - Vida Individual: +45%.
 - Vida Grupo: +45%.
 - ii. Aumento de la siniestralidad en la operación de Accidentes y Enfermedades (AyE).
 - Gastos Médicos Mayores: +30%.
 - Accidentes Personales: +137%.
 - iii. Disminución de productos financieros en 50%.
 - iv. Pérdida por riesgo de contraparte. Insolvencia del reasegurador con mayor participación de riesgo cedido.
 - v. Escenario Combinado. Disminución de productos financieros & Aumento en la siniestralidad de AyE.
- Escenarios adversos factibles:
 - i. Riesgo de caída en Realiza. Incremento en caducidad y reducción de ventas.
 - ii. Riesgo de mercado por caída en tasas de interés y tipo de cambio.
 - USD: -120 puntos base (pb); MXN: -41pb; UDI: -43bp.
 - Tipo de cambio MXN / USD: 18.20.
 - iii. Riesgo estratégico por reclasificación de activos a nivel 4.
 - iv. Escenario Integrado. Reclasificación de activos y decremento en tasas de interés.

Esta prueba de Solvencia Dinámica fue aprobada por el Consejo de Administración el 25 de julio de 2017.

Escenario Base

La proyección de la solvencia de nuestra Compañía bajo los supuestos de crecimiento establecidos en el plan de negocios muestra un crecimiento estimado aproximado del 50% en el Margen de Solvencia de diciembre 2016 a diciembre 2021.

Distribución de FOPA e Índice de Solvencia

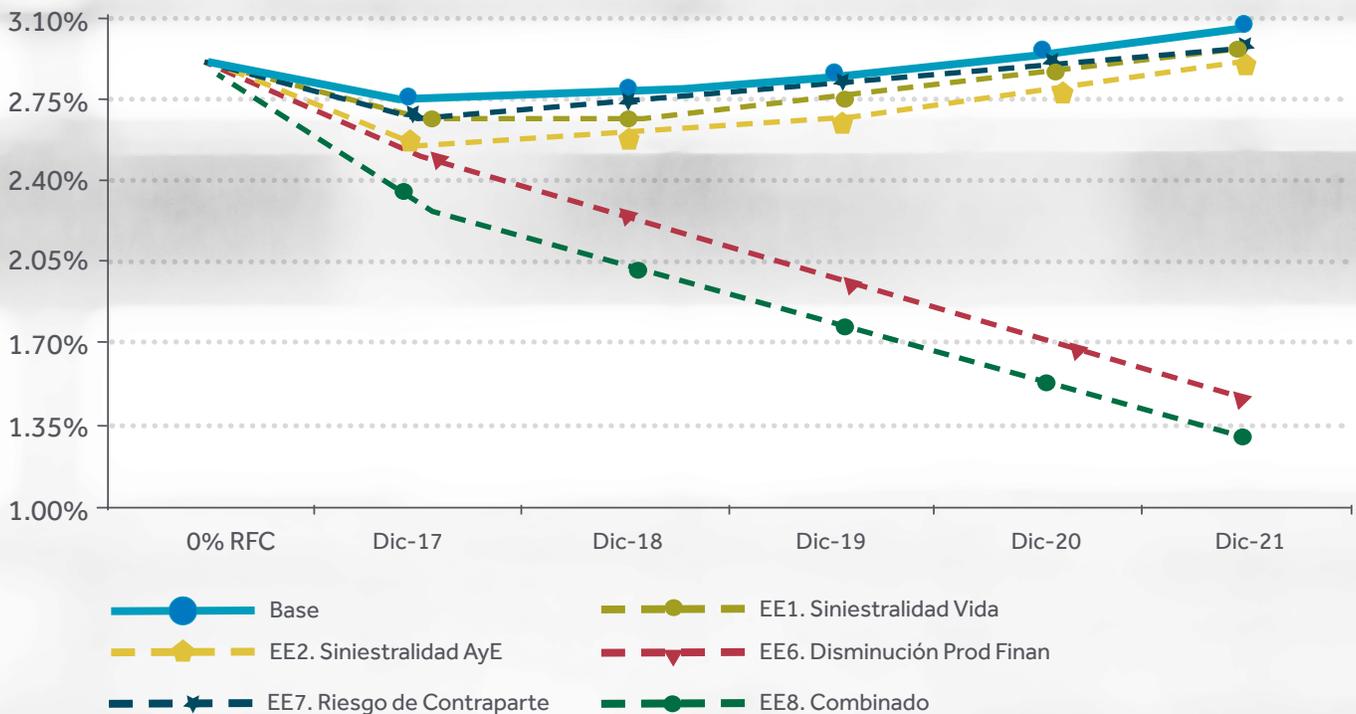


FOPA: Fondos Propios Admisibles

Escenarios Estatutarios

En todos los Escenarios Estatutarios evaluados se observa suficiencia en los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, manteniéndose positivo el Margen de Solvencia en mayor o menor grado con respecto al Escenario Base, y el Índice de Solvencia mayor a uno, dependiendo del escenario.

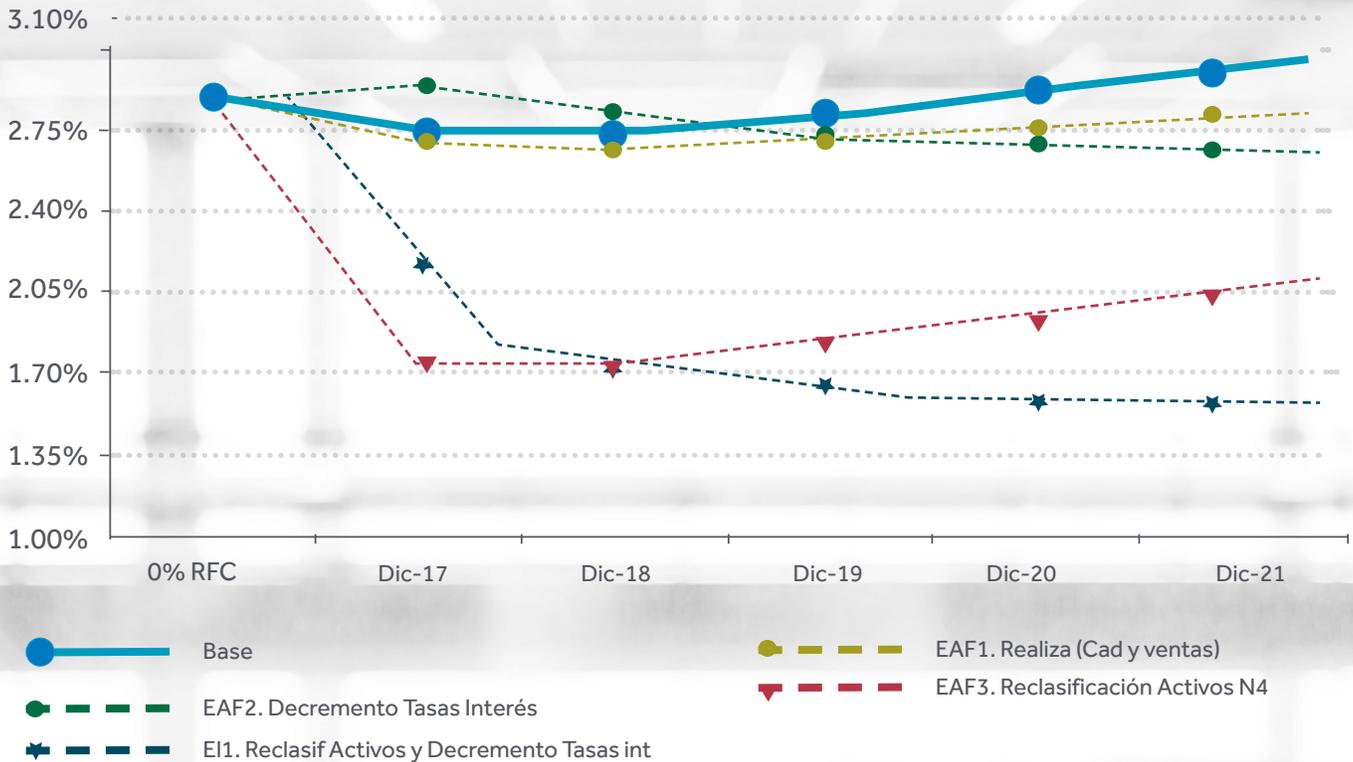
Índice de Solvencia



Escenarios Adversos Factibles

En todos los Escenarios Adversos Factibles evaluados, se observa suficiencia en los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, manteniéndose positivo el Margen de Solvencia en mayor o menor grado con respecto al Escenario Base, y el Índice de Solvencia mayor a uno, dependiendo del escenario.

Margen de Solvencia



De acuerdo con los resultados obtenidos en la Prueba de Solvencia Dinámica, la condición financiera de Seguros Monterrey New York Life es satisfactoria debido a que, durante el periodo de proyección:

- La Compañía es capaz de cumplir con todas sus obligaciones futuras, tanto en el escenario base, como en los escenarios estatutarios y en los escenarios adversos factibles (Fondos Propios Admisibles positivos), y
- Bajo todos los escenarios, los Fondos Propios Admisibles son suficientes para cubrir el Requerimiento de Capital de Solvencia (Margen de Solvencia positivo).



4.5 Del capital social, prima en acciones, utilidades retenidas y dividendos pagados

El capital social y los resultados de ejercicios anteriores se expresan en millones de pesos como sigue:

- i. Movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico,
- ii. Movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2017, Capital Social de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias se integra como sigue:

Capital Social histórico	\$834
Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>\$898</u>
Capital Social al 31 de diciembre de 2017	<u>\$1,732</u>

Al 31 de diciembre de 2017 los resultados acumulados y del ejercicio se integran de la siguiente forma con cifras en millones de pesos:

	Resultados de 2017	
	Acumulados	Del ejercicio
Saldo histórico	\$7,089	\$3,138
Efecto de actualización	(1,183)	0
Total	<u>\$5,906</u>	<u>\$3,138</u>

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado. En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2017 el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$47 millones de pesos, como se muestra a continuación:

	Capital Mínimo requerido	
	2017	
Operación	<u>2017</u>	
Vida	\$38	
Accidentes y enfermedades	9	
	<u>\$47</u>	

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que ésta sea igual al 75% del capital social pagado.

La Institución podrá pagar los dividendos decretados por la Asamblea General de Accionistas, cuando los estados financieros hayan sido aprobados y publicados en términos de lo señalado en los artículos 304 y 305 de esta Ley, en conformidad con el artículo 309 de la LISF.

Lo anterior, sin perjuicio del ejercicio de las facultades de inspección y vigilancia que este ordenamiento le confiere a la Comisión y, de que ésta pueda formular observaciones y ordenar las medidas correctivas que estime procedentes conforme a lo establecido en esta Ley.

Los repartos efectuados en contravención a lo dispuesto en el párrafo anterior, deberán ser restituidos a la sociedad. Serán solidariamente responsables a este, respecto los accionistas que los hayan recibido, así como los administradores y funcionarios que los hayan pagado.

Las utilidades provenientes de resultados por valuación de instrumentos financieros y la valuación de los inmuebles tienen el carácter de no realizadas, por lo que no son susceptibles de capitalización o de reparto entre sus accionistas hasta que se realicen en efectivo.

Durante el 2017 la Institución y sus Subsidiarias no pagaron dividendos a los accionistas; adicionalmente, no generaron primas por venta de acciones ya que la Institución y sus Subsidiarias no cotizan en la Bolsa de Valores.

Al 31 de diciembre de 2017, el capital contable, incluye \$1,169 millones de pesos, correspondiente al efecto acumulado inicial del impuesto diferido (registrado en el rubro de "Utilidades Acumuladas), cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no se han realizado, lo cual representa una restricción en el reembolso a los accionistas, y su distribución podría originar problemas de liquidez de la Institución en el futuro.

La nueva Ley de Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) entró en vigor el 1 de enero de 2017. Entre otros aspectos, en esta Ley se establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas; asimismo, se establece que para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determinará en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) determinada hasta el ejercicio 2013. Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFIN reinvertida se adicionarán con el impuesto sobre la renta que se deba pagar. Para determinar dicho impuesto, los dividendos se deberán multiplicar por el factor h1.4286, y al resultado se le aplicará la tasa del 30%, lo anterior, si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el ISR de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a alguna retención o pago adicional de impuestos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido, se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.





5. Evaluación de la solvencia

5.1 De los activos

En forma general las bases, los métodos y los supuestos utilizados para la valuación de los activos reportados en el Balance General, no habiendo diferencia con la valuación contable reportada en los estados financieros.

Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por la Institución, en los casos que fue necesario.

A continuación, se resumen las políticas y criterios de contabilidad más significativos, los cuales han sido aplicados consistentemente:

Inversiones

La descripción de la valuación de las inversiones se explicó en la sección "2.3 Del Desempeño de las actividades de inversión".

Disponibles

En este rubro se incluyen el saldo de las cuentas bancarias a la fecha de valuación. Las fluctuaciones observadas se reconocen en el estado de resultados como parte del resultado integral de financiamiento del periodo.

Préstamos sobre póliza

Los préstamos sobre pólizas se clasifican préstamos ordinarios y automáticos de pólizas vigentes. Los préstamos ordinarios son otorgados durante la vigencia del contrato de seguros, realizando retiros parciales de la reserva, sin que el monto de los retiros exceda el valor de la reserva media.

Se registra por el importe del recibo pendiente de pago en el caso de los préstamos automáticos y en el caso de ordinarios por el monto solicitado por el cliente y se va amortizando conforme al esquema de pagos.

Los préstamos automáticos son otorgados con la garantía del valor de rescate, a la tasa de interés establecida en el contrato de seguro correspondiente. En caso de que exista fondo en inversión disponible, no se efectúa el préstamo, solo se disminuye del fondo.

Préstamos con garantía hipotecaria

Los préstamos con garantía hipotecaria representan importes efectivamente entregados a los acreditados más los intereses que se haya devengando, conforme al esquema de pagos acordado contractualmente. Los intereses se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta.

Inmuebles

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual se actualiza con base en avalúos practicados por instituciones de crédito, anualmente. Los inmuebles fueron actualizados con base en avalúos practicados el 6 de diciembre de 2017 y 2016.

La depreciación se calcula por el método de línea recta en función de la vida útil del inmueble, determinada por perito valuador anualmente.

Deudores

a) Deudor por primas

El deudor por primas representa los saldos de primas de seguros con antigüedad menor a 45 días de vencidas. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 45 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

Al 31 de diciembre de 2017 la Institución no mantiene saldos mayores a 45 días a cargo de dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

b) Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de Deudores, representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

La estimación para castigos se reconoce conforme a lo siguiente:

- Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- Por los préstamos, créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de la viabilidad del cobro y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.
- Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días si el deudor no está identificado o de 60 días si está identificado.

Las reservas preventivas se crean para enfrentar probables pérdidas derivadas del incumplimiento de pago de los deudores por créditos Hipotecarios, Comerciales y Quirografarios otorgados por la institución, y se reconocen dentro del rubro "Resultado Integral de Financiamiento".

La estimación para castigos se reconoce en el estado de resultado, dentro del rubro de "Gastos administrativos y operativos".

Reaseguradores y Reafianzadores

En este rubro se reconocen los saldos deudores de las compañías reaseguradoras con la Institución, la cual realiza de manera anual el análisis para la determinación de la estimación de partidas de dudosa recuperación. Los saldos deudores a cargo de reaseguradores que tengan antigüedad mayor a un año y no cuenten con la documentación soporte especificada por la CNSF son cancelados y reconocidos en el resultado del ejercicio. En 2017, la Institución no mantuvo saldos mayores a un año.

Mobiliario y equipo y otros activos amortizables

El mobiliario y equipo y los conceptos susceptibles de amortización se expresan como sigue:

- i) Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico.
- ii) Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación y amortización acumuladas.

La depreciación y amortización se calculan por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas al costo histórico modificado del mobiliario y equipo y de los conceptos susceptibles de amortización.

Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: ser identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como:

- i. Activos intangibles con vida definida, son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica, se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.
- ii. Activos intangibles de valor útil indefinidos, no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan como sigue:

- i) A partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico.
- ii) Hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición o desarrollo de factores derivados del INPC hasta esa fecha. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, disminuido de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, de las pérdidas por deterioro.



Activos de larga duración

Los activos de larga duración como son los inmuebles, el mobiliario y equipo y los gastos amortizables, son considerados como de vida definida y son sometidos a pruebas de deterioro, solo cuando existen indicios del mismo, en el caso de los inmuebles se realiza a través de los avalúos anuales. Los activos de larga duración de vida indefinida se sujetan a pruebas anuales de deterioro.

Al 31 de diciembre de 2017, no existieron indicios de deterioro en los activos de larga duración de vida definida, por lo que no se realizaron las pruebas anuales requeridas.

Otros Activos

Este rubro considera los pagos anticipados, y una vez recibidos los bienes y/o servicios relativos, se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

5.2 De las reservas técnicas

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, beneficios, valores garantizados, dividendos, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguro que ha suscrito la Institución.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un Margen de Riesgo.

La mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula con el RCS del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación, como el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para respaldar el requerimiento del capital de Solvencia durante la vigencia de los contratos suscritos.

La Institución, con base en los requerimientos de la regulación de Solvencia II, desarrolló y sometió a registro ante la CNSF los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Las metodologías fueron registradas y aprobada durante 2015 y aplicadas a partir de enero 2016.



Durante diciembre de 2017 y enero de 2018 se registraron las siguientes metodologías de acuerdo con el Programa de Autocorrección PAC-322-S0038-000017-20170727:

Ramo	Fecha de Registro	Registro
Accidentes Personales Individual Largo Plazo	20/12/2017	RRC-S0038-0065-2017
Vida Individual Tradicional Largo Plazo Tradicionales	09/01/2018	RRC-S0038-0003-2018
Vida Individual Tradicional Largo Plazo Tradicionales para cartera no comercializada	09/01/2018	RRC-S0038-0004-2018
Vida Grupo Tradicional Largo Plazo	20/12/2017	RRC-S0038-0080-2017

Los movimientos de liberación de reservas técnicas generados por el cambio en el modelo técnico a partir de 2016 se reconocieron en resultados en línea recta (proporción igual) en un plazo máximo de 2 años, de conformidad con la Disposición Sexagésima Novena de la CUSF que entró en vigor el 4 de abril de 2015. La liberación de dicha Reserva se concluyó el 31 de diciembre del 2017.

Debido a que la Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos, se realiza la transferencia de una parte del riesgo asumido a compañías reaseguradoras a través de contratos automáticos y facultativos, a cambio de la cesión de una parte de la prima.

Las reservas técnicas de la Compañía se calcularon en términos brutos, sin deducir los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro. Los importes recuperables procedentes de los contratos de reaseguro se calcularon para aquellos que implicaron una transferencia cierta de riesgo, conforme se establece en la Normativa vigente. Se presenta a continuación los importes recuperables por reaseguro disponibles para la cobertura de reservas técnicas que la Institución exhibió al cierre del ejercicio:

RAMO	IRR RRC	IRR OPC
Vida individual	28	36
Vida Grupo	30	40
Accidentes Personales	0	-
Gastos Médicos	-	-
Total	58	76



Importe de las Reservas Técnicas

Al cierre de diciembre de 2017, el importe de reservas técnicas, separando la mejor estimación y el margen de riesgo, ambos por operaciones y ramos es el siguiente:

Tipo de Reserva	Vida Individual	Vida Grupo	Accidentes Personales Individual	Accidentes Personales Colectivo	Gastos Médicos Individual	Gastos Médicos Colectivo	Daños	Total
BEL RRC (Valuación a Tasa Técnica Pactada)	79,908	180	4	4	1,887	1,368	-	83,350
Resultado en la Valuación del BEL RRC por Variaciones en la tasa de interés	(268)	(0)	-	-	-	-	-	(268)
MR RRC	1,232	11	1	1	49	16	-	1,309
BEL SONR	340	167	2	6	991	205	-	1,710
MR SONR	198	17	1	4	60	15	-	295
Reserva de Siniestros Pendientes de Pago	342	138	2	1	87	31	3	604
Siniestros y vencimientos pagaderos a plazo determinado	796	2	-	-	-	-	-	799
Dotales Vencidos Pendientes de pago	588	-	-	-	-	-	-	588
Dividendos	0	171	-	-	-	12	-	183
Indemnizaciones en administración	86	0	-	-	-	-	-	86
Fondos en administración del seguro flexible	554	-	-	-	-	-	-	554
Primas en depósito	41	3	-	0	-	17	-	61
Importe de Reservas Técnicas	83,817	689	9	15	3,074	1,664	3	89,272

Montos de reserva en millones de pesos al cierre de diciembre 2017.

Nomenclatura:

BEL: Best Estimate Liability

SONR: Siniestros Ocurridos No Reportados

MR: Margen de Riesgo

IRR: Importes Recuperables de Reaseguro

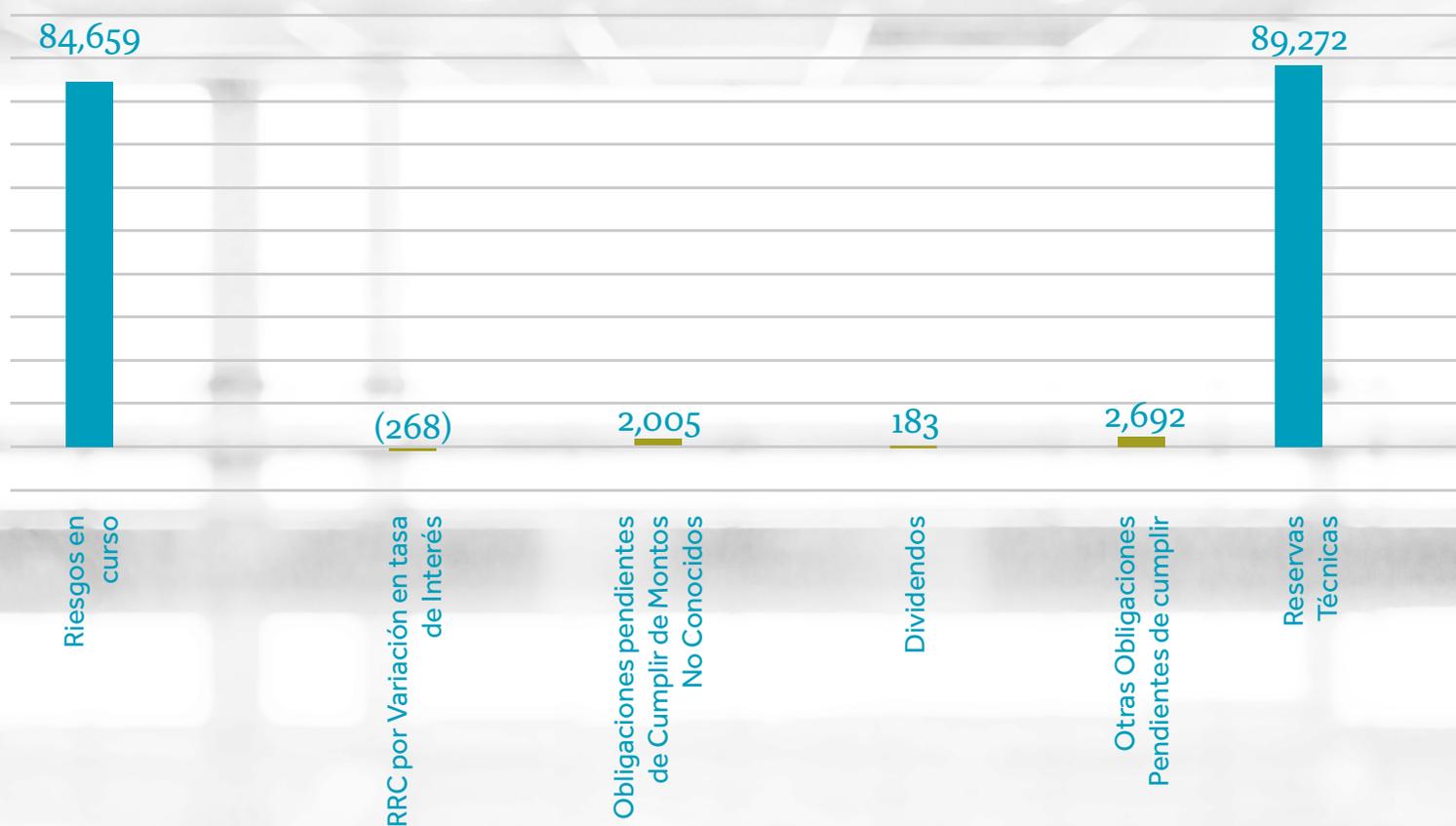
RRC: Reserva de Riesgos en Curso

OPC: Obligaciones Pendientes de Cumplir

Seguros Monterrey New York Life cuenta con un monto total de reservas técnicas, de \$89,272 millones de pesos durante 2017, las cuales crecieron de manera nominal en aproximadamente 7% (más de 6,033 millones de pesos respecto a 2016), de las cuales, el 50% (3,046 millones de pesos) son consecuencia del incremento en cartera y fluctuación en el tipo de cambio, el 37% (2,231 millones de pesos) por cambio en tasas de interés libre de riesgo y 13% (756 millones de pesos) por aumento en obligaciones pendientes de cumplir.

Composición Reservas Técnicas

Dicho incremento se distribuye de la siguiente manera:



En cuanto al incremento en reservas de riesgos en curso derivados por efectos de anualización de primas en la operación de Vida, el impacto es el siguiente:

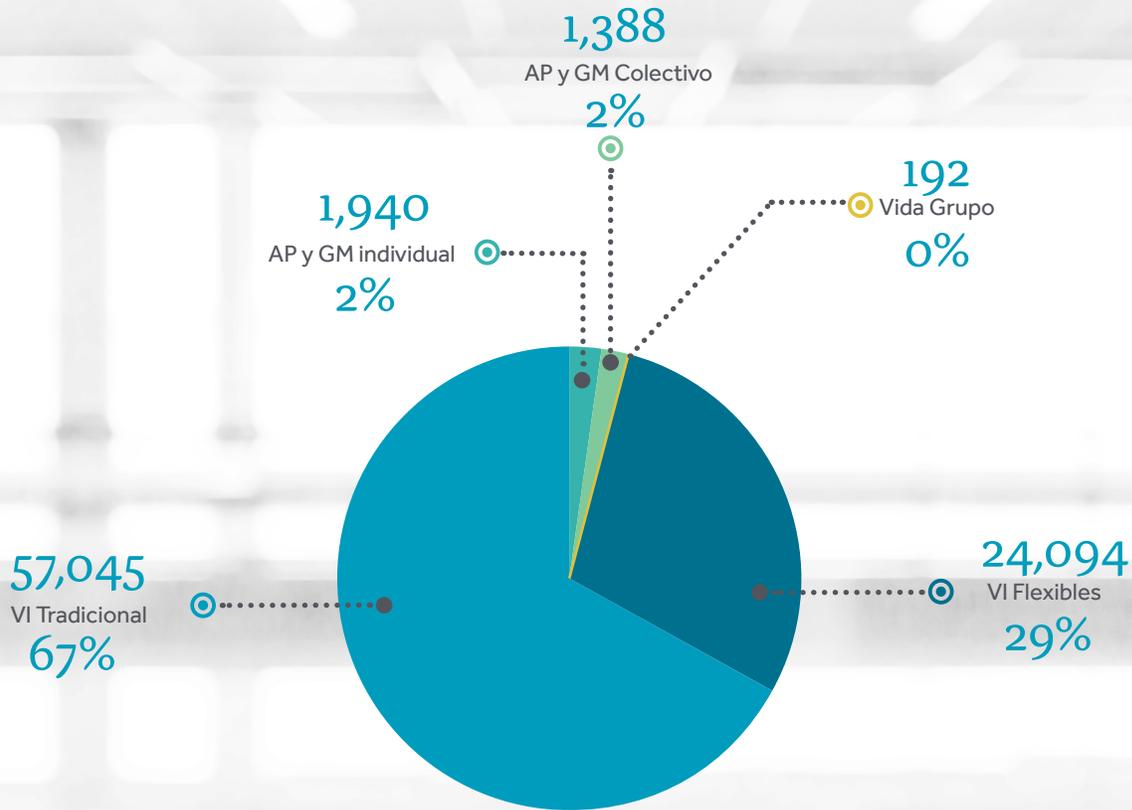
BEL + Margen de riesgo

	2017	2016	Incremento
RRC Anualizado	84,391	79,114	5,277
RRC Sin Anualizar	82,660	77,413	5,246
Efecto Anualizado	1,731	1,701	30

Montos de reserva en millones de pesos al cierre de diciembre 2017

De acuerdo con la relación arriba mostrada, el 95% del total de las reservas técnicas corresponde a Reservas de Riesgos en Curso a Tasa Técnica Pactada. Este concepto se distribuye de la siguiente forma:

Reserva de Riesgos en Curso Tasa Técnica Pactada



Vida Individual, cuenta principalmente con productos tradicionales, flexibles y de pensiones privadas en moneda nacional, dólares y UDIS. Durante 2017 la reserva de riesgos en curso a tasa pactada de este ramo presentó un incremento del 3%, principalmente por aportaciones y rendimientos en fondos de seguros flexibles. Por otro lado, el Superávit de la Valuación de la Reserva de Riesgos en Curso de Largo Plazo por Variaciones en la Tasa de Interés disminuyó en un 90% durante el 2017, obedeciendo principalmente a la disminución en la curva de tasas de interés libre de riesgo del mercado en moneda dólares.

La Institución desarrolló supuestos propios de mortalidad, morbilidad, caducidad y gastos, mismos que registró como parte de las metodologías de reservas autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas. Al cierre de diciembre de 2017, el supuesto de gastos de administración para seguros de vida individual tradicional fue actualizado. Los supuestos se utilizan en apego a las metodologías registradas y al capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.



Por otro lado, para el ramo de Vida Individual, la tasa de persistencia de la cartera, prácticamente no presentó una variación de diciembre de 2016 a diciembre de 2017, para productos tradicionales se mantuvo en 91.96% mientras que para productos flexibles fue de 89.75%, de acuerdo a la metodología establecida por New York Life de seguimiento de persistencia.

5.3 De otros pasivos

Los conceptos clasificados como otros pasivos son originados principalmente por disposiciones legales y/o por normatividad financiera local ya sea que representen obligaciones a corto o largo plazo:

Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Obligaciones laborales

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios se describen a continuación:

Plan de contribución definida

Las contribuciones al componente de contribución definida serán asignadas en una cuenta individual a nombre de cada uno de aquellos empleados que soliciten participar.

La compañía realizará aportaciones bajo un esquema de contribuciones básicas y adicionales que en su conjunto no deberán exceder de 12.5% del salario anual que declare el contribuyente para efectos del impuesto, sin incluir las prestaciones exentas ni los ingresos que la Ley limita a salarios.

Beneficios por fallecimiento e invalidez que representa, en su caso, el saldo de la cuenta individual pagada en una sola exhibición.

Plan de beneficio definido (jubilación)

Equivale a tres meses de sueldo pensionable más 20 días de sueldo pensionable por años de servicio.

Plan de beneficio definido para prima de antigüedad

Equivale a 12 días de salario integrado topado a dos unidades de medida y actualización, por año de servicio.

Beneficios a los empleados

Aplicable al personal de tiempo completo, cuando es despedido sin causa justificada o no claramente probada. Equivale a una indemnización de tres meses de salario integrado más 20 días por año de servicio.

Los beneficios otorgados por Agencias de Distribución SMNLY, S. A. de C. V. a sus empleados, incluyen solamente la prima de antigüedad e indemnización legal mencionados anteriormente.

Los beneficios post-empleo son remuneraciones acumulativas que generan beneficios futuros a los empleados,



que ofrece la Compañía a cambio de servicios actuales del empleado, cuyo derecho se otorga al empleado durante su relación laboral y se adquiere por el empleado y/o beneficiarios (solamente el beneficio del Plan de contribución definida) al momento del retiro de la entidad y/o al alcanzar la edad de jubilación u otra condición de elegibilidad. La Compañía proporciona (primas de antigüedad y pagos por separación voluntaria o involuntaria, pagos únicos por retiro provenientes de un plan formal o informal de pensiones, seguros de vida). El derecho de acceder a estos beneficios depende generalmente de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

Los beneficios post-empleo se clasifican en:

Planes de contribución definida; son planes de pensiones mediante los cuales la Compañía paga contribuciones fijas a una entidad por separado. La Compañía no tiene obligaciones legales o asumidas para pagar contribuciones adicionales si el fondo no mantiene suficientes activos para realizar el pago a todos los empleados de los beneficios relacionados con el servicio en los periodos actuales y pasados. Las contribuciones se reconocen como gastos por beneficios a empleados en la fecha que se tiene la obligación de la aportación.

Planes de pensiones por beneficios definidos: son planes en los que la responsabilidad de la entidad termina hasta la liquidación de los beneficios y cuyos montos se determinan con base en una fórmula o un esquema establecido en el mismo plan de beneficios (beneficios por prima de antigüedad que recibirá un empleado a su retiro, plan de pensiones, etc.), dependen de uno o más factores, tales como edad del empleado, años de servicio y compensación.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera con respecto a los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación por beneficios definidos devengados en la fecha del estado de situación financiera. La obligación por beneficios definidos se calcula anualmente por Towers Watson Consultores México S. A. de C. V., utilizando el método de costo unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se determina al descontar los flujos estimados de efectivo futuros utilizando las tasas de descuento, de conformidad con la NIF D-3, que están denominados en la moneda en que los beneficios serán pagados, y que tienen vencimientos que se aproximan a los términos del pasivo por pensiones.

Las remediciones son ganancias o pérdidas del plan, obtenidas entre los activos y pasivos por beneficios definidos, las cuales deben reconocerse en los Otros Resultados Integrales (ORI), amortizándose anualmente en la utilidad o pérdida neta, basándose en la vida laboral remanente promedio, eliminando el enfoque del corredor o banda de fluctuación y se reducirán en la misma proporción en que se disminuye las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) y los Activos del Plan (AP) procedentes de una liquidación anticipada de obligaciones, una modificación al plan y/o una reducción de personal.

Los beneficios por terminación fueron analizados de conformidad con la política de la Compañía y de los pagos realizados, con lo cual la Administración determinó que, estos pagos presentan condiciones preexistentes y son considerados beneficios acumulativos, por lo que son reconocidos como beneficios post-empleo. Se pagan cuando la relación laboral es concluida por la Compañía antes de la fecha normal de retiro o cuando un empleado acepta voluntariamente la terminación de la relación laboral a cambio de estos beneficios.

La Compañía reconoce los beneficios por terminación en la primera de las siguientes fechas: a) Cuando la Compañía ya no puede retirar la oferta de esos beneficios, y b) En el momento en que la Compañía reconozca los costos por una reestructuración que implique el pago de beneficios por terminación.

La Compañía proporciona beneficios a empleados a corto plazo, los cuales incluyen (sueldos, salarios, compensaciones anuales y bonos) pagaderos en los siguientes 12 meses.

La Compañía proporciona beneficios a empleados a largo plazo, los cuales incluyen bonos e incentivos, subsidios por invalidez y vida, pagaderos en los siguientes 12 meses, solo si los empleados permanecen en la entidad durante (uno o varios periodos de tiempo especificados según corresponda).

La Compañía determina el gasto (ingreso) financiero neto aplicando la tasa de descuento al pasivo (activo) por beneficios definidos neto.

Los costos por servicios pasados, en caso de que se generen derivado de alguna modificación a las condiciones de pago del plan de beneficio definido, se reconocerán inmediatamente en el estado de resultados.

La Institución retiene, administra y registra todos los activos del fondo de pensiones y primas de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con lo establecido por la Comisión.

La Institución cuenta con un plan de retiro opcional denominado "Previsor", cuyo saldo al 31 de diciembre de 2017 es de \$102 millones de pesos, el cual se incluye en el balance general en el renglón de "Reserva para obligaciones laborales", sin embargo, ya no se realizan aportaciones.

La Institución cuenta con un nuevo seguro de vida denominado "Visualiza", dicho producto administrará las aportaciones para la etapa de retiro de los empleados bajo el esquema de contribución definida, otorgando un apoyo en caso de fallecimiento del empleado, el saldo al 31 de diciembre de 2017 es de \$162 millones de pesos, el cual se incluye en el balance general en el renglón de "Acreedores Diversos".



Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del período, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del período, como una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos de la Compañía, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

El IVA por devengar y el IVA por pagar corresponde a las primas por servicios de aseguramiento de las operaciones de accidentes y enfermedad pendientes de devengar o cobradas, respectivamente.

Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

El ISR y la PTU causados, así como los Impuestos retenidos a cargo de terceros son determinados con base en las disposiciones fiscales vigentes.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal". En 2017, la Institución registró una PTU causada por \$354 millones de pesos.





6. Gestión de Capital

6.1 De los Fondos Propios Admisibles

El objetivo general de inversión de Seguros Monterrey New York Life, incluyendo a los Fondos Propios Admisibles, es alcanzar o sobrepasar el rendimiento requerido, considerando las limitaciones y la diversificación a los diferentes riesgos expuestos, tomando en cuenta las necesidades de liquidez y cumpliendo los diferentes lineamientos internos y regulatorios aplicables.

La mayor parte de los activos que respaldan los Fondos Propios Admisibles corresponden a activos financieros con alta disponibilidad y de fácil realización. La clasificación contable de estos activos es "para financiar la operación" y tienen una duración promedio de 3 años. Existen activos no financieros que también respaldan los Fondos Propios Admisibles:

- Inmuebles
- Préstamos quirografarios y préstamos hipotecarios con garantía fiduciaria.
- Importes irrecuperables de reaseguro.
- Deudores por primas.

Estos activos son considerados respetando los límites de afectación establecidos por la CUSF.

Los Fondos Propios Admisibles con los que cuenta Seguros Monterrey New York Life al cierre de diciembre 2017 son \$15,639 millones de pesos y todos se encuentran clasificados Fondos Propios Admisibles Nivel 1; este valor representa 21.5% más que el monto con el que contaba nuestra Institución al cierre del 2016.

6.2 De los requerimientos de capital

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que nuestra Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos.

Requerimiento de Capital de Solvencia

El Requerimiento de Capital de Solvencia (utilizando el modelo estándar de acuerdo a lo señalado en el capítulo 6.2 de la CUSF) necesario para nuestra Compañía de acuerdo al perfil de riesgos correspondiente al cierre del ejercicio 2017 es de \$5,608 millones de pesos. Nuestra Institución tiene un margen de solvencia de 178% lo cual representa \$10,032 millones de pesos de activos en exceso después de cubrir las obligaciones esperadas con nuestros asegurados, 18.85% más que el año anterior.

En la siguiente tabla se muestra el monto del Requerimiento de Capital para cada tipo de riesgo, de acuerdo a las operaciones autorizadas para la Institución.

RCS por componente		2017
$RC_{T_{yFS}}$	Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	\$4,844
RC_{OC}	Otros Riesgos de Contraparte	86
RC_{OP}	Por Riesgo Operativo	678
Requerimiento de Capital de Solvencia		\$5,608

Este monto de RCS representa el 5.91% del total de los pasivos de nuestra Institución y el 35.92% del capital contable.

En la determinación del RCS se hace uso de los siguientes parámetros de acuerdo a la experiencia observada de nuestra Institución:

- Mortalidad: Estudio realizado con la experiencia observada en el periodo comprendido del 1° de enero de 2004 al 31 de diciembre de 2012.
- Caducidad: Estudio realizado con la experiencia observada en el periodo comprendido del 1° de enero de 2004 al 30 de junio de 2014.



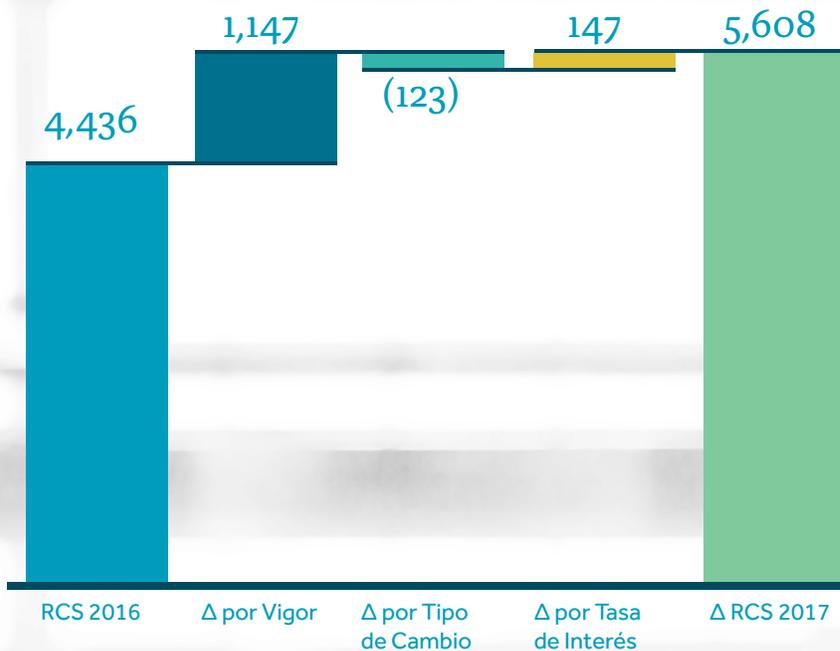
Variación en el Requerimiento de Capital de Solvencia

El RCS tuvo un incremento del 26.4% del 31 de diciembre de 2016 a 31 de diciembre de 2017.

Las principales variables que afectan el RCS contribuyen en la variación observada en las siguientes proporciones:

RCS por componente	Impacto
Requerimiento de Capital de Solvencia 2016	\$4,436
Variación de vigor	1,147
Variación en tipo de cambio	(123)
Variación en tasas de interés	148
Requerimiento de Capital de Solvencia 2017	\$5,608

Variación en RCS

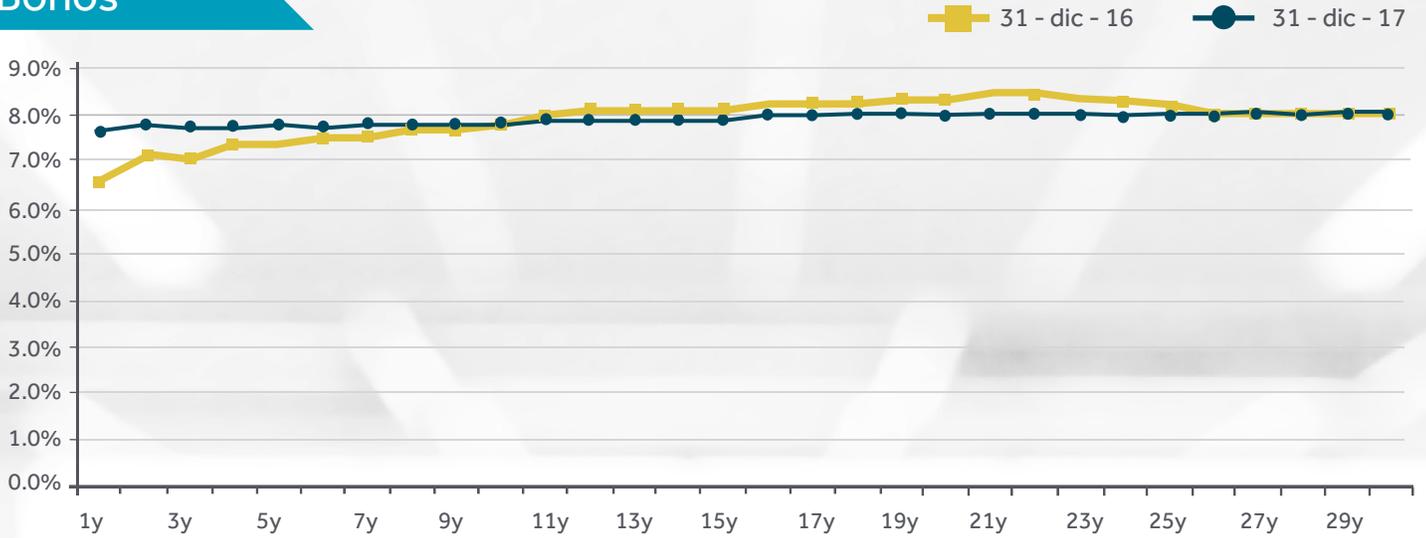


Los factores que generaron un incremento en el RCS son:

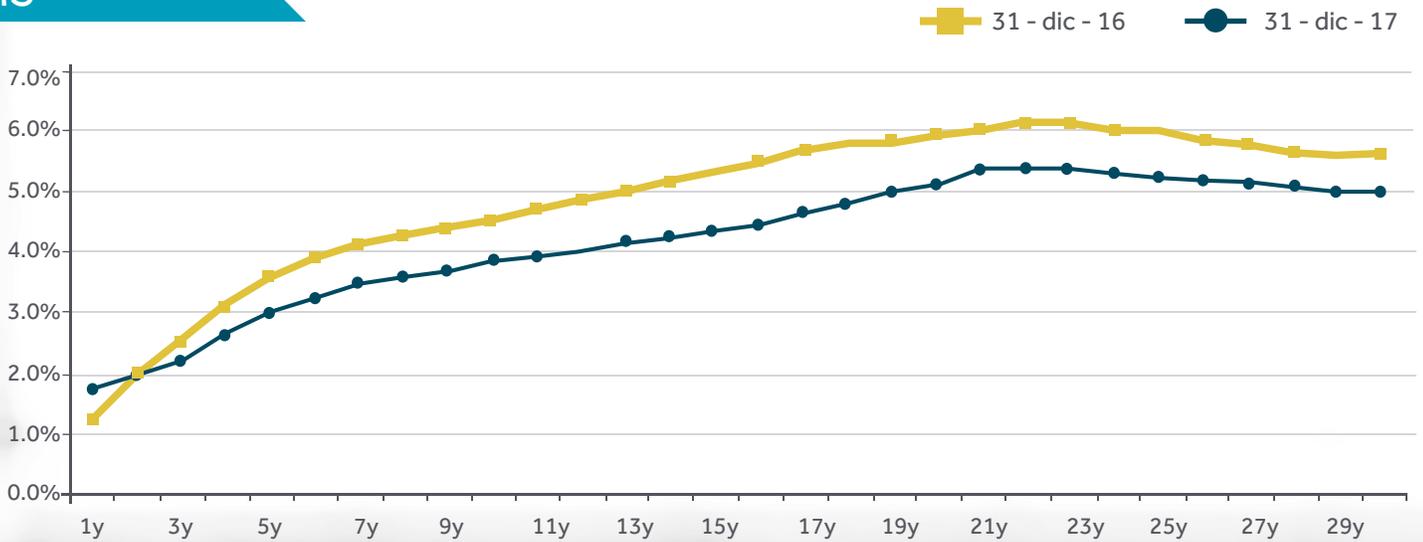
- Incremento del portafolio de activos y pasivos (26%)
- Movimiento en el tipo de cambio de USD/MXN (2.8%)
- Variación en las tasas de interés (3.3%)

En las siguientes gráficas se muestra el cambio en la curva de las tasas de interés libre de riesgo de diciembre 2016 a diciembre 2017 para pesos, dólares y UDI.

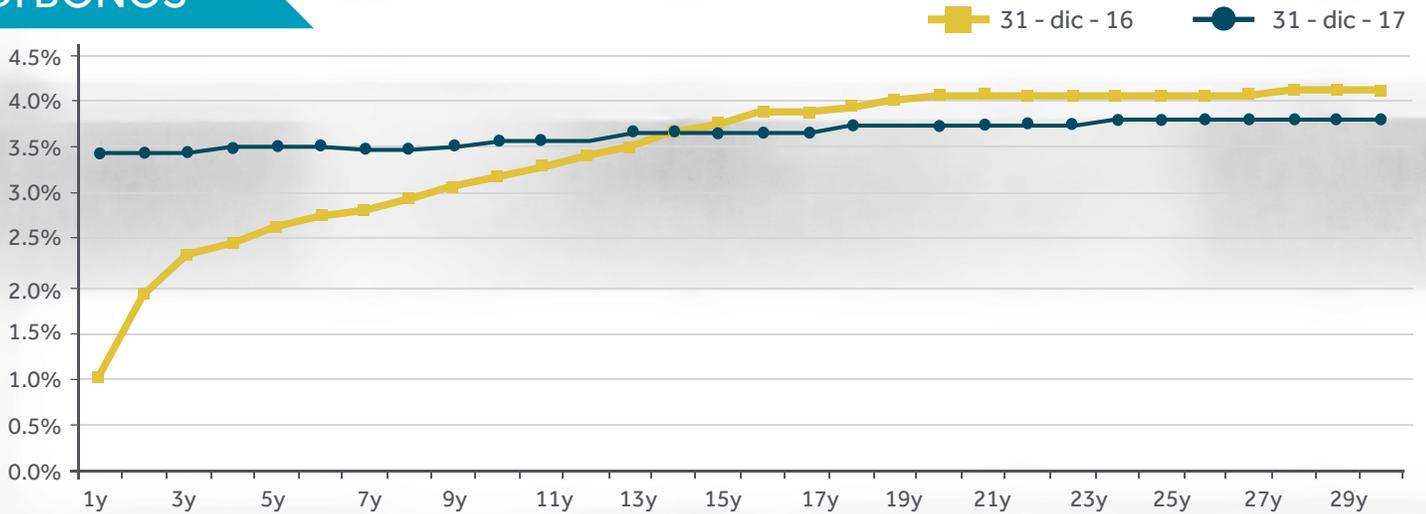
M Bonos



UMS



UDI BONOS



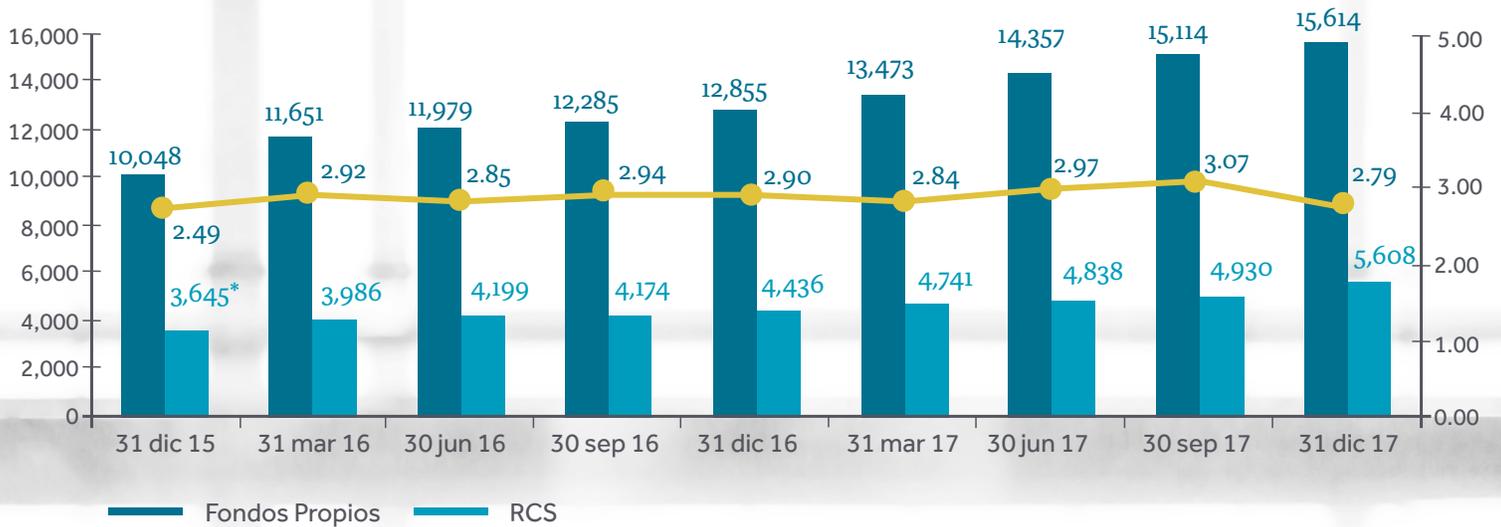
El cambio observado en el valor de la paridad MXN/USD es aproximadamente del (4.64%), mientras que el valor de la UDI es de 6.68%.

	USD	UDI
31-dic-16	20.619	5.563
31-dic-17	19.663	5.935

En el último año, a pesar de la volatilidad experimentada en el entorno económico, hemos logrado un incremento del 18.85% en el Margen de Solvencia de nuestra Institución durante el último año.

Histórico Margen de Solvencia

Millones

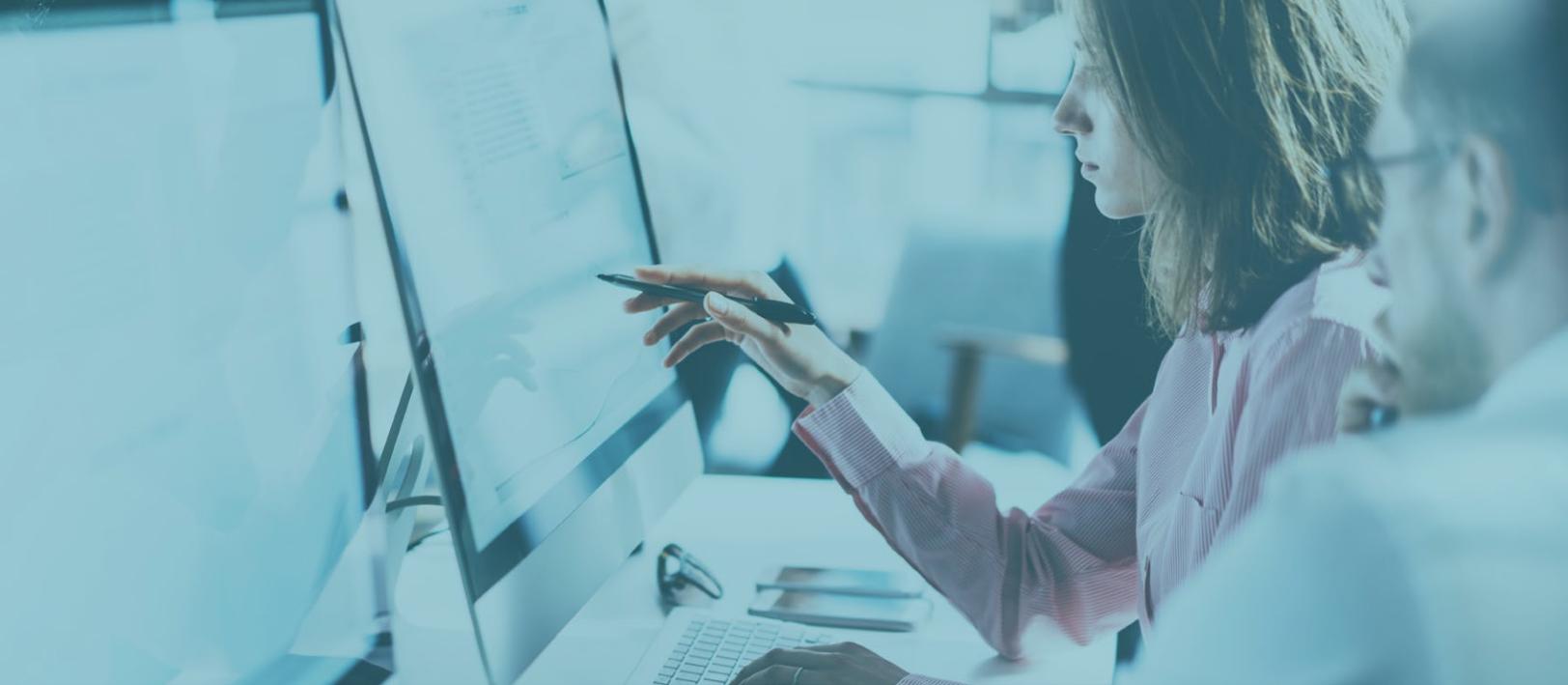


* El RCS de diciembre 2017 determinado bajo la metodología de S-II para fines comparativos

6.3 De la insuficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

Seguros Monterrey New York Life no ha presentado algún evento de insuficiencia de Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS, por lo que no ha sido requerido un plan de regularización.

A fin de evitar que los cambios de mercado puedan comprometer la solvencia de la institución, se elaboran pruebas de sensibilidad para determinar márgenes de capital para mantener una sana posición de solvencia. La posición de solvencia de la compañía varía día con día debido al enfoque de valuación a mercado de la regulación de Solvencia II. Lo anterior genera la necesidad de determinar un margen para solventar los cambios en la posición de activos y pasivos debido a movimientos en tasas de interés y tipos de cambio. Este margen se encuentra actualmente en el orden del 28% del RCS.



7. Modelo Interno

La Institución no cuenta con un modelo interno, por lo que el Requerimiento de Capital de Solvencia se determina utilizando el Modelo Estatutario como se indicó en la sección 4.1 de este documento.

Formato Anexo

ANEXO 24.2.2.

Formatos relativos al anexo de información cuantitativa del reporte sobre la solvencia y condición financiera (rscf) de las instituciones

SECCIÓN A. PORTADA

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General

Nombre de la Institución:	Seguros Monterrey New York Life, S.A. de C.V.
Tipo de Institución:	Compañía de Seguros
Clave de la Institución:	S0038
Fecha de reporte:	31 de Diciembre de 2017
Grupo Financiero:	N/A
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Filial
Institución Financiera del Exterior (IFE):	N/A
Sociedad Relacionada (SR):	N/A
Fecha de autorización:	26/02/1940
Operaciones y ramos autorizados	Operaciones de seguro y reaseguro: I. Vida II. Accidentes y enfermedades, en los ramos: a. Accidentes personales y b. Gastos médicos
Modelo interno	N/A
Fecha de autorización del modelo interno	N/A

Requerimientos Estatutarios

Requerimiento de Capital de Solvencia	5,607.77
Fondos Propios Admisibles	15,639.61
Sobrante / faltante	10,031.84
Índice de cobertura	2.79
Base de Inversión de reservas técnicas	89,272.00
Inversiones afectas a reservas técnicas	104,911.61

Sobrante / faltante	15,639.61
Índice de cobertura	1.18
Capital mínimo pagado	45.85
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	14,985.93
Suficiencia / déficit	14,940.07
Índice de cobertura	326.82

Estado de Resultados

	Vida	Daños	Accs y Enf	Fianzas	Total
Prima emitida	18,797.18		8,185.24		26,982.42
Prima cedida	366.90		0.28		367.18
Prima retenida	18,430.28		8,184.96		26,615.24
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	3,445.07		658.11		4,103.19
Prima de retención devengada	14,985.21		7,526.85		22,512.05
Costo de adquisición	3,204.94		1,620.28		4,825.22
Costo neto de siniestralidad	12,216.96		5,028.82		17,245.78
Utilidad o pérdida técnica	(436.70)		877.75		441.05
Inc. otras Reservas Técnicas	0.00		0.00		0.00
Resultado de operaciones análogas y conexas	0.00		2.84		2.84
Utilidad o pérdida bruta	(436.70)		880.59		443.89
Gastos de operación netos	2,197.89		601.56		2,799.45
Resultado integral de financiamiento	4,547.47		1,739.65		6,287.12
Utilidad o pérdida de operación	(2,634.59)		279.03		(2,355.56)
Participación en el resultado de subsidiarias	6.18		0.00		6.18
Utilidad o pérdida antes de impuestos	1,919.06		2,018.68		3,937.75
Utilidad o pérdida del ejercicio	1,327.37		1,810.97		3,138.34

Balance General		
Activo		110,596.87
Inversiones		102,315.23
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		339.59
Disponibilidad		97.81
Deudores		6,157.10
Reaseguradores y Reafianzadores		242.59
Inversiones permanentes		119.06
Otros activos		1,325.50
Pasivo		94,982.28
Reservas Técnicas		89,272.00
Reserva para obligaciones laborales al retiro		342.22
Acreedores		2,691.74
Reaseguradores y Reafianzadores		1.87
Otros pasivos		2,674.45
Capital Contable		15,614.60
Capital social pagado		1,731.50
Reservas		988.35
Superávit por valuación		3,849.62
Inversiones permanentes		12.58
Resultado ejercicios anteriores		5,894.20
Resultado del ejercicio		3,138.34
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0.00

Nota: La Tabla A1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente		Importe	
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TyFS}	4,843,415,141.13
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	86,098,483.45
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	678,260,914.80
Total RCS			5,607,774,539.38

Desglose RC_{PML}

II.A	Requerimientos	PML DE RETENCIÓN/RC	
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	

Desglose RC_{TYFP}

III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	
III.B	Deducciones	RFI+RC	

Desglose RC_{TYFF}

IV.A	Requerimientos	$\sum RC_k + RCA$	
IV.B	Deducciones	RFI+RC	

Nota: La Tabla B1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life. La Institución no realiza operaciones de Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B2

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = L_A + L_P + L_{PML}$$

$$L_A : = -\Delta A = -A (1) + A (0)$$

$$L_P : = -\Delta P = P (1) - P (0)$$

$$L_{PML} = -\Delta REA_{PML} = -REA_{PML} (1) + REA_{PML} (0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

L A: Pérdida en el valor de los activos sujetos a riesgo, que considera:

Clasificación de Activos	A (0)	A (1) Var 0.5%	- A(1) + A(0)
Total Activos	88,222,010,426.25	69,939,115,565.06	18,282,894,861.19
a) Instrumentos de deuda:	83,840,057,675.21	66,523,248,198.12	17,316,809,477.15
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	66,793,330,089.48	53,300,169,531.63	13,493,160,557.85
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley de Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	17,046,727,585.79	13,136,922,404.55	3,909,805,181.24
b) Instrumentos de renta variable	90,274,674.62	52,535,487.20	37,739,187.42
1) Acciones	73,744,100.50	41,292,579.82	32,451,520.68
i. Cotizaciones en mercados nacionales	73,744,100.50	41,292,579.82	32,451,520.68
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritos en el Sistema internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores			
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y fondos de inversión de renta variable			
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías	11,790,752.20	7,264,690.38	4,526,061.82
i. Denominados en moneda nacional			
ii. Denominados en moneda extranjera	11,790,752.20	7,264,690.38	4,526,061.82
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país			
5) Instrumentos estructurales	4,739,821.92	2,654,035.69	2,085,786.23
c) Títulos estructurados	0.00	0.00	0.00
1) De capital protegido	0.00	0.00	0.00
2) De capital no protegido			
d) Operaciones de préstamos de valores	0.00	0.00	0.00
e) Instrumentos no bursátiles	3,728,291,019.34	2,573,825,550.56	1,154,465,468.78
f) Operaciones Financieras Derivadas			
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	16,689,174.04	16,689,174.04	0.00
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	546,697,882.98	492,525,708.42	52,172,174.56
i) Activos utilizados para el calce (Institución de Pensiones)	0.00	0.00	0.00

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

*En caso de Instituciones de Seguros de Pensiones, la variable activo a tiempo cero A (0) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año, y la variable A (1) corresponde a la proyección de los instrumentos de calce al primer año añadiendo riesgo de contraparte.

Nota: La Tabla B2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no realiza operaciones de Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Donde:

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LP : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{Ret} (0)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)-P _{Ret} (0)	P _{Brt} (0)	P _{Brt} (1) Var99.5%	P _{Brt} (1)-P _{Brt} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)-IRR(0)
Total de Seguros	72,139,165,989.45	98,682,930,213.50	26,543,764,224.05	72,276,609,682.52	99,093,662,492.37	26,817,052,809.85	137,443,693.07	684,534,155.91	547,090,462.84
a) Seguros de Vida	68,133,382,246.84	94,878,551,181.31	26,745,168,934.47	68,270,794,607.99	95,048,259,889.61	26,777,465,281.62	137,412,361.15	396,436,949.64	259,024,588.50
1) Corto Plazo	234,481,925.64	291,884,260.17	57,402,334.53	279,341,116.48	347,040,979.64	67,699,863.16	44,859,190.84	57,438,796.25	12,579,605.41
2) Largo Plazo	67,898,900,321.20	94,654,776,864.65	26,755,876,543.44	67,991,453,491.51	94,772,683,569.91	26,781,230,078.40	92,553,170.31	352,096,132.93	259,542,962.62
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	4,005,783,742.61	4,613,309,954.06	607,526,211.46	4,005,815,074.53	5,010,804,338.62	1,004,989,264.09	31,331.92	469,079,776.04	469,048,444.12
1) Accidentes Personales	13,431,563.44	19,467,913.10	6,036,349.66	13,462,895.37	22,004,434.94	8,541,539.57	31,331.92	4,909,168.77	4,877,836.84
i. Accidentes Personales Individual	4,625,181.84	8,631,010.11	4,005,828.27	4,645,151.69	11,317,315.44	6,672,163.75	19,969.84	3,706,559.46	3,686,589.62
ii. Accidentes Personales Colectivo	8,806,381.60	12,878,692.24	4,072,310.64	8,817,743.68	13,606,239.23	4,788,495.55	11,362.08	2,472,642.23	2,461,280.15
2) Gastos Médicos	3,992,352,179.16	4,601,417,146.30	609,064,967.14	3,992,352,179.16	4,998,588,055.22	1,006,235,876.05	0.00	468,236,372.57	468,236,372.57
i. Gastos Médicos Individual	2,561,768,031.28	2,987,612,260.89	425,844,229.61	2,561,768,031.28	3,311,706,900.33	749,938,869.05	0.00	385,129,207.22	385,129,207.22
ii. Gastos Médicos Colectivo	1,430,584,147.89	1,761,979,377.38	331,395,229.49	1,430,584,147.89	1,865,966,271.61	435,382,123.73	0.00	129,424,320.78	129,424,320.78

Seguros de Vida Flexibles									
---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Con garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	$\Delta P - \Delta A$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)
	0.00	0.00	0.00	13,127,990,207.71	18,493,465,329.53	5,365,475,121.82	13,127,990,207.71	18,493,465,329.53	5,365,475,121.82

Sin garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	$\Delta A - \Delta P - ((\Delta A - \Delta P) \Delta R) \nu 0$	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.5%	-A(1)+A(0)
	(318,290,471.11)	(1,373,986,171.49)	1,055,695,700.38	10,923,393,045.25	12,464,412,558.62	1,541,019,513.37	10,605,102,574.14	9,054,211,823.84	1,550,890,750.30

¹ La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son ajenos a los presentados en B3 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

² La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B3 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

Notas: La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

La Tabla B3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no realiza operaciones de Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B8

Elementos de Requerimientos de Capital por Otros Riesgos de Contraparte (RC_{OC})

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto ponderado*
	\$

Tipo I

a) Créditos a la Vivienda	0.00
b)Créditos Quirografarios	0.00

Tipo II

a) Créditos Comerciales	1,076,231,043.11
b) Depósitos y operaciones en institutos de créditos, que correspondan a instrumentos no negocialbes	0.00
c) Operaciones de report y préstamos de valores	0.00
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	

Tipo III

a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de dearrollo, que correspondana instrumentos no negociables.	0.00
---	------

Tipo IV

a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentren en cartera vencida	0.00
--	------

Total Monto Poderado	1,076,231,043.11
-----------------------------	-------------------------

Factor	8.0%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Conraparte	86,098,483.45

*El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

Nota: La Tabla B8 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(Cantidades en pesos)

Tabla B9

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo (RC_{OP})

	$RC_{OP} = \min\{0.3 * (RC_{TYRS} + RC_{PML} + RC_{TYFB}^* + RC_{TYFF}^* + RC_{OC}), Op\}$	RC _{OP}	678,260,914.80
	$+0.25 * (Gastos_{v,inv} + 0.032 * Rva_{RCat} + Gastos_{Fdc})$		
	$+0.2 * (\max(RC_{TyFS} + RC_{PML}, 0.9RC_{TYFS}) + RC_{TyFP}^* + RC_{TyFF}^* + RC_{oc}^*) * I_{\{calificación=\emptyset\}}$		4,929,513,624.58
RC :	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		4,929,513,624.58
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas		593,187,324.91
	$Op = \max(Op_{PrimasCp}; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
Op _{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		280,959,917.06
Op _{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		141,596,887.88
Op _{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del OpreservasCp anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión		312,227,407.85
	OP _{primasCp}		A : OP _{primasCp} 280,959,917.06
	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{NV} + \max(0, 0.04 * (PDe_{ev} - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{NV} - 1.1 * pPDev_{NV}))$		
PDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		962,608,141.34
PDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
PDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		7,630,217,884.34
pPDev _V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		838,003,456.72
pPDev _{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev _{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		0.00
pPDev _{NV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PD _{evNV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro		6,575,444,097.39
	Op _{reservasCp}		B : Op _{reservasCp} 141,596,887.88
	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VCp} - RT_{VCp,inv}) + 0.03 * \max(0, RT_{NV})$		
RT _{VCp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.		673,494,023.57
RT _{VCp,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		0.00
RT _{NV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas sin considerar la reserva de riesgos catastróficos ni la reserva de contingencia.		4,618,872,159.00
	Op _{reservasLp}		C : Op _{reservasLp} 312,227,407.85
	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * \max(0, RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$		
RT _{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT _{VCp} .		82,375,453,884.38
RT _{VLp,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT _{VCp,inv} , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		12,991,585,472.51
	Gastos _{v,inv}		Gastos _{v,inv} 339,401,063.28
Gastos _{v,inv}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.		
	Gastos _{Fdc}		Gastos _{Fdc} 893,296.27
Gastos _{Fdc}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden		
	Rva _{Cat}		Rva _{Cat} 0.00
Rva _{Cat}	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia		
	I _{calificación=∅}		I _{calificación=∅} 0.00
I _{calificación=∅}	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.		

Nota: La Tabla B9 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla C1

Activo Total	110,596.87
Pasivo Total	94,982.28
Fondos Propios	15,614.60
Menos:	
Reserva para la adquisición de acciones propias	0.00
Impuestos diferidos	(1,557.46)
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0.00
Superávit por valuación no considerado fondo propio admisible	1,525.22
Fondos Propios Admisibles	15,639.61
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	1,731.50
II. Reservas de capital	988.35
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	3,887.22
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	9,032.54
Total Nivel 1	15,639.61
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	0.00
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0.00
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0.00
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0.00
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0.00
Total Nivel 2	0.00
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0.00
Total Nivel 3	0.00
Total Fondos Propios	15,639.61

Nota: La tabla C1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General			
Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Inversiones	102,339.96	94,074.69	9%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	96,744.84	89,441.84	8%
Valores	96,744.84	89,441.84	8%
Gubernamentales	71,424.05	63,403.68	13%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	15,415.06	17,088.99	(10%)
Empresas Privadas. Renta Variable	6,885.22	5,879.61	17%
Extranjeros	3,020.50	2,942.64	3%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0.01	-	0%
Deterioro de Valores (-)	-	-	0%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	-	-	0%
Valores Restringidos	-	126.92	(100%)
Operaciones con Productos Derivados	-	-	0%
Deudor por Reporto	220.09	-	0%
Cartera de Crédito (Neto)	4,828.34	4,118.85	17%
Inmobiliarias	546.70	514.00	6%
Inversiones para Obligaciones Laborales	339.59	320.42	6%
Disponibilidad	110.64	169.53	(35%)
Deudores	6,159.77	5,553.23	11%
Reaseguradores y Reafianzadores	242.59	198.35	22%
Inversiones Permanentes	-	-	0%
Otros Activos	1,331.33	1,150.36	16%
Total Activo	110,523.88	101,466.57	9%

Balance General			
Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Reservas Técnicas	89,272.00	83,496.85	7%
Reserva de Riesgos en Curso	84,391.18	79,327.35	6%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	4,880.82	4,169.50	17%
Reserva de Contingencia	-	-	0%
Reservas para Seguros Especializados	-	-	0%
Reservas de Riesgos Catastróficos	-	-	0%
Reservas para Obligaciones Laborales	342.32	309.06	11%
Acreedores	2,596.59	2,309.82	12%
Reaseguradores y Reafianzadores	1.87	8.54	(78%)
Operaciones con Productos Derivados. Valor razonable (parte pasiva) al momento de la adquisición	-	-	0%
Financiamientos Obtenidos	-	-	0%
Otros Pasivos	2,696.62	2,487.33	8%
Total Pasivo	94,909.42	88,611.59	7%

Balance General			
Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación %
Capital Contribuido	1,731.50	1,731.50	0%
Capital o Fondo Social Pagado	1,731.50	1,731.50	0%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	-	-	0%
Capital Ganado	13,882.96	11,123.48	25%
Reservas	988.50	836.77	18%
Superávit por Valuación	3,849.63	4,203.54	(8%)
Inversiones Permanentes	-	-	0%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	5,906.50	4,500.17	31%
Resultado o Remanente del Ejercicio	3,138.34	1,583.00	98%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	-	-	0%
Participación Controladora	15,614.46	12,854.98	21%
Participación No Controladora	-	-	0%
Total Capital Contable	15,614.46	2,854.98	21%

Nota: La Tabla D1 contiene cifras Consolidadas de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla D2

Estado de Resultados				
VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	17,852.41	944.77	0.00	18,797.18
Cedida	203.79	163.11	0.00	366.90
Retenida	17,648.62	781.66	0.00	18,430.28
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	3,464.81	(19.73)	0.00	3,445.07
Prima de retención devengada	14,183.81	801.40	0.00	14,985.21
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	1,384.14	58.86	0.00	1,443.00
Compensaciones adicionales a agentes	826.69	10.09	0.00	836.78
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.09	0.00	0.00	0.09
Cobertura de exceso de pérdida	0.99	0.45	0.00	1.44
Otros	838.72	85.08	0.00	923.81
Total costo neto de adquisición	3,050.45	154.49	0.00	3,204.94
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	11,694.63	522.33	0.00	12,216.96
Recuperaciones	0.00	0.00	0.00	0.00
Neto	11,694.63	522.33	0.00	12,216.96
Utilidad o pérdida técnica	(561.27)	124.57	0.00	(436.70)

Nota: En el incremento a la reserva se incluye el ajuste por veinticuatroavos.

Nota: La Tabla D2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla D3

Estado de Resultados				
Accidentes y Enfermedades	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	67.21	8,118.04	0.00	8,185.25
Cedida	0.00	0.00	0.00	-
Retenida	66.93	8,118.04	0.00	8,184.97
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(11.50)	669.61	0.00	658.11
Prima de retención devengada	78.43	7,448.42	0.00	7,526.85
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	3.63	1,096.29	0.00	1,099.92
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	111.49	0.00	111.49
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.12	0.00	0.00	0.12
Cobertura de exceso de pérdida	0.04	274.64	0.00	274.68
Otros	0.86	133.45	0.00	134.31
Total costo neto de adquisición	4.41	1,615.86	0.00	1,620.27
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	32.99	5,291.18	0.00	5,324.17
Recuperaciones	0.00	295.36	0.00	295.36
Neto	32.99	4,995.82	0.00	5,028.81
Utilidad o pérdida técnica	41.02	836.73	0.00	877.75

Nota: En el incremento a la reserva se incluye el ajuste por veinticuatroavos.

Nota: La Tabla D3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores								
	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional								
Valores gubernamentales	12,838.31	57%	11,483.99	56%	12,796.13	55%	11,452.03	54%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	1,990.33	9%	2,203.76	11%	1,936.83	8%	2,160.38	10%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	6,284.82	28%	5,587.43	27%	6,885.22	29%	5,879.61	28%
Valores extranjeros	1,122.03	5%	1,147.03	6%	1,528.84	7%	1,529.82	7%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Reportos	220.00	1%	0	0%	220.09	1%	0	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
	22,455.49	100%	20,422.21	100%	23,367.10	100%	21,021.84	100%
Moneda Extranjera								
Valores gubernamentales	33,028.93	77%	36,296.00	76%	37,170.61	78%	38,945.07	77%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	8,415.67	20%	10,249.35	21%	8,978.57	19%	10,180.37	20%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Valores extranjeros	1,322.73	3%	1,343.77	3%	1,491.66	3%	1,412.82	3%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Reportos	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
	42,767.32	100%	47,889.13	100%	47,640.83	100%	50,538.26	100%
Moneda Indizada								
Valores gubernamentales	21,507.36	82%	12,784.78	73%	21,457.32	83%	13,006.58	73%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	4,617.32	18%	4,767.16	27%	4,499.66	17%	4,748.24	27%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Valores extranjeros	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Reportos	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
	26,124.67	100%	17,551.93	100%	25,956.98	100%	17,754.82	100%
TOTAL	91,347.49	100%	85,863.27	100%	96,964.91	100%	89,314.91	100%

Nota: La Tabla E1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life y Subsidiarias.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones													
Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de Adquisición	Valor de Mercado	Premio	Calificación	Contra parte
Empresas Privadas. Renta Variable	NAFTRAC	ISHRS	1B	Fines de negociación	04/02/2016, 19/10/2017, 22/11/2017, 28/11/2017, 13/12/2017 y 14/12/2017	31/12/2050	0.00	131,627,443	5,964.05	6,482.65	0	NA	NA
Valores gubernamentales	MEXC15	231002	D1	Fines de negociación/ Disponibles para su venta	02/10/2013, 13/01/2016, 09/02/2016, 18/07/2016, 04/08/2016, 08/09/2016, 07/10/2016, 17/11/2016, 18/11/2016, 30/01/2017, 16/03/2017, 11/04/2017, 02/05/2017, 12/07/2017, 14/07/2017, 18/07/2017, 06/10/2017, 10/10/2017, 19/10/2017, 20/10/2017, 30/10/2017, 03/11/2017, 07/12/2017, 08/12/2017, 18/12/2017, 21/12/2017, 22/12/2017, 26/12/2017 y 27/12/2017	02/10/2023	100.00	1,679,000	3,366.94	3,492.22	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UMS34F	2034F	D1	Disponibles para su venta	27/09/2004, 11/01/2005, 28/01/2005, 02/03/2005, 04/03/2005, 14/03/2005, 18/04/2005, 31/05/2005, 15/07/2005, 04/08/2005, 10/08/2005, 30/09/2005, 06/10/2005, 10/03/2006, 13/03/2006, 14/03/2006, 30/01/2007 y 31/01/2007	27/09/2034	100.00	2,807,160	5,811.34	7,340.57	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UMS40F	2040F	D1	Disponibles para su venta	11/01/2008, 14/01/2008, 15/01/2008, 28/01/2008, 01/02/2008, 15/02/2008, 22/02/2008, 08/04/2008, 09/06/2008, 19/06/2008, 21/07/2008, 04/09/2009, 23/11/2009, 22/02/2010, 01/03/2010, 13/04/2010, 21/04/2010, 10/05/2010, 18/08/2010, 23/08/2010, 09/09/2010, 13/09/2010, 23/11/2010, 09/12/2010, 13/12/2010, 20/12/2010, 22/12/2010, 14/02/2011, 15/02/2011, 01/03/2011, 12/04/2011, 27/09/2011, 28/09/2011, 14/06/2013, 25/06/2013, 26/06/2013, 01/07/2013, 22/08/2013, 09/09/2013, 11/09/2013, 28/01/2014, 01/10/2015, 07/01/2016, 26/01/2016, 02/02/2016 y 03/02/2016	11/01/2040	100.00	2,437,000	5,034.76	5,803.06	0	NA	NA
Valores gubernamentales	BACMEXT	NA	DLS	Fines de negociación	29/12/17	03/01/18	0.01	24,245,822,262	4,771.66	4,771.66	0	SC	NA
Valores gubernamentales	NAFIN	18013	I	Fines de negociación	29/12/17	03/01/18	1.00	3,503,563,193.00	3,500.00	3,501.42	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UDIBONO	201210	S	Fines de negociación/ Disponibles para su venta	03/03/2011, 20/05/2011, 22/09/2011, 23/09/2011, 16/12/2011, 01/03/2012, 10/07/2014, 15/07/2014, 21/07/2014, 23/07/2014, 25/07/2014, 15/08/2014, 18/08/2014, 19/08/2014, 29/08/2014, 02/09/2014, 11/09/2014, 17/09/2014, 03/10/2014, 15/01/2015, 19/01/2015, 22/01/2015, 19/02/2015, 27/02/2015, 05/03/2015, 09/03/2015, 17/04/2015, 12/05/2015, 22/07/2015, 10/08/2015, 13/08/2015, 18/11/2015, 19/11/2015, 20/11/2015, 25/11/2015, 03/12/2015, 14/12/2015, 23/12/2015, 11/01/2016, 12/01/2016, 18/01/2016, 21/01/2016, 26/01/2016, 05/02/2016, 21/06/2016, 22/06/2016, 23/06/2016, 27/06/2016, 29/06/2016, 11/07/2016, 02/12/2016, 09/01/2017, 12/01/2017, 01/02/2017, 15/03/2017, 30/03/2017, 31/03/2017, 06/04/2017, 28/04/2017, 02/05/2017, 10/05/2017, 17/05/2017, 18/05/2017, 22/05/2017, 01/06/2017, 21/06/2017, 22/06/2017, 27/06/2017, 29/06/2017, 13/07/2017, 17/07/2017, 19/07/2017, 24/07/2017, 25/07/2017, 27/07/2017, 25/08/2017, 31/08/2017, 04/09/2017, 05/09/2017, 08/09/2017, 11/09/2017, 05/10/2017, 09/10/2017, 19/10/2017, 17/11/2017, 06/12/2017, 07/12/2017, 11/12/2017, 14/12/2017, 20/12/2017, 21/12/2017, 22/12/2017 y 26/12/2017	10/12/2020	100.00	7,992,769.00	4,705.21	4,625.51	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UDIBONO	251204	S	Fines de negociación/ Disponibles para su venta	28/10/2008, 03/11/2008, 19/11/2008, 24/11/2008, 25/11/2008, 09/02/2009, 24/04/2014, 23/01/2015, 12/03/2015, 29/04/2015, 30/04/2015, 04/05/2015, 10/06/2015, 18/06/2015, 25/06/2015, 24/07/2015, 29/07/2015, 30/07/2015, 06/08/2015, 13/08/2015, 10/09/2015, 11/09/2015, 17/09/2015, 28/09/2015, 29/09/2015, 30/09/2015, 05/10/2015, 06/10/2015, 07/10/2015, 08/10/2015, 14/10/2015, 22/10/2015, 27/10/2015, 20/11/2015, 03/12/2015, 14/12/2015, 21/12/2015, 22/01/2016, 27/01/2016, 07/03/2016, 11/04/2016, 21/04/2016, 22/04/2016, 29/04/2016, 19/05/2016, 24/05/2016, 30/05/2016, 02/06/2016, 16/06/2016, 27/07/2016, 28/10/2016, 09/11/2016, 10/11/2016, 16/11/2016, 30/12/2016, 06/01/2017, 09/01/2017, 17/01/2017, 18/01/2017, 26/01/2017, 30/01/2017, 31/01/2017, 01/02/2017, 03/02/2017, 07/02/2017, 13/02/2017, 14/02/2017, 16/02/2017, 23/02/2017, 09/03/2017, 10/03/2017, 13/03/2017, 23/03/2017, 07/04/2017, 10/04/2017, 11/04/2017, 25/04/2017, 02/05/2017, 09/05/2017, 23/05/2017, 25/05/2017, 15/06/2017, 14/09/2017, 18/09/2017, 20/10/2017, 27/11/2017, 28/11/2017, 29/11/2017	04/12/2025	100.00	8,896,629.00	5,810.82	5,673.45	0	NA	NA
Valores gubernamentales	UDIBONO	401115	S	Fines de negociación/ Disponibles para su venta	28/05/2010, 16/07/2010, 19/11/2010, 07/12/2010, 13/01/2011, 10/03/2011, 18/03/2011, 28/07/2011, 14/09/2011, 21/09/2011, 22/09/2011, 23/09/2011, 26/09/2011, 28/09/2011, 25/10/2011, 17/11/2011, 24/11/2011, 04/09/2013, 09/09/2013, 10/09/2013, 19/09/2013, 20/09/2013, 17/10/2013, 15/11/2013, 21/11/2013, 22/11/2013, 05/12/2013, 06/12/2013, 09/01/2014, 20/01/2014, 21/01/2014, 24/01/2014, 31/01/2014, 04/02/2014, 05/02/2014, 06/02/2014, 01/04/2014, 04/04/2014, 13/11/2014, 11/12/2014, 09/03/2015, 13/07/2015, 16/07/2015, 02/02/2016, 17/03/2016, 12/01/2017, 13/01/2017, 17/01/2017, 19/01/2017, 02/02/2017, 03/02/2017, 07/02/2017, 08/02/2017, 10/02/2017, 14/02/2017, 21/11/2017 y 19/12/2017.	15/11/2040	100.00	6,296,907.00	3,814.88	3,929.49	0	NA	NA
TOTAL									42,779.67	45,620.05			

Categoría: Se deberá señalar la categoría en que fueron clasificados los instrumentos financieros para su valuación:

- Fines de negociación
- Disponibles para su venta
- Conservados a vencimiento

Contraparte: Se deberá indicar el nombre de la institución que actúa como contraparte de las inversiones que correspondan.

Nota: La Tabla E2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad								
Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
ADMINISTRADORA DE CONDUCTOS Seguros Monterrey New York Life	ADCON	UNICA	NB	Subsidiaria	18/04/2008	0.10	8.14	0.0084%
AGENCIAS DE DISTRIBUCIÓN Seguros Monterrey New York Life	ADIS	UNICA	NB	Subsidiaria	26/02/2010	0.10	12.79	0.0131%
INMOBILIARIA Seguros Monterrey New York Life	INMOB	UNICA	NB	Subsidiaria	26/12/2014	0.10	0.10	0.0001%
ADMINISTRADORA DE CONDUCTOS Seguros Monterrey New York Life	ADCON	UNICA	NB	Subsidiaria	18/04/2008	98.03	98.03	0.1006%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

Nota: La Tabla E4 contiene información de Seguros Monterrey New York Life, y para efectos de información consolidada, esta Tabla se mostraría sin información, debido a que como Grupo Empresarial, Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias, no tienen Inversiones con partes relacionadas con las que tengan vínculos patrimoniales o de responsabilidad.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias							
Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.							
Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior
Av. Pedro Ramírez Vázquez (Oficinas)	Edificio	Destinado a oficinas con rentas imputadas	01/08/2002	216.35	\$309.94	56.78%	\$307.94
Carretera a Coroneo	Edificio	Destinado a oficinas con rentas imputadas	01/08/2000	46.67	\$95.71	17.53%	\$79.79
Av. Pedro Ramírez Vázquez (Estacionamiento)	Otro (Terreno Estacionamiento)	Destinado a oficinas con rentas imputadas	01/08/2002	32.35	\$136.27	24.97%	\$49.96
Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:							2

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro

Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio

Destinado a oficinas con rentas imputadas

De productos regulares

Otros

Nota: La Tabla E5 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E6

Desglose de la Cartera de Crédito Créditos que representen el 5% o más del total de dicho rubro.								
Consecutivo	Clave de crédito	Tipo de crédito	Fecha en que se otorgó el crédito	Antigüedad en años	Monto original del préstamo	Saldo insoluto	Valor de la garantía	% con relación al total
1	CC	GF	11/12/2014	3	1,025.19	1,025.19	1,710.67	25%
2	CC	GF	11/09/2014	3	536.72	536.72	1,073.66	13%
3	CQ	Q	28/07/2016	1	491.57	491.57	-	12%
4	CC	GF	08/09/2016	1	437.54	437.54	751.14	11%
5	CC	GF	04/02/2015	2	313.49	313.49	521.09	8%
6	CC	GF	03/11/2016	1	335.33	335.33	544.10	8%
7	CQ	Q	26/04/2017	0	272.98	272.98	-	7%
8	CC	GF	13/18/2013	4	242.31	242.31	467.77	6%
9	CQ	Q	19/01/2017	0	196.63	196.63	-	5%
TOTAL					3,851.76	3,851.76		

Clave de Crédito: CV: Crédito a la Vivienda Tipo de Crédito: GH: Con garantía hipotecaria
 CC: Crédito Comercial GF: Con garantía fiduciaria sobre bienes inmuebles
 CQ: Crédito Quirografario GP: Con garantía prendaria de títulos o valores
 Q: Quirografario

Nota: La Tabla E6 contiene información de Seguros Monterrey New York Life y sus Subsidiarias. Información se presenta de acuerdo al subreporte CRED parte integrante del reporte RR-7.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla E7

Deudor por Prima								
	Importe menor a 30 días			Importe mayor a 30 días			Total	% del activo
Operación/Ramo	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda indizada		
Vida	160.28	1,424.85	1,232.14	4.44	22.58	19.40	2,863.69	2.59%
Individual	17.70	1,424.85	1,232.14	0.15	22.58	19.40	2,716.83	2.46%
Grupo	142.58	-	-	4.29	-	-	146.87	0.13%
Pensiones derivadas de la seguridad social	-	-	-	-	-	-	-	0.00%
Accidentes y Enfermedades	2,812.47	24.39	0.05	54.62	0.37	-	2,891.90	2.62%
Accidentes Personales	11.37	0.07	0.05	0.94	-	-	12.43	0.01%
Gastos Médicos	2,801.10	24.32	-	53.68	0.37	-	2,879.47	2.61%
Total	2,972.75	1,449.24	1,232.19	59.05	22.95	19.40	5,755.59	5.21%

Nota: La Tabla E7 contiene información de Seguros Monterrey New York Life. La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso				
Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	81,062.99	3,328.19	-	84,391.18
Mejor estimador	79,819.97	3,261.86	-	83,081.83
Margen de riesgo	1,243.02	66.33	-	1,309.35
Importes Recuperables de Reaseguro	58.36	0.03	0.00	58.40

Los balances están calculados con las Notas Técnicas autorizadas bajo Solvencia II, de conformidad con el Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Los IRR consideran la probabilidad de incumplimiento.

El monto de reserva de riesgos en curso reportado corresponde al cálculo bajo Tasa de Interés Libre de Riesgo.

Nota: La Tabla F1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla F2

Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir				
Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	481.26	120.37	2.23	603.87
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	721.30	1,283.86	-	2,005.15
Por reserva de dividendos	170.90	12.48	-	183.38
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	2,071.29	17.12	-	2,088.41
Total	3,444.75	1,433.83	2.23	4,880.82

Importes recuperables de reaseguro	75.81	-	-	75.81
------------------------------------	-------	---	---	-------

Nota: Los balances de reservas por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajustes asociados a siniestros están calculados con las Notas Técnicas autorizadas bajo Solvencia II, de conformidad con el Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Los IRR consideran la probabilidad de incumplimiento.

La Tabla F2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos			
Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
Vida			
2017	480,135	1,797,633	18,797.18
2016	526,638	1,876,555	19,486.40
2015	533,378	1,628,224	14,907.14
Individual			
2017	477,980	576,155	17,852.41
2016	524,657	621,574	18,539.75
2015	531,570	629,003	14,128.53
Grupo			
2017	2,155	1,221,478	944.77
2016	1,981	1,254,981	946.65
2015	1,808	999,221	778.61
Accidentes y Enfermedades			
2017	159,099	1,010,480	8,185.24
2016	155,832	934,385	6,840.60
2015	167,679	1,060,760	5,987.90
Accidentes Personales			
2017	13,858	143,134	67.21
2016	19,967	175,147	67.85
2015	44,177	350,554	87.65
Gastos Médicos			
2017	145,241	867,346	8,118.04
2016	135,865	759,238	6,772.74
2015	123,502	710,206	5,900.25

Nota: Tabla G1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life. La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos			
Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
Vida	0.82	0.77	0.81
Individual	0.82	0.78	0.83
Grupo	0.65	0.64	0.55
Accidentes y Enfermedades	0.71	0.75	0.72
Accidentes Personales	0.42	0.44	0.35
Gastos Médicos	0.71	0.76	0.73
Operación Total	0.78	0.77	0.78

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida.

Nota: Tabla G2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.
La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos			
Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
Vida	0.17	0.18	0.18
Individual	0.17	0.18	0.18
Grupo	0.10	0.20	0.27
Accidentes y Enfermedades	0.20	0.21	0.22
Accidentes Personales	0.07	0.10	0.74
Gastos Médicos	0.20	0.21	0.21
Operación Total	0.18	0.19	0.19

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.

Nota: Tabla G3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.
La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos			
Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
Vida	0.12	0.10	0.11
Individual	0.12	0.09	0.10
Grupo	0.12	0.13	0.17
Accidentes y Enfermedades	0.07	0.08	0.07
Accidentes Personales	0.07	0.10	0.12
Gastos Médicos	0.07	0.08	0.07
Operación Total	0.10	0.09	0.10

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

Nota: Tabla G4 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos			
Operaciones/Ramos	2017	2016	2015
Vida	1.11	1.05	1.10
Individual	1.11	1.05	1.11
Grupo	0.87	0.97	0.99
Accidentes y Enfermedades	0.98	1.04	1.01
Accidentes Personales	0.56	0.64	1.21
Gastos Médicos	0.94	1.05	1.01
Operación Total	1.06	1.04	1.07

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

Nota: Tabla G5 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida				
	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	944.77	0.00	163.11	781.66
Largo Plazo	17,852.41	0.00	203.79	17,648.62
Primas Totales	18,797.18	0.00	366.90	18,430.28

Siniestros				
Bruto	12,216.96	-	-	12,216.96
Recuperado	-	-	-	-
Neto	12,216.96	0.00	0.00	12,216.96

Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	1,443.00	0.00	0.00	1,443.00
Compensaciones adicionales a agentes	836.78	0.00	0.00	836.78
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	0.00	0.00	0.00
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.00	0.00	0.09	0.09
Cobertura de exceso de pérdida	0.00	0.00	1.44	1.44
Otros	923.81	0.00	0.00	923.81
Total costo neto de adquisición	3,203.59	0.00	1.35	3,204.94

Nota: Tabla G6 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G7

Información sobre Primas de Vida					
	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	95.54	0.00	95.54	1,220	202,126
Largo Plazo	2,195.83	11.96	2,183.87	69,498	82,766
Total	2,291.37	11.96	2,279.41	70,718	284,892
Primas de Renovación					
Corto Plazo	849.23	163.11	0.00	13,485	1,028,631
Largo Plazo	15,656.58	191.83	0.00	395,932	484,110
Total	16,505.81	354.94	0.00	409,417	1,512,741
Primas Totales	18,797.18	366.90	2,279.41	480,135	1,797,633

Nota: Tabla G7 contiene información de Seguros Monterrey New York Life

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades				
	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	67.21	8,118.04		8,185.24
Cedida	0.28	0.00		0.28
Retenida	66.93	8,118.04		8,184.96
Siniestros / reclamaciones				
Bruto	32.99	5,291.18		5,324.17
Recuperaciones	0.00	295.36		295.36
Neto	32.99	4,995.82		5,028.82
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	3.63	1,096.29		1,099.92
Compensaciones adicionales a agentes	0.00	111.49		111.49
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0.00	-		-
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0.12	-		0.12
Cobertura de exceso de pérdida	0.04	274.64		274.68
Otros	0.86	133.45		134.30
Total costo neto de adquisición	4.41	1,615.86		1,620.28
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso				
Incremento mejor estimador bruto	(11.39)	660.93		649.54
Incremento mejor estimador de Importes Recuperables de Reaseguro	(0.06)	0.00		(0.06)
Incremento mejor estimador neto	(11.45)	660.93		649.48
Incremento margen de riesgo	(0.05)	8.68		8.63
Total incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	(11.50)	669.61		658.11

El incremento a la reserva incluye la liberación por los pasivos constituidos por el impacto de primera vez, a devengarse en resultados en línea recta.

Nota: La Tabla G8 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida			
Operaciones/Ejercicio	2015	2016	2017
Vida			
Comisiones de Reaseguro	0.09	0.09	0.09
Participación de Utilidades de reaseguro	16.28	113.68	72.67
Costo XL	2.03	1.95	1.44
Accidentes y enfermedades			
Comisiones de Reaseguro	0.28	0.24	0.12
Participación de Utilidades de reaseguro	37.11	16.48	4.66
Costo XL	270.11	267.63	274.68

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas.

Nota: La Tabla G13 contiene información de Seguros Monterrey New York Life. La Institución no opera Seguros de Salud, Pensiones, Daños y Fianzas.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla H1. Operación de Vida.

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	5,844.07	730.50	215.03	36.10	17.28	8.97	(0.38)	(2.97)	0.20	1,004.73
2011	2,467.51	836.44	344.34	74.85	11.56	4.96	9.65	(0.34)	-	1,281.46
2012	7,949.07	829.05	341.37	33.98	7.05	4.81	3.63	-	-	1,219.90
2013	7,034.46	983.34	395.13	63.30	3.27	8.27	-	-	-	1,453.33
2014	3,959.08	946.39	356.85	35.20	6.88	-	-	-	-	1,345.31
2015	4,039.44	1,133.84	294.67	40.84	-	-	-	-	-	1,469.36
2016	4,407.86	1,265.18	357.72	-	-	-	-	-	-	1,622.90
2017	15,168.28	1,407.20	-	-	-	-	-	-	-	1,407.20

Año	Prima retenida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	5,631.79	599.32	182.16	33.19	(12.34)	8.20	(0.67)	(2.79)	0.20	807.26
2011	2,256.40	708.61	290.54	60.25	10.79	3.92	8.92	(0.34)	-	1,082.69
2012	7,695.87	656.99	301.02	29.45	6.76	4.43	3.60	-	-	1,002.23
2013	6,786.78	785.46	326.53	54.52	3.17	8.08	-	-	-	1,177.76
2014	3,683.71	839.09	284.64	34.48	6.82	-	-	-	-	1,165.04
2015	3,745.56	970.27	253.54	37.56	-	-	-	-	-	1,261.36
2016	4,064.23	1,152.49	322.75	-	-	-	-	-	-	1,475.25
2017	14,802.58	1,221.33	-	-	-	-	-	-	-	1,221.33

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Información reportada de acuerdo con el producto RR3OPCDT.

Nota: La Tabla H1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN H. SINIESTROS

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla H2. Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima retenida	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	3,241.06	1,674.91	411.18	6.88	1.70	0.07	0.16	0.02	0.03	2,094.96
2011	3,675.73	2,049.86	465.54	11.74	1.79	0.28	0.21	0.50	-	2,529.91
2012	3,989.97	2,233.11	628.02	11.42	2.09	0.42	0.43	-	-	2,875.49
2013	4,783.57	2,647.62	694.39	7.81	0.98	0.56	-	-	-	3,351.37
2014	5,354.20	2,931.86	723.07	16.58	2.46	-	-	-	-	3,673.96
2015	5,972.75	3,306.98	761.87	11.61	-	-	-	-	-	4,080.46
2016	6,926.66	3,812.06	848.25	-	-	-	-	-	-	4,660.31
2017	8,236.64	2,749.44	-	-	-	-	-	-	-	2,749.44

Año	Prima emitida	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
		0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2010	3,239.94	1,674.91	411.18	6.88	1.70	0.07	0.16	0.02	0.03	2,094.96
2011	3,674.24	2,049.86	465.54	11.74	1.79	0.28	0.21	0.50	-	2,529.91
2012	3,988.08	2,233.11	628.02	11.42	2.09	0.42	0.43	-	-	2,875.49
2013	4,783.05	2,647.62	694.39	7.81	0.98	0.56	-	-	-	3,351.37
2014	5,353.13	2,931.86	723.07	16.58	2.46	-	-	-	-	3,673.96
2015	5,972.03	3,306.98	761.87	11.61	-	-	-	-	-	4,080.46
2016	6,926.03	3,812.06	848.25	-	-	-	-	-	-	4,660.31
2017	8,236.36	2,749.44	-	-	-	-	-	-	-	2,749.44

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

Información reportada de acuerdo con el producto RR3OPCDT.

Nota: La Tabla H2 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.			
Concepto	2017	2016	2014
Vida Individual	15.00	13.50	11.50
Vida Grupo	5.80	4.00	3.50
Accidentes Personales Individual	1.10	1.10	1.10
Accidentes Personales Colectivo	1.00	1.30	1.20
Gastos Médicos Mayores Individual*	2.30	2.18	2.12
Gastos Médicos Mayores Colectivo*	2.10	1.91	1.86

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

*Límites de retención son por cúmulo de siniestro.

Nota: La Tabla I1 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I3

Estrategia de Reaseguro contratos proporcionales vigentes a la fecha del reporte									
	Ramo	Emitido		Cedido en contratos automaticos		Cedido en contratos facultativos		Retenido	
		Suma asegurada o afianzada (1)	Primas (a)	Suma asegurada o afianzada (2)	Primas (b)	Suma asegurada o afianzada (3)	Primas (c)	Suma asegurada o afianzada 1-(2+3)	Primas a-(b+c)
1	Vida Individual	1,513,666.23	17,852.41	76,380.73	163.04	11,236.37	40.76	1,426,049.12	17,648.62
2	Vida Grupo	846,606.67	944.77	199,624.64	163.11	0.00	0.00	646,982.03	781.66
3	Accidentes Personales Individual	10,310.64	15.88	237.18	0.28	2.00	0.03	10,071.46	15.57
4	Accidentes Personales Colectivo	31,244.03	51.33	3.65	(0.03)	0.00	0.00	31,240.38	51.35

Nota: Este formato se modificó para reportar el total de la cartera, reaseguro automático, reaseguro facultativo y el retenido para los conceptos de prima y suma asegurada.

Nota: La Tabla I3 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte						
	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	
1	Vida Individual*	1,426,049		180.00	180.00	360.00
2	Vida Grupo*	646,982		180.00	180.00	360.00
3	Accidentes Individual*	10,071		180.00	180.00	360.00
4	Accidentes Colectivo*	31,240		180.00	180.00	360.00
5	Gastos Médicos Individual**	15,290,280		44.50	500.90	500.90
6	Gastos Médicos Colectivo**	4,836,905		28.13	129.40	129.40

Esta nota no aplica a la Compañía: La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

* Los ramos de Vida y Accidentes están cubiertos con un contrato catastrófico XL por evento, aplica una reinstalación.

** Los contratos de GMM son exceso de pérdida por riesgo (asegurado).

Nota: La Tabla I4 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I5

Nombre, Calificación Crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores					
Número	Nombre del reasegurador*	Registro en el RGRE**	Calificación de Fortaleza Financiera	% cedido del total***	% de colocaciones no proporcionales del total****
	REASEGURADORA PATRIA, S.A (NACIONAL)			0.01%	0.00%
155	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	A+ A.M. BEST	0.01%	0.00%
218	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	A+ A.M. BEST	0.50%	9.75%
174	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	RGRE-955-07-327692	A A.M. BEST	0.02%	2.62%
184	RGA REINSURANCE COMPANY	RGRE-376-94-316539	A+ A.M. BEST	0.32%	17.31%
112	HANNOVER RÜCK SE	RGRE-1177-15-299927	A+ A.M. BEST	0.12%	30.48%
102	GENERAL REINSURANCE AG.	RGRE-012-85-186606	A++ A.M. BEST	0.28%	19.89%
192	SCOR GLOBAL LIFE, SE	RGRE-918-06-313643	A A.M. BEST	0.08%	19.95%
183	R + V VERSICHERUNG AG	RGRE-560-99-317320	AA- S&P	0.00%	0.00%
	Total			1.33%	100%

* Incluye instituciones mexicanas y extranjeras.

** Registro General de Reaseguradoras Extranjeras.

*** Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

**** Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

La información corresponde a los últimos doce meses.

Nota: La Tabla I5 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos	
	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	643.31
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	609,62
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	33.69

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
11	Guy Carpenter México Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	0.24%
35	SWISS Reinsurance Company LTD	5.29%
	Total	5.53%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

Nota: La Tabla I6 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I7

Importes recuperables de reaseguro						
Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Siniestros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor
RGRE-002-85-166641	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	AA-	0.13		-	-
RGRE-003-85-221352	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	Aa3	16.39	7.16	19.94	-
RGRE-012-85-186606	GENERAL REINSURANCE AG	AA+	14.44	3.14	20.25	-
RGRE-1177-15-299927	HANNOVER RUCK SE	AA-	5.69	3.87	7.58	-
RGRE-376-94-316539	RGA REINSURANCE COMPANY	A1	16.75	1.26	19.62	-
RGRE-501-98-320966	SCOR SE	AA-	-	1.26	2.61	-
RGRE-560-99-317320	R + V VERSICHERUNG AG	AA-	0.00		-	-
RGRE-918-06-313643	SCOR GLOBAL LIFE, SE	AA-	4.52		4.01	-
RGRE-955-07-327692	PARTNER REINSURANCE EUROPE SE	A+	0.25		1.78	-
S0061	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	A	0.21		-	-

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

Las cifras reveladas contienen la probabilidad de incumplimiento y no reflejan resultado de primer impacto reconocido en veinticuatroavos.

Nota: La Tabla I7 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

SECCIÓN I. REASEGURO

(Cantidades en millones de pesos)

Tabla I8

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro						
Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del Reasegurador/ Intermediario de Reaseguro	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por pagar *	% Saldo/Total
Menor a 1 año		Patria Hispana, Sa De Seguros Y Reaseguros	0.00	0%	1.19	64%
		Partner Reinsurance Europe Se	2.63	3%	0.00	0%
		Muenchener Ruckversicherungs-Gesellschaft	0.00	0%	0.68	36%
		Swiss Reinsurance Company	14.41	16%	0.00	0%
		Rga Reinsurance Company	26.72	29%	0.00	0%
		Hannover Ruckversicherungs-Aktiengesellschaft	15.68	17%	0.00	0%
		General Reinsurance Ag	23.13	25%	0.00	0%
		Scor Se	9.12	10%	0.00	0%
		Subtotal	91.69	100%	1.87	100%
		Total	91.69	100%	1.87	100%

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

Nota: La Tabla I8 contiene información de Seguros Monterrey New York Life.

Nota: Las tablas B4, B5, B6, B7, D4, D5, E3, F3, F4, F5, F7, F8, G9, G10, G11, G12, H3, H4, H5 e I2 no aplican a la Institución, debido a que no realiza Operaciones de Seguros de Daños, Fianzas, Pensiones, Operaciones Financieras Derivadas y no tiene Otras Reservas Técnicas.

Para atención y servicios médicos
01 800 906 2100

Para mayor información visita:
www.mnyl.com.mx

 /SMNYL  @SMNYL